NACION ARGENTINA

Este diario se publica por la imprenta del SIGLO, calle de la Victoria núm. 153—CONDICIONES DE LA SUSCRICION—En Buenos Aires, 40$ moneda corriente por mes—En las Provincias del Interior 2$ plata—Números sueltos 3 $—AVISOS Y COMUNICADOS: Por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las seis de la tarde del dia anterior—Los segundos 100$ por columna, esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interes público á juicio de la redaccion.

Ferro-carril del Oeste.

Debiéndose librar al servicio público la via entre la estacion Moreno y la Villa de Lujan el 23 del corriente—El servicio de los trenes queda establecido del modo siguiente—

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

TRENES.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°
Parque	8	10	3 30	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	3 40	4 40
Almagro	8 15	10 15	3 45	4 45
Caballito	8 20	10 20	3 50	4 50
Flores	8 25	10 25	3 55	4 55
Floresta	8 30	10 30	4	5
San Martin	8 45	10 45	4 15	5 15
Moron	9	11	4 30	5 30
Merlo	9 20		4 50	5 50
Moreno	9 30		5	6
Lujan	10 20		5 45	

REGRESO.

TRENES.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°
Lujan		8 45		4 10
Moreno	7 30	9 30		5
Merlo	7 40	9 40		5 10
Moron	8	10	1	5 30
San Martin	8 15	10 15	1 15	5 45
Floresta	8 30	10 30	1 30	6
Flores	8 35	10 35	1 35	6 5
Caballito	8 40	10 40	1 40	6 10
Almagro	8 45	10 45	1 45	6 20
11 de Setiembre	8 50	10 50	1 50	6 25
Parque	9	11	2	6 40

DIAS FERIADOS.

SALIDAS.

TRENES.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 35	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo		9 20		1 20	3 20	5 20
Moreno		9 30		1 30	3 30	5 30
Lujan		10 20		2 20		6 20

REGRESO

TRENES.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan		8 40		12 40		4 40
Moreno	7 30	9 30		1 30		5 30
Merlo	7 40	9 40		1 40		5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5	7

Movimiento de vapores.

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.

VAPOR PAVON.

Llega á Buenos Aires.	*Sale de Buenos Aires.*
Miércoles.	Juéves á las 12.
Sábados.	Domingos.

PARANÁ.

VAPOR ESPIGADOR.

Llega á Buenos Aires.	*Sale de Buenos Aires.*
Miércoles.	Juéves.

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los Juéves la correspondencia y pasajeros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

CORRIENTES.

Vapor *Esmeralda*, saldrá del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* cada dos Domingos.

Carrera de MONTEVIDEO.

Llega á Buenos Aires.		*Sale de Buenos Aires.*
Jueves	vapor *Salto*	Lunes
Mártes	id *Tevere*	Sábado

Carrera de la ASUNCION.

VAPOR PARAGUARI.

Llega á Buenos Aires.	*Sale de Buenos Aires.*
El de cada mes.	El 18 de cada mes.

VAPOR IGUREY.

El de cada mes.	El 3 de cada mes.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de SOUTHAMPTON.

Llega del 14 al 5 de cada mes.	Sale jeneralmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor frances *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.

Llega del 20 al 30	Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

Diligencias para la campaña.

NORTE Y PERGAMINO.

ROJAS, TOCANDO EN LUJAN, GILES, FORTIN DE ARECO, SALTO Y PERGAMINO.—Union Arjentina—Victoria 223.—Salen todos los dias pares.

PILAR, CAPILLA DEL SEÑOR, ZÁRATE Y SAN ANTONIO DE ARECO.—Mensajerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.

JUNIN.—Arjentinas—Id. 98—Dias 4, 14 y 24

PERGAMINO, TOCANDO EN VILLA DE LUJAN, GILES FORTIN DE ARECO, SALTO, ROJAS.—Arjentinas—Rivadavia 98—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

OESTE.

VILLA DE MERCEDES.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.

Plata—Suipacha 61½—Dias pares.

Arjentina—Victoria 223—Dias pares.

CHIVILCOY.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.

Arjentina—Victoria 223—Dias pares.

NAVARRO—Flor del Oeste, Piedras 84. Dias pares.

Del Comercio: Piedad 254. Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.

Invariable: Rivadavia 189—Dias impares.

Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

LOBOS—De Saborido: Rivadavia 189—Dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.

25 DE MAYO—Del Comercio· Piedad 254. Dias 5, 15, 25.

"De la Sociedad": Rivadavia 98.—Sele los dias 6, 14, 22, 30.

Mensajerias: Piedras 81—Dias 8, 18, 28.

De Saborido: Rivadavia 189—Sale todos los dias 2, 10, 18 y 26.

BRAGADO—Flor del Oeste: Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.

Del Comercio: Piedras 81—Dias 5, 15, 25.

Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

CAÑUELAS, MONTES Y LAS FLORES—Invariable Porteña: Rivadavia 441—

AZUL—Mensajerias Progreso: Tacuarí 266—Dias 3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.

Mensajerias Comercio: Piedad 81. Dias 4, 13, 20, 27

SALADILLO—Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes.

SUD.

CHASCOMUS Y DOLORES—Nuevas Peninsulares Potosí 152--Dias 2, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Mensajerias Coronilla: Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 29.

Id. id.— Moro, por el Invierno, etc —Dias 1 y 15.

La Amistad: Chacabuco 103—Miércoles.

TANDIL—CARRERA DIRECTA POR SUTTON, RANCHOS, PASO DEL VENADO, CAMILO GIRADO, CHAPALEOFÚ, HUESOS DE CASALINS Y NEGRAS DE SILVA.—La Protejida: Piedras 81—Dias 1 y 15.

IDEM POR DOLORES, GAUNA, SAN MIGUEL, NAVAS JUNCAL, CACIQUE, CHILFORÓ, COMELINA, BISCACHERAS Y TANDÍLEOFU—Las mismas, dias 8 y 24.

TANDIL DIRECTO—Nuevas Peninsulares: Potosí 152—Dias 11 y 27.

IDEM POR DOLORES, GAUNA, SAN MIGUEL, LA PRUEBA, 5 LOMAS DE MIGUENS, LOMA PARTIDA, SAN JOSÉ Y CÁRMEN DE LANGUEYU—Las mismas, dias 1 y 16.

RANCHOS POR SAN VICENTE, POSTA DE AMARILLO Y SUTTON—Comercio: Piedras 81—Dias todos los Mártes.

TANDIL POR DOLORES — Nuevas Peninsulares: Potosí 152—2, 8, 16 y 24.

LAGUNA DE LOS PADRES—Las mismas 2 y 16.

MAGDALENA Y ENSENADA—Comercio: Piedras 81. Dias 9, 19, 29.

MAGDALENA Y INVERNADAS—Comercio: Piedras 81—Dias 5, 5.

CHASCOMUS Y DOLORES Á LA CAMPAÑA DEL SUD—Las Generales al Sud: Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 21 y 24.

Ferro-carril del Norte.

Desde el 15 de Abril, y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belg'no	Olivos	S. Isidro	S. Fer'do
1	10	10. 10	10. 30	10. 50	11. 05	11. 15 m.
2	1. 30	1. 40	2. 05	2. 25	2. 40	2. 50 t
3	4. 15	4. 35	4. 45	5. 05	5. 20	5. 30 —

REGRESO.

Tren	S. Fer'do	S. Isidro	Olivos	Belg'no	Retiro	25 de Mayo
1	7. 50	8. 05	8. 15	8. 35	8. 55	9. 05 m
2	12	12. 15	12. 25	12. 45	1. 05	1. 15 —
3	4.	4. 15	4. 25	4. 45	5. 05	5. 15 —

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belg'no	Olivos	S. Isidro	S. Fer'do
1	10	10. 10	10. 30	10. 50	11. 05	11. 15 m
2	11. 40	11. 50	12. 15	12. 35	12. 50	1 —
3	[illegible]	[illegible]	5	2. 20	2. 35	2. 45 t.
4	4. 30	4. 40	5. 05	5. 25	5. 40	5. 50 —
5	—	7. 30	7. 55	8. 15	8. 30	8. 40 n

REGRESO.

Tren	S. Fer'do	S. Isidro	Olivos	Belg'no	Retiro	25 de Mayo
1	9. 45	10	10. 10	10. 30	10. 50	11 m
2	11. 30	11. 45	11. 55	12. 15	12. 35	12. 45 —
3	1. 15	1. 30	1. 40	2	2. 20	2. 30 t.
4	3	3. 15	3. 25	3. 45	4. 05	4. 15 —
5	6. 15	6. 30	6. 40	7	7. 20	7. 30 n.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que desean ser desembarcados en ellas están en el deber de avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

La Administracion.

ALMANAQUE.

HOY 27—san Pantaleon y san Sergio y santa Natalia.

LITERATURA NACIONAL.

Apuntes.

SOBRE EL CONGRESO DE TUCUMAN.

Por el Dr. D. Nicolas Avellaneda.

¿Que quedará de nuestras ruidosas Asambleas, de tantos debates apasionados que inflaman la atmósfera política, y de todas estas cuestiones que se nos presentan tan decisivas é imponentes? Nosotros mismos estamos ya viendo como un olvido sepulcral suele suceder á emociones tan violentas, y que luchas parlamentarias que al parecer debieran dejar huellas de fuego, apenas alcanzan á consignar de sí un vago recuerdo. Nuestros oradores mismos no fijarán sus miradas sin tristeza, sobre los voluminosos Diarios de Sesiones, especie de Necrópoli para sua recursos que nadie recuerda, que nadie consulta, como si les hubieran dado vida otros hombres, otra época, otras pasiones.

Vivimos por otra parte en tiempos de transicion; y seria muy aventurado juzgar sobre los resultados definitivos y permanentes de todas estas elucubraciones del pensamiento argentino, buscando constituir la república bajo formas regulares, en el órden y en la libertad. En esta lucha permanente entre el hecho rebelde, y la ley desconocida, cuando todo se presenta incierto y embrionario y mientras asistimos á la penosa elaboracion de esta sociedad naciente, se hace casi imposible discernir lo que será un gérmen fecundo, un movimiento creador, ó una ajitacion estéril.

Pero siempre que la Patria Argentina no haya desaparecido de la tierra, y mientras exista un pueblo noble y generoso que responda á este nombre, el Congreso de Tucuman atravesará los tiempos glorificado. Ha dado nacimiento á un pueblo, y este pueblo que tiene su cuna en el "Acta de la Independencia" que aquel firmara, bendecirá por siglos de los siglos su nombre venerando.—*In hoc signo vinces.* Su nombre se halla incripto al pié del monumento inmortal; y vencerá con él la indiferencia de los tiempos y el olvido de las jentes, que se agrupan y precipitan al traves de las edades.

¡Y como es triste, y como es dramática su ajitada y gloriosa historia! El Congreso aparece en medio de la conflagracion general del pais; y con el llanto en los ojos y el corazon conmovido arroja aquel largo sollozo que nos ha transmitido el alma elejíaca del Padre Rodriguez. ¿Quien puede leer todavia aquella pájina del "Redactor", sin sentirla caer como una ola de amargura? Ella es torpe como el dolor en sus manifestaciones; las palabras que dejan entrever el caos, se acumulan penosamente con sombrio y pesado colorido. Fáltale aliento al que las escribe; y el tormento de aquella trabajosa concepcion se posesiona del lector....De pronto cruza un soplo de heroismo, la espresion brilla como un rayo del sol sobre una armadura, y la pájina concluye flameando el estandarte de los libres y repitiendo su juramento "*La Libertad ó la Muerte.*"

Despues, la vacilacion, la duda, el desmayo. El Congreso ensaya tímidamente sus fuerzas, y las siente impotentes para dominar la anarquía. Pero llega el peligro, y el peligro supremo lo exalta—Silencio! La epopeya de los combates despues de haber brillado con el valor de los héroes y el fulgor de los aceros, se ilumina súbitamente con el esplendor de la idea y con el sol de la libertad. La Colonia termina. La República empieza. Tres siglos caen al pié de los Andes, y la aurora de los nuevos siglos emblanquece sus cumbres; mientras resuena por todos los ámbitos del continente la voz fulminante que destierra á los reyes, la voz poderosa que convoca á los pueblos á fundar una nacion....

¡Santidad y luz! Esperanza y fé. La guerra interior se desata desastrosa y terrible! Los ejércitos españoles avanzan amenazadores, sofocando la rebelion con la sangre; y el Congreso se levanta entónces en ademan sublime dominando con su actitud las convulsiones internas, convirtiendo el peligro en triunfo, y abatiendo la banderas españolas, para proclamar sobre ellas—Paso al porvenir!

Y despues de aquel esfuerzo sobrehumano, el jigante vuelve á convertirse en niño. Con el grito de la Independencia, ha arrojado su alma sublime á los vientos; y vedlo ahí como se entretiene en cándidas fantasias, soñando el imperio de los Incas, despues de haber proclamado el imperio de la Libertad. Sus discusiones son pueriles. Desconoce la revolucion que el mismo ha declarado irrevocable como el destino; no comprende al pueblo que acaba de crear....hasta que un dia se sorprende en sus juegos infantiles, y concluye él mismo burlándose con el verso festivo do un poeta.

El Congreso necisita retemplarse en otra atmósfera. El Director se lo dice, y él tambien lo comprende. Los hombres del 9 de Julio se traslandan al pueblos del 25 de Mayo. Un pensamiento grandioso lo invade. Es el primero de los Congresos que intenta constituir la República. La Constitucion de 1819, monumento el mas curioso de nuestra historia lejislativa, sale de su senc; y la desorganizacion interior estallando salvaje por tódas partes, le contesta con los tumultos vertijinosos del año veinte.

El Congreso desaparece en el caos; y no se escucha siquiera su voz, subiendo desde el fondo del abismo. Su historia se cierra como los poemas indios en las tinieblas y en la sangre-

II.

No nos proponemos narrar tan estensa historia, que apenas un volúmen podria contener. Aunque para ello no nos faltasen preparacion y fuerzas, el "Correo del Domingo" no se mostraria muy bien avenido aun tan pesado fárrago; y por esto solo escribiremos algunas pájinas hasta poner al Congreso de Tucuman en presencia de aquel solemne dia, en el que "lleno del santo amor de la justicia, é invocando al Eterno que preside al Universo" proclamó la independencia de las Provincias de la Union. Para mejor conocer su fisonomia, necesitamos sin embargo decir breves palabras sobre la gran Asamblea Nacional que lo habia precedido.

Forzoso es confesarlo. El Congreso de Tucuman, este Congreso de vida inmortal sobre la tierra argentina, no reunió en su seno ni los hombres mas importantes del pais, para brillar con el fulgor de su inteligencia, ni promulgó aquellas leyes que ya provocan las revoluciones sociales ó las reasumen, columnas miliarias que se destacan en la historia de los pueblos.

La Asamblea de 1813 le habia arrebatado esta gloria. Ella fué la inteligencia revolucionaria de la América, elevándose al solio del Legislador. No bastaba la pasion por la libertad que incendiaba al nuevo mundo. Era necesario apoderarse de la ley; y sus leyes fueron los rayos de la revolucion, que abren la tierra, cavan la tumba en que sepultan el pasado, y que despues de haber derribado á la Colonia, la reviven infundiéndole el alma de un pueblo nuevo. (1)

Por esto apenas la Asamblea se instala, se apresura á borrar de la cabeza de la América los signos de la servidumbre secular. La unje con el nuevo óleo de los libres. Los Reyes del derecho divino se van; la soberania de los pueblos viene; y el juramento que ligaba con el vínculo vergonzoso del vasallaje, se convierte en el voto del hombre libre que promete sostener "la libertad, la integridad, y la prosperidad" de su patria. Hay sí una patria; y la Asamblea hace brotar de los lábios del poeta inspirado el himno que la saluda, al mismo tiempo que permite desplegarse bajo el cielo argentino la bandera de Belgrano, que Dios por siempre conserve inmaculada y brillante, como el Sol que ostenta entre sus blancas y azuladas fajas. [2]

Era necesario condenar las crueldades de la conquista española, y á la voz de la Asamblea el Indio se levanta del polvo vil de su condicion deprimida. libre y exento de los tributos que le hacian pagar al dominador español hasta el aire y el sol de su suelo natal. Era necesario presentar á las ojos del pueblo el espectáculo material del rompimiento con la barbarie del pasado; y la Asamblea abole la inquisicion, prohibe el uso de los tormentos, y manda que sus instrumentos sean prontamente despedazados por la mano del verdugo, "antes que alumbre el sol del 25 de Mayo."

No bastaba esto· Debíase ademas crear un pueblo sobre los escombros de la Colonia derruida; y la Asamblea arroja el plantel de la democracia naciente, aboliendo los mayorazgos y las vinculaciones que hacen de la posesion de la tierra la base de aristocracias privilejiadas, prohibiendo la introduccion de los esclavos, proclamando la libartad de todos los nacidos en el territorio de las Provincias Unidas; al mismo tiempo que echa los cimientos de la Nacion *una é indivisible*, exijiendo implícitamente una nueva ciudadania, y declarando la unidad de la Patria en el seno de la representacion nacional. (3)

El espíritu de Moreno, el revolucionario inmortal, presidia sus actos. El hablaba en el alma de sus discípulos;—y para que la tradicion de las ideas quedara consagrada con un homenaje rendido á la memoria del maestro, la Asamblea se erije en protectora del desvalimiento de su viuda, y de la horfandad de sus hijos.

Allí estaba Agrelo, espíritu inflexible y riguroso que perseguia con pasion sistemática la aplicacion de los principios revolucionarios: allí Valentin Gomez, intelijencia serena y vagamunda, atraida siempre por el espectáculo del movimiento político del mundo, que estudiaba con curiosidad anhelante en los libros que la Francia habia arrojado á la avidez del siglo diez y ocho:—allí por fin, Monteagudo.... la revolucion hecha hombre ¡y que hombre! llama y pasion, astro que se incendia en la confluencia con otro cometa, y que se lanza por el espacio, derramando el fuego q' lo devora. El estaba en Charcas, cuando la revolucion como un volcan hacia sentir su primer mujido, y arrojaba alli sus primeras lavas. Ellas lo quemaron con su contacto, y desde entonces Monteagudo pasea por la América conmovida por su furia sagrada.

Y como no nombrarte, nosotros que conocemos tus luchas interiores, desgarradoras y sangrientas, Padre Ignacio de Castro y Barros, espíritu ínsomne, oscuro, tormentoso, fanático de la independencia y de la relijion, soportando momento por momento el duelo terrible que daban en tu alma las dos pasiones que la disputaban poderosas. Tú el mas humilde eras uno de los mas grandes en sacrificio y e abnegacion, por que llevabas en holocausto al altar de la patria tu propio corazon hecho pedazos.

Hay asi existencias arrojadas en los confines de dos mundos. Son el pasado, y son el presente; pero no penetran en la nueva era sino con el alma rota, y debatiéndose dolorosamento entre la luz y las sombras que á su vez los solicitan. Cuando un hombre tal abriga un fuerte corazon, su retrato se asemeja á aquel leon informe del poema de Milton, con el ojo inflamado, la crin al viento, y el cuerpo de arcilla fatalmente pegado á la materia inanimada.

III.

Tal era la Asamblea constituyente en 1813, el concilio de la revolucion, el foco de sus ideas y la tribuna de su palabra que se inspiraba en la pasion democrática, y en la filosofia política del siglo diez y ocho. Su rasgo prominente es el haber sido mas que un Congreso del pueblo argentino, la gran asamblea del pensamiento americano, agregando aquella su virilidad en las concepcionos y la audacia intrépida de sus leyes, que se suceden las unas á las otras siempre graves, impotentes, decisivas.

Hasta hoy no tenemos un año lejislativo mas fecundo que el de 1813; pero con él puede decirse á la verdad que desaparece la célebre Asamblea.

Despues se la busca y no se la encuentra. En Enero de 1814 cierra la série de sus inmortales trabajos, cuando concluye con la infausta tradicion romana de los triunviratos, concentrando el Poder Ejecutivo en una sola mano; y desde entonces baja de la altura que la ponia en presencia de la América, para entregarse al servicio de uno de los partidos internos de su pais. Se arrastra por el sendero tortuoso de las intrigas, desciende hasta la oscuridad de las sociedades secretas; y por fin, un dia desapareció envuelta en le catástrofe que separó del poder al General Alvear, que habia sido su primer presidente en los dias de su espléndor. (4)

Apenas disuelta la asamblea, los revolucionarios mismos proclamaron la necesidad de un nuevo Congreso nacional. Este Congreso fué el de Tucuman, habiéndose postergado un año su reunion por la descomposicion que trabajaba la República, por las ajitaciones incesantes de la capital, y por la influencia de Artigas que habia estendido su protectorado *federal* sobre varias provincias. En la ausencia de toda autoridad nacional surjida del voto del país, las tendencias disolventes, instinto en las muchedumbres, instrumento político en los que se ponian á su frente, habríanse facilmente paso, sin dique que las contuviera, combinándose con las ambiciones personales, y con los ódios provinciales.

La presencia sola del Congreso en Tucuman, significaba el triunfo del principio centralista. Se prestaron á ser allí representadas las Provincias que se habian mantenido fieles á los vínculos de la union; siendo por lo tanto muy aventurado afirmar que el célebre Congreso fuera *federal* por su composicion, como alguna vez se ha dicho.

La Asamblea constituyente habia tallado en mármol la estátua. El Congreso de Tucuman debia darle nombre y vida; siendo las leyes de la Asamblea, y el "Acta de la Independencia" de este Congreso lo único que nos queda de aquellos ensayos, lejislativos abortados, y lo solo que se concerva y se concervará por los siglos al traves de los borrascosos vaivenes de nuestra vida política....los derechos del hombre—la igualdad democrática—la unidad y la independencia de la patria!

IV.

La historia argentina no ha sido escrita—Nuestros hombres de letras, entregados los unos por la psion política ó por el sentimiento del deber á las agitaciones de la vida pública, —arrebatados los mas mal de su grado por el torbellino, viajeros pacíficos en una nave que azotaban las tempestades,—no han podido dedicarse al estudio sino dias fugitivos ó las últimas horas de una exis tencia fatigada. En la imposibilidad de acometer la gran emprensa, han escrito entonces *Biografias*, narrando los hechos históricos para mostrar en su desenvolvimiento la influencia decisiva de sus personages,—levantados á alturas fantásticas por la pasion siempre creciente del escritor.

Tal es el carácter esencial de la Biografia—Apasiona por su héroe. Este se engrandece, cobra proporciones en el ánimo de su escritor, ya sea por la simpatia ardiente del corazon, por la identidad de situacion ó de opiniones que han inspirado el trabajo mismo, ó ya simplemente por aquel fenómeno fisiológico que nos muestra como tienden á enseñorearse, revistiendose de formas colosales, la idea tenaz y la imágen fija que durante largo tiempo obedecian al pensamiento.

Paso al héroe cien veces acariciado en los sueños ardientes de la concepcion literaria; y el biógrafo entonces con mano febril y con el pensamiento inflamado se apodera de los hechos históricos para formarle arcos de triunfo. Luego se trata de dejar la estátua que se ha cincelado, grandiosa, elevada á los ojos de la posteridad; y siendo necesario para ello un inmenso pedestal, se postra é sus pies al pueblo, apagando su corazon, y dejando flotar su brazo, que tan jigantescas obras ha ejecutado, como un instrumento inerte y ciego.

Los antiguos eran mas sinceros, cuando llamaban á sus biografias, panegíricos —Plinio, cuando quiso sobre todas las cosas rendir honores á Trajano, intituló su libro—el Panegirico de Trajano.

Pero ya que la ocasion se presenta, queremos decirlo. Escapando á los peligros de este género de composicion, las pájinas de nuestros biógrafos se realzan á veces con el severo sello de la verdadera historia—Allá en los principios de este siglo un jóven estudia, medita, anota sus pensamientos, y se mueve para buscar su realizacion, en la limitadísima esfera de accion que la metrópoli española dejaba á sus Colonos de la América. De pronto la escena cambia—Un ruido inmenso sucede al silencío sepulcral—Es la América que se levanta, trozando sus cadenas—Aquel amor por la verdad, aquella avidez del progreso y del bien que se ahogaban estériles en el alma del jóven, tienen ya por delante el teatro mas vasto que pudo haber soñado para su aplicacion.

El escritor se apresta á seguir á su héroe por tan nuevo como dilatado campo; pero antes necesita referir el dia, el lugar y el actor de aquella prodigiosa transformacion. Entónces olvida momentáneamente á su héroe; desciende á la plaza pública, se pierde en la corriente popular, aspira su hálito de fuego, y sintiéndo sobre su alma el alma del pueblo, escribe el relato de la revolucion en pájinas que tendrán la altísima gloria de transmitirla á la posteridad.

El biógrafo ha olvidado á su héroe en esta hora de inspiracion.

La historia suplantada por la biografia, el detalle íntimo, la impresion individual subordinando á su capricho los hechos históricos, el gran conjunto del movimiento social que desaparece, el indíviduo que abarca la escena; he ahí el orígen de aquellas estrañas opiniones sobre las causas que han contribuido al desenvolvimiento gradual de la revolucion, haciendo desaparecer al pueblo para enaltecer á sus prohombres, y presentarlos como los únicos actores en el gran teatro de nuestra historia.

Nosotros creemos que tales opiniones no son sino verdaderas perturbaciones de juicio, por que jamás alcanzamos á comprender como la historia de un pueblo con sus guerras eternas y sus revoluciones sociales, puede ir á perderse oscura en la vida de un grupo de hombres, y como este drama de la vida libre con sus cien mil voces, con su escenario abierto á todos los intereses, á todas las ideas, á todas las pasiones, vaya á abismarse en un monólogo!

¿Dónde está la fuerza motriz de nuestros acontecimientos históricos?—Quien impulsó la revolucion? ¿el pueblo ó sus prohombres?—Y despues del hecho material de la cadena rota y de la independencia conquistada ¿cual es la fuerza que todavia nos conduce por este camino borrascoso al través del cual la antigua Colonia váse convirtiendo en República, y esta encarnándose en la vida real, bajo formas regulares y permanentes?

V.

Hemos hecho deliberadamente tan larga digresion para plantear esta pregunta, por que la luminosa historia del Congreso de Tucuman nos dá su respuesta con evidencia incontrastable—Ella nos la enseña, cuando nos presenta al célebre Congreso ejecutando sus actos de trascendencia infinita, ó cayendo en la mas radical impotencia, dominando con magestad los sucesos, ó vencido por estos cuando se desatan con imperio irresistible para desbaratar su obra y dispersarla á todos los vientos—Veamoslo para concluir.

El Congreso de Tucuman es tres veces célebre—Lo es por su famosa declaracion de la independencia, por sus opiniones abiertamente monárquicas al procurar establecer el régimen de gobierno para su pais—y por haber sido el primer Congreso argentino que se mostró poseido por el audaz intento de darle una constitucion permanente, constitucion que efectivamente se promulgó en 1819 despues de dos años de laboriosa discusion—En estos tres grandes actos el Congreso de Tucuman ha representado á los prohombres de la República, y ha sido la mas alta espresion de su iniciativa intelijente en el árduo empeño de fijar sus destinos.

Hoy á los cuarenta años de distancia, podemos ya hablar en presencia de los resultados, y decir por lo tanto con seguridad completa, hasta donde fué estéril y hasta donde se tradujo en hechos fecundos aquella iniciativa de los hombres de pensamiento, doblemente ocupados en la formidable tarea de imprimir fuerza invencible á la revolucion, y de desprender entre el caos y las sombaas, dándole vida y forma, á la patria naciente.

La declaracion de la Independencia, acto del mas sublime y heróico patriotismo, contribuyó poderosamente en aquellos dias infaustos de la revolucion, á hacerla irrevocable é invencible, no dejando otra alternativa, sino la libertad ó la muerte. ¿Quièn podrá desconocer que con aquella májica palabra los pensadores argentinos desataron las fuerzas sociales para ponerlas al servicio de la idea revolucionaria? Hemos quemado como Hernan Cortes, las naves, y no tenemos otra salvacion sino la victoria, decia la Comision Gubernativa de Buenos Aires respondiendo al pronunciamento del Congreso. He ahi como con resoluciones magnánimas, ó con actos de profunda inteligencia, los políticos argentinos han impulsado la revolucion con fuerza poderosa, é influido en el desenvolvimiento próspero y fecundo de los acontecimientos que hoy pertenecen á la historia.

Pero se presenta tambien pronto, y á la primera mirada el reverso del cuadro, de un modo tal vez mas imponente y decisivo.

El Congreso de Tucuman era monarquista, y con él lo eran los primeros hombres que con su inteligencia ó su espada marchaban al frente de la revolucion, en aquel tiempo de anarquía, de derrotas y de desfallecimiento. El pueblo sin embargo no era monarquista por un instinto tan noble como poderoso—No lo era por aquella fuerza innata de la libertad en sus desenvolvimientos, que una vez partida de su foco se dilata irresistible como la luz. No lo era por el sentimiento de la igualdad profundamente arraigado en su corazon; y hoy, á Dios gracias, somos lo que el pueblo queria en 1816 y en todas las épocas de la revolucion. La aspiracion injénita del pueblo hácia la libertad y la igualdad bajo sus formas mas completas, ha prevalecido por hoy y por siempre sobre las combinaciones quiméricas de los políticos argentinos.

Continuará.

---

(1) "Las pasiones violentas son desde luego el "resorte poderoso de una empresa osada; pero esta no puede sostenerse, mientras el silencio de "la ley no termina el estrepito de las convulsiones, "conservando el influjo de la opinion, y dándole la "direccion que convenga al interés público." Redactor de la Asamblea no. 1. °

(2) Historia de Belgrano páj. I23 tomo 2. °

(3) Decrete del 3 de Marzo de 1813. Los Diputados de las Provincias son Diputados de la Nacion en jeneral sin perder por esto la denominacion del pueblo al que deben su nombramiento.

(4) 15 de Abril de 1815.

SOLICITADAS.

CUESTION ANCHORENA.

Se suplica, se ruega á los honorables Camaristas, que componen á la Exma. Cámara de Justicia sentencien de una vez esta causa singular en que está comprometida la moral administrativa y la propiedad pública, que consiste en **diez y ocho y cuarta leguas de campo, que al precio de dos cientos mil pesos legua importa tres millones seiscientos cincuenta mil pesos.**

Esplotado por el finado Dr. D. Tomas M. de Anchorena, favorecido por su primo el sangriento y bárbaro tirano Juan Manuel Rosas.

NACION ARGENTINA.

Miércoles 27 de Julio de 1864.

Cuestion papel moneda.

Antes de empesar, mi est'mado Dr. Gutierrez, permitame V. que le agradezca las palabras que me dedica en su número del 20 del corriente, así como á los Sres. Redactores del *Standard* y *Progérs* que se han ocupado con interes de mis artículos los que han tenido la bondad de publicar. Igual agradecimiento debo á varias personas, á quienes sin tener el honor de tratar, me han dirijido algunas cartas sobre la debatida cuestion, y todo lo cual me incita á continuar ocupándole sus columnas.

Parece que la invitacion que le hacia en mi artículo anterior, de esperar la palabra del Sr. Presidente del Banco, no ha sido en vano—ella no se ha hecho escuchar en público; pero parece que la ha atendido nuestro Ministro de Hacienda, puesto que V. nos anuncia en su diario, que se discute en las altas regiones, algo sério sobre la cuestion papel moneda.

Un suscritor á la *Tribuna* nos dirije la palabre el 20 del corriente y nos invita á que nuestros tiros los dirijamos al Gobierno, y muy particularmente al Sr. Ministro de Hacienda. "Es preciso decirle"—dice el articulista—"que las pequeñas rencillas de aldea y debarsia entre "los dos Gobiernos, no son el mandato "que recibió del pueblo, y es preciso decirle que no haga saber, si es cierto que "hay un Ministro de Hacienda, pues nadie le conoce por un solo hecho útil, ni "nunca se ha hecho sentir por una sola "medida administrativa, ni buena ni "mala."

Esas palabras en labios de un suscritor de la *Tribuna* y dados á luz por ese diario, están perfectamente, pero en los mios y publicados por la *Nacion Argentina*, serian atribuidas á un espíritu de oposicion al Gobierno de la Provincia permitanos pues, el articulista de la *Tribuna*, que no aceptemos su invitacion, y que lejos de eso le contestemos que el Sr. Dominguez se ha hecho sentir en el Registro Catastral para la Contribucion Directa de los pueblos y partidos de Campaña en el año 1863 y probablemente con mas eficacia en el corriente año.

Vamos á presentar á nuestros lectores, un cuadro en que el Registro Catastral del Sr. Dominguez figura en primera línea, haciéndole el correspondiente honor, "y el que abraza lo que llamaremos."

Cuadro demostrativo del valor territorial de la provincia de Buenos Aires, sus propiedades urbanas, su riqueza pastoril, y valor de la importacion y esportacion comercial.

Tomamos del Registro Catastral publicado en 1863.

Valor de 3678½ leguas, terrenos de propiedad particular, estimadas en valor oficial	$ 1:419.000,000
Valor de 4770½ leguas de propiedad pública: que nosotros estimamos del modo siguiente:	
970½ leguas en diversos partidos de campaña, arrendadas su mayor parte y que calculamos á un valor término medio de 150,000 la legua..	145.500,000
650 leguas en el partido de la Loberia á 100,000 $.........	65.000,000
3150 leguas siendo 650 de la Loberia, 1200 en Bahia Blanca, 1300 en Patagones, á las que no asignamos valor alguno, hasta que el Sr. Ministro de Guerra de la Nacion, no saque la frontera al Colorado...	
La esportacion de lanas de 1862 á 63, se ha elevado á 2.500,000 arb. de solo nuestra provincia que calculadas à 2½ lib. término medio de ese producto por animal se eleva el guarismo á 25 millones de ovejas que estimamos á 30 $ una......	750.000,000
La esportacion de cueros vacunos en 1862 se elevó á un millon entre secos y salados, y siendo este producto calculado en un 10p $\frac{o}{o}$ de la existencia de ganados vacunos: resultan 10.000,000 de cabezas que estimamos á 80 $...........	800.000,000
Dejaremos sin asignar valor alguno á las yeguas, caballos & &. pero permítasenos agregar á estas sumas el valor oficial del capital ímponible para la Contribucion directa del Municipio de la Capital en el presente año..............	1:607.700,000
Agregaremos ademas el valor oficial de la estadística de Aduana en 1862 por importacion y esportacion de 703.463 272 que elevaremos con un insignificante aumento á $........................	812.800,000
Valor total $	5:6000.000,000

N. B. El Registro Catastral del Sr. Dominguez nos dice, que hay en la campaña 9 ciudades y 32 pueblos, y muchas propiedades rurales valiosísimas, pero que no hay datos para calcular su valor: traslado al "Suscritor de la *Tribuna*."

Aceptemos pues, aunque nos parezca ridículo, que la Provincia de Buenos Aires se presenta un valor total, sin incluir los capitales privados, de $5.600,000,000 y vamos á nuestros argumentos sobre el p. m.

Aceptamos tambien, aunque condicionalmente, que el papel se deprecia, no se demonetiza, y vamos á ver cuanto cuesta á Buenos Aires esa depreciacion del papel.

En diciembre de 1859 y 60, valian las onzas 340$ m|c, hoy valen 466, pero admitamos que en la época de la esquilma, como decia "Antenor" valgan 442, equivaldria esto á una depreciacion de un 30p$\frac{o}{o}$:—Y bien pues; la depreciacion de un 30p.$\frac{o}{o}$, cuesta á Buenos Aires la enorme perdida de 1:680:000.000$.

Admitimos tambien condicionalmente, el argumento que harán nuestros poetas financistas de que, el valor asignado á la Provincia de Buenos Aires es con resolucion al valor del papel; pero á eso les contestaremos—que si la depreciacion está en relacion de un 30p.$\frac{o}{o}$, la apreciacion de nuestres terrenos, nuestros ganados y toda propiedad en lana nuuca se ha hecho sentir en relacion á la depreciadel papel.

El gobierno vende hoy las tierras públicas lo mismo y al mismo precio que cuando las onzas valian 340 pesos, las ovejas y las vacas valen hoy el mismo precio que entonces, pero admitamos condicionalmente que esa depreciacion del papel esté solo en una relacion de 10 p.$\frac{o}{o}$; la Provincia de Buenos Aires habrá perdido entonces de 1859 á 1863, la enorme suma de 560.000,000: Quinientos sesenta millones de pesos moneda corriente!

Dejemos ahora las aceptaciones condicionales y entremos al terreno serio. La Provincia de Buenos Aires sin ganzua, ni llave maestra, como decia nuestro amigo el Sr. Billinghurst, ha perdido de 1859 acá la enorme suma de quinientos sesenta millones de pesos papel moneda, es decir, dos veces lo que vale todo el papel circulante.

¿Se esplican ahora, *los de la tierra, del papel moneda*, el signo marcado de decadencia de un pueblo, que nos señalaba un personaje altamente colocado en la magistratura, mostrandonos los palacios que se edifican en esta ciudad?

No se desmonetisa el papel, esa palabra es falsa, nos decia "Antenor"—mire ese cuadro que presentamos á su exámen, en los guarismos que preceden y díganos despues *en esta tierra del papel moneda, el oro sube por las mismas causas que sube el algodon.* Blasfemia de pretendidos economistas que leen á Chevalier, Bastiat y demas maestros sin comprender lo que leen, y que sin embargo se constituyen Alejandros, pretendiendo cortar el nudo gordiano, y no saben dirijir la espada que la Providencia puso en sus manos.

Se nos pide que en lugar de demostrar *que el papel no vale mas que una tira de papel escrito" dirijamos nuestras baterias al Gobierno, á los lejisladores, que nada han hecho que nada son capoces de hacer;* pero creemos que el mejor modo de pedir que hagan algo es demostrarles de una manera seria é incontestable, no sole que el papel se desmonetisa, sino que á la situacion á que hemos llegado, el mal no se cura con cataplasmas, ni paliativos, sino con remedios enérjicos y radicales.

Se nos dice que damos la voz de alarma, y que argumentamos *falsamente* al decir el *papel se desmonetisa*; pero es el caso que creemos no haber dicho bastante. Nuestra voz debia decir, á *rebato*, a *rebato*, el papel se pierde.

Con las demostraciones de guarismos del cuadro que presentamos, no es bastante decir el papel se desmonetisa—es necesario decir *vamos á la bancarrota.* No es *impunemente* que un pueblo pierde en 4 años, un billon seiscientos ochenta millones de pesos, aun que sea del pepel moneda despreciado.

Si no hubiera sido la reproduccion asombrosa de nuestro pais, la bancarrota no se habria hecho esperar tanto tiempo—es la fuerza de vitalidad q' nos ha salvado hasta ahora, pero no es *impunemente* que se puede abusar de esa vitalidad.

El valor de nuestros rebaños, y sus productos se elevaban en 1854 á 316,234,000 pesos hoy se eleva á la enorme suma de 950,000,000—es decir trescientos por cien en 10 años.

¿Podrá citarse un ejemplo igual allende el Oceano? Lo creemos dificil—Hé ahí pues el secreto de haber vivido el papel moneda mas tiempo del órden regular.

Pero no contemos ahora con iguales ni parecidos resultados—nuestros campos estan ya exesivamente recargados, y sino, las epidemias que estamos sufriendo de algunos años acá, dirán mejor que nosotros, si debemos dencansar sobre los laureles conquistados en estos 10 años anteriores.

Aqui de los Economistas—estudien el presente, estudien nuestro pasado para preveer el porvenir. Dénse cuenta de ese aumento asombroso de nuestros productos y de la depreciacion á la vez, del medio circulante.

Es, y no nos cansaremos de repetirlo—que el papel solo pudo ser moneda bajo el imperio de la tirania, en que se proscribia la verdadera moneda, q' es el oro y la plata—el papel tuvo su época—y ya pasó, como el imperio de los tiranos.

Julio 24 de 1864.

A. Lanuz.

FOLLETIN.

109

EL MARTIRIO DEL ALMA.

NOVELA ORIGINAL

DE

D. Manuel F. y Gonzalez

aquella mirada de una manera involuntaria, superior á sus fuerzas de resistencia.

—¿Me conociais antes de ahora, señora? dijo el conde cobrando esperanza, y con la esperanza de la audacia.

—Yo no sé mentir, caballero: os conozco desde hace diez dias.

Esta cándida respuesta venció á Luisa.

—¡Recordais! ¡luego habeis pensado en mí!

Luisa calló.

—¡Oh! ¡si! vuestro silencio es la respuesta mas esplícita que puede darse.

—Yo no he dicho nada, caballero.

—¡Oh! ¡Luisa, sois un ángel! esclamó el conde con una fatuidad de que no está libre el hombre de mas talento cuando se enamora: resistiendo mi amor, me habeis probado que me amais, y á mas que sois noble, honrada y pura, porque no sabeis mentir.

—¡Qué os amo! ¡que os amo, decis! esclamó Luisa espantada. ¡No quiera Dios que eso suceda, por que moriria!

—¡Que moririais, Luisa!

—¡Y bien! ¿qué importa que yo muera, dijo la jóven con exaltacion, si yo no busco esa muerte, si esa muerte viene de Dios?

—¿Pero quién piensa en morir, Luisa? si me amais y yo os amo, ¿quién se puede oponer á nuestro amor?

—¡El mundo!

—¡El mundo! ¿y que es el mundo para quien ama?

—Ahora solo veis vuestro amor, caballero....y si yo fuese tan débil que olvidando mi ignominia, os tendiese mi mano llegaria un dia de que al ver que no podiais presentarme entre las gentes, que habias matado uniéndoos conmigo vuestro porvenir, que os habiais infamado, llegaria un dia, repite, en que la desesperacion roeria vuestra alma, en que maldeciriais el momento en que me habeis visto, y yo no quiero que le maldigais: en que, en fin, desesperado, renegariais de mí, y me abandonariais: yo no quiero que falteis á vuestra fé, ni me aborrezcais: no quiero aer mas desdichada que lo que ya lo soy.

—¿Seriais desdichada si yo os aborreciese?

—Si: contestó Luisa sin bajar por aquella vez los ojos.

—Eso es amor, Luisa.

—Y bien, esclamó esta fijando con un dulce orgullo su mirada en la mirada del conde: no sé si os amo, porque no he amado jamás; pero une á vos un dulce sentimiento: no os he visto mas que dos veces, y sin embargo, desde la primera no he podido olvidaros: me he creido mas desgraciada que nunca, porque sabia demasiado que existe en mi desgracia un abismo insondable que me separó de vos: he rezado, he llorado, porque sin saber cómo, por mas que he querido desechar vuestro recuerdo, me ha sido imposible: ese recuerdo llenaba en mi corazon un vacio; el vacío de un dulce sentimiento parecido á la necesidad de unirse á un fragmento arrancado de nuestra alma: he deseado volver á veros, y sin embargo, he ido á la iglesia en una hora diferente á aquella en que por primera vez me encontrasteis; y allí, aun al pié de los altares, vuestro recuerdo me ha perseguido: si esto es amor, yo os amo; pero no os envanezcais con vuestro triunfo: sé demasiado que una mujer no debe revelar á primera vista los sentimientos de su alma debe callar, mentir, fingir; pero yo no sé sostener una mentira; sabré, sí, sufrir, sacrificarme y no volveros á ver; pero no puedo ocultaros que os amo.

—¿Y sereis capaz de cumplir vuestro propósito, señora? dijo el conde con un marcado acento de incredulidad y de triunfo.

—¿Qué si seré? mi alma puede alentar un sentimiento, pero si ese sentimiento debe dominarse, lo sé dominar. Un hombre me ha pedido amores, y yo los he hecho imposibles: era fuerte y malbadodo, y le he resistido: mi resistencia le ha irritado, y me ha acusado de heregia: he sido presa, atormentada, sacada á la verguenza de un auto de fé, y penitenciada con el Sambenito; pero la fé ha sostenido mi corazon: sé q' cuanto mas le comprima mas exigente será; pero cumpliré con mi deber, que me manda no escucharos, no indisponeros con el mundo, no haceros infeliz.

—Creed, señora, que lo que mas infeliz puede hacerme.

—¿Sabeis acaso si me amais? ¿estais seguro de que no es un empeño el que os impulsa á mi? ¿creeis que vuestro amor será bastante para compensar el desprecio de los que os conocen, la enemistad de vuestros padres?....esa sola razon bastaria....¡separar yo á unos padres de su hija!

—Mis padres, señora, bendecirian nuestra union, porque para ellos no existen la vanidad ni la miserias humanas: porque están en el cielo.

—¡Oh! ¡Dios mio! ¡tan jóven y sois ya huerfano!

—Por lo mismo, señora, mi corazon necesita de un dulce afecto para dilatarse cuantos me rodean son estraños para mi: los unos me adulan por robarme, los otros me envidian porque soy rico y ocupo una posicion ventajosa: mi único parienta, el padre Reinoso, es demasiado severo.

—¿El padre Reinoso es vuestro tio? dijo Luisa palideciendo mortalmente y temblando de una manera marcada.

—¡Pobre Luisa! ¡os aterra su nombre porque es inquisidor! ¿qué pensareis de mi cuando sepais que soy familiar del Santo Oficio?

—De vos, nade: escuchad, creo no engañarme respecto á vos: os he soñado noble, valiente y generoso: creo que teneis el corazon puro, y que cuando olvideis vuestro loco empeño hácia mi sereis muy feliz.

—Le soy ya, Luisa.

—¡Ah! ¡soís feliz!

—Si, porque espero probaros de tal manera mi amor, que cedereis al fin, y esto antes de mucho.

—Probadlo: asi podreis salir de dudas: pero os anuncio que nada obtendreis en la prueba mas de lo que habeis obtenido: si yo no tuviera fé en mi fuerza de voluntad, no os hubiera revelado mi amor.... os hubiera huido; pero nada importa que lo sepais, puesto que no pasareis de ahi!

—¿Me autorizais para que os vea todos los dias?

—Venid en buen hora: sereis para mi un amigo, un dulce hermano: no pasaré ya sola las largas veladas de invierno: pero tened presente que habeis de sufrir lo áspero de mi pobreza mientras esteis aqui.

—¡Aqui! ¡en este mechinal! no, Luisa: esto es necesario que concluya: yo no puedo permitir que siendo yo rico lo bastante para malgastar en caprichos lo que seria bastante para sostener cien existencias como la vuestra, que sois tan resignada, tan fuerte, vivais sépultada en tan horrorosa miseria: no, Luisa, no: es necesario que salgais de aqui, que no esteis sola: mirad, yo compraré para vos una linda casita en un barrio apartado; os buscaré una dueña que os sirva, una mujer honrada y virtuosa, y no os veré mas que delante de ella; os procuraré libros, flores, instrumentos, si sois aficionada á la música, y os veré con mas resignacion, porque tendré la felicidad de veros en cuanto es posible, feliz.

—¿Creeis que yo seria feliz de ese modo?....

—Al menos, señora, pongo para que lo seais cuanto está de mi parte.

—Dios pague vuestra caridad, caballero; pero lo que quereis hacer por mi, repartidlo entre otros desdichados.

—¡Oh, Luisa! ¡acabais de inspirarme un sublime pensamiento! aceptad lo que os ofrezco, y una vez que poseeis esa gran virtud, que se llama caridad, sed la hermosa mano que distribuya entre los desdichados mí oro; mis rentas suben á un millon dė ducados: apartemos de esa renta lo necesario para que paseis vos una vida modesta, y lo demás empleadlo en enjugar lágrimas: os prometo retirarme de esa alta sociedad donde no se respira sino una atmósfera de crimenes é impurezas: despediré mi servidumbre, desterraré de mi todo lo superfluo, y viveré como un simple oficial de artilleria.

—Confieso caballero que me habeis tendido un lazo en que sin duda habeis pensado que caeria: vuestro amor raya en locura, ó sois un santo: si es lo primero, meditad, haced un esfuerzo sobre vos mismo, y volved á la razon: si es que arde en vuestra alma la virtud de la caridad practicadla por vuestra mano y coged su dulce fruto, que es el agradecimiento, las bendiciones de los desgraciados: sino sabeis elegir entre los verdaderamente pobres y los mendigos: si quereis que yo os indique un medio, valeos de un anciano á quien conocemos los dos, y en quien resplandecen las virtudes del Evengelio: del padre José.

—¿Os negais tambien á que yo empiece á emplear mi caridad en un sér á quien amaba como á mi alma, y á quien adoro ya hasta el punto de anteponerla á ella?

—Debo negarme....¿cómo os llamais?

—Fadrique.

—Pues bien, don Fadrique: por mas que yo esté penitenciada, deshorada y escarnecida; por mas que viva entre el fango, no hay una sola de las personas que me conocen que duden de mi honra: es el único bien que me queda: no querais robarmela: si de repente me viesen variar salir de la miseria y vivir con comodidades, nadie pensaria que lo debia á la solícitud de un hermano, sino al precio de amor vendido á un amante....dejadme en mi miseria....ella es mi defensa: prefiero sufrir sus tormentos, á tener que bajar la frente sonrojada.

—Pero señora....

—Es inútil que os ebstineis.

—¿Y si yo os proporcionase trabajo?....

Luisa bajo la frente, y no contestó.

—¿Tampoco quereis vivir de vuestro afan?

—Eso tal vez: ¿pero cómo me lo proporcionaréis?

—Por medio del padre José.

—¿Sabe el padre José?....

—Todo se lo he revelado, todo.

—¿Y qué os ha dicho?

—Lo mismo que vos, en menos palabras.

—¡Oh! ¡bien sabia yo que hacia bien! ....ahora falta que el apruebe lo que yo he consentido en consederos, esta es, que me veais....que me trateis.

—Pero sois libre....

—Por mas que lo sea, retiro mi promesa, sino me afirmais bajo vuestra palabra de honor de no venir á verme sino acompañado del padre José: todos repetan su virtud, y no es posible que autorizando él nuestro trato con su presencia, piense nadie con mal de mi.

—Creo, señora, que lo que yo he podido hacer con vos, os impulsará á que lo hagais el padre José.

—Os prometo, don Fadrique, que si él me dice sé su esposa, Luisa lo será.

—Y decidme, ¿os negareis tambien á que yo procure que os rehabilite el Santo oficio, que os conceda una reparacion pública?

—¿Teneis seguridad?...preguntó con la ansiedad de la duda Luisa.

—Mi tio, el padre Reinoso, tiene mucha influencia sobre el inquisidor general.

—¡No! ¡no! esclamó palideciendo de nuevo Luisa: todavia no: ya el padre José ha intentado ablandarle, y se ha mostrado irritado conmigo, hasta un grado espantoso: me perderiais, Fadrique.

—¡Perderos! ¿y por qué?

—¿Por qué? os voy á relatar las mismas palabras con que contestó á la peticion del padre José: "El Santo Oficio, dijo, ha penitenciado teniendo compasion de sus pocos años, á esa herege, á esa hechicera: si es verdadero su arrepentimiento, debe hacer con alegria la mortificacion mundana que se le ha impuesto: sino la acepta, será preciso que la consideremos como impenitente, como contumaz, y esto seria cosa de pensar en la hoguera." Por el amor de Dios, don Fadrique, esclamó la jóven juntando las manos en aptitud suplicante, no deis un paso imprudente, porque me sentenciaria sin remedio á una muerte horrorosa, y á un remordimiento desesperado.

—Sea todo como vos querais, Luisa: sé que me amais, me lo habeis confesado de una manera noble y digna, y salgo de vuestra casa con el corazon lleno de fé, de esperanza.

—¿Y de caridad? dijo la jóven sonriendo lánguidamente.

—En vos consiste en que yo sea un ángel ó un demonio.

—Sobre el poder de los hombres, don Fadrique, está el poder de Dios.

—Yo confio en que Dios, que lée en el fondo de mi alma, tendrá compasion de mi.

¡Oh! ¡si! pero hacedme un favor, don Fadrique.

—¿Cuál?

—En esta casa se nota todo.

—¿Qué quereis decir?

—Que vuestra larga permanencia aqui..

—!Oh! señora....

—Lo que soñais es imposible.

—¡Adios! dijo Fadrique desesperado.

Y dió un paso hácia la puerta.

—¡Adios! dijo con vos casi apenas perceptible Luisa.

El conde salió de espaldas, mirando siempre y asombrado á la jóven.

Luego se volvió de repente, y huyó á lo largo del corredor.

Luisa, cuando no podia verle, estendió los brazos hácia el lugar por donde habia desaparecido, cayó de rodillas, y rezó por su amor.

XXV.

En tanto seguia el motin de una manera terrible: casi toda la poblacion miserable de Madrid se habia agolpado de la cuesta de Santo Domingo delante de una gran casa que aun existe, y eran desaforadas las voces, los insultos y las pedradas: el pueblo estaba hambriento y rugia.

Notábase entre los grupos hombres menos vulgares. que pasaban, cruzaban, se inclinaban al oido del uno ó del otro, murmuraban una palabra y se alejaban: cada vez que una de estas palabras se comunicaba á un grupo, el motin acrecia por aquel lado, del mismo modo que se levanta acá y allá sin órden ni medida un líquido en ebullicion.

Revista de la quincena.

La paz, radicada en la República Argentina, parece formar atmósfera en la América del Sud.

Los pueblos comprenden que, su libertad, su prosperidad y su crédito, exigen imperiosamente que se cierre el largo periodo de las revoluciones.

El gobierno argentino, siguiendo la política elevada con que inició su marcha, trabaja por afianzar el órden, no solo en nuestro pais sino en aquellos á que puede estender su influencia.

Nuestros lectores saben los pasos que dió en la cuestion de Montevideo. Desgraciadamente, las exijencias de partido y la poca circunspeccion y patriotismo de los hombres que rijen los destinos de aquel desgraciado pais, hicieron estériles los esfuerzos con que se trató de volver la paz y el bienestar en la República Oriental. Sin embargo, el gran resultado de la mediacion argentina fué llevar á la opinion la creencia de que la guerra era un absurdo y un crímen. Asi vemos que, á pesar de haber retrocedido el Gobierno Oriental de sus concesiones y de sus promesas, el armisticio entre los ejércitos es hoy un hecho.

En la República vecina ha tenido lugar un raro suseso. El Presidente se halla hoy cortado é incomunicado con la capital, de manera que está en las mismas condiciones que si fuera prisionero del enemigo.

Queriendo visitar personalmente su ejército, llegó hasta el punto de Canelones; pero, el General Flores, por una evolucion que hizo á su plan de campaña, se interpuso ante el Sr. Aguirre y la ciudad de Montevideo, cortándole la retirada.

No seria difícil que el General Flores se apoderase de Canelones, por hallarse este pueblo fuera de la proteccion de las fuerzas del Gobierno, y entónces vendria á apoderarse de su contendor, sin que nadie pudiera evitarlo.

En las Cámaras se han agitado últimamente algunas cuestiones ruidosas.

Un Senador por Córdoba, con motivo de una interpelacion hecha al Ministro de la Guerra, habia injuriado á los gefes del ejército de la manera mas atroz. La mayor parte le han dirigido sus contestaciones por la prensa, entre ellos el Sargento Mayor Calvete. Con este motivo se discute en el Senado un proyecto para pedir el castigo de este militar, por haber ofendido al Senado en la persona de uno de sus miembros. Debemos decir que la libertad parlamentaria debe ponerse fuera del alcance de toda coaccion y de toda amenaza; pero es triste cosa que haya quien tenga el privilegio de dirigir injurias, para que el injuriado injustamente las devore en silencio. A nuestro modo de ver, las *opiniones* de los miembros de las Cámaras son dignas del mayor respeto; pero sus injurias y sus abusos no hacen sino degradar el carácter de la asamblea á que pertenecen.

El Sr. Bilbao acaba de suscitar una polémica que ha ocupado á todos los diarios de Buenos Aires.

El Sr. Bilbao sostiene el antagonismo entre la Europa y la América.

Felizmente, ningun diario le ha hecho coro.

Nuestro cólega de la *Tribuna* ha sido el primero en condenar sus doctrinas y en sostener la fraternidad que debe existir entre todos los pueblos del mundo y especialmehte entre europeos y americanos desde que el progreso moral y material de estos últimos depende de su frecuente comunicacion con los Estados del viejo mundo.

La doctrina del odio á la Europa, levantada en otro tiempo, pudo esplicarse por necesidades que no existen ya y por la exaltacion de los sentimientos de un pueblo que luchaba, antes que todo, para afianzar su independencia.

Pero, desde que su independencia es un hecho por todos reconocido, la América comprende que no debe inmovilizarse en un terreno estéril hoy y que, lo que le conviene no es por cierte rechazar á la Europa, sino por el contrario, buscar la inundacion, podemos decir, de las luces, del capital y de la emigracion europea, para adelantar su civilizacion naciente y poblar sus desiertos territorios.

La polémica del Sr. Bilbao ha venido á fijar las ideas y á hacer comprender que, si las Repúblicas Americanas están siempre dispuestas á hacer respetar su derecho y á rechazar vigorosamente toda injuria, lejos de abrigar un espíritu de hostilidad, comprenden que la mejor política será la que tienda á afianzar los lazos de la paz con todos los pueblos del mundo y á atraer por medio de leyes liberales la poblacion de que tanto necesitan para hacerse fuertes, ricas y poderosas.

◆

Revue pour l'étranger.

Au départ du dernier courrier, nous considérions comme certain le rétablissement de la paix dans l'état Oriental et nous avons par suite annoncé comme positive à nos lecteurs d'Europe la terminaison de la guerre.

Nous nous sommes trop hâtés de leur donner cette bonne nouvelle; nous nous sommes trop hâtes de croire à la parole des hommes qui occupent le pouvoir à Montevideo; nous nous sommes trop hâtes de croire qu'ils avaient assez de patriotisme pour ne pas prolonger une lutte désastreuse; nous nous sommes trop hâtés de croire que, devant la menace d'une invasion étrangère, en présence des dangers qui menacent leur pays, ils oublieraient les haines de partis et accepteraient une capitulation convenue, arrêtée et honorable pour tous la guerre civile a recommeneé à Montevideo.

Le gouvernement du President Aguirre n'a pas voulu exécuter les clauses du traité de paix et a eu la prétention d'exiger que son adversaire désarmât, sans lui donner aucune garantie.

Les ministres mediateurs n'ont pu que se retirer en protestant à la face du pays contre le manque de foi de son gouvernement.

Il parait qu'aussitôt que cette nouvelle est parvenue à Rio Janeiro, ordre a été transmis à l'armée, reunie sur les frontières de la province de Rio Grande, d'entrer en campagne.

Néanmoins, le gouvernement Oriental comprenant toute la gravité de la tempête qu'il venait de soulever a envoyé ici, quelques jours après le départ des ministres médiateurs, un agent avec la mission de chercher à renouer les négociations de paix.

Il est à supposer qu'il lui aura donné des pouvoirs suffisants pour stipuler les garanties que l'on est en droit d'exiger aujourd'hui après ce qui s'est passé. Mais nous ne saurions encore prévoir quel succès il obtiendra, ni si son envoi pourra conjurer les horreurs de la guerre civile prêtes à se renouveler.

Le gouvernement de la province vient de présenter aux chambres un nouveau projet de loi pour en finir avec cette fatale question du papier monnaie. La valeur de la piastre papier serait de quatre cents pour une once d'or et, pour faire face au remboursement, le gouvernement national ferait, avec la garantie de celui de la province, une émission de fonds publics remboursables par voie d'amortissement annuel.

Il serait hors de propos d'entrer ici dans les détails d'un projet qui peut être plus ou moins profondément modifié: mais ce q' nous sommes heureux de constater, c'est l'intention bien arrêtée dans le gouvernement de la province de retirer de la circulation une valeur qui a eu son utilité à une autre époque, mais contre le maintien de la quelle protestent les intérêts du commerce et ceux de la Nation toute entière.

Toutes les classes de la société comprennent que, bon gré mal gré il faut que nos finances soient profondément modifiées [illegible] l'eur du papier va diminuant: et ce[illegible]t ce n'est pas l'excès des émissions q[illegible] cause ce discrédit, car il y a moins de papier aujourd'hui qu'il y a quatre ans.

Ainsi en décembre 1861 le papier émis montait à 380.000,000 piastres. Aujourd'hui il n'en existe plus que pour 328.000,000 et depuis cette époque, notre commerce a pris une extension considérable qui rend nécessaire une plus grande quantité de monnaie d'échange. Pourtant en décembre 1861 l'once d'or valait 384 piastres; elle en valait 464 dans ces derniers jours.

Depuis la semaine dernière seulement, l'annonce du projet soumis à la chambre á déterminé une légére réaction dans le sens de la hausse: mais avec la tendance habituelle du marché, pour peu que l'on vit parmi nos législateurs d'hésitation á admettre le plan proposé par le gouvernement, il y aurait très à craindre une nouvelle dépréciation plus forte peut être que les précédentes.

Les désordres qui avaient éclaté à Salta ont été réprimés et les individus les plus compromis ont abandonné la ville et se sont sauvés dans les campagnes. Un mouvement analogue a eu lieu à la Rioja; mais ce n'a été qu'une étincelle aussitôt éteinte. Enfin dans la province de San Juan quelques soldats ont refusé de se rendre dans la province voisine de San Luis, se sont mutinés et ont tué un de leurs officiers. Ils se sont aussitôt après dispersés et la garde nationale les poursuit avec ardeur.

Ce sont des faits sans liaison et sans importance aucune et nous pouvons dire aujourd'hui avec toute sincérité que la République est tranquille d'un bout à l'autre de son territoire.

On s'occupe en ce moment au congrès de recruter l'armée à l'aide de la conscription. Si ce système est adopté, ce serait un pas énorme fait dans la voie du progrès. Le service militaire, tel qu'il est actuellement organisé, pèse presque exclusivement sur les habitants des campagnes. C'est une sorte de presse exercée sur eux dans les moments critiques, qui les arrache brusquement de leurs familles, de leurs propriétés et a pour résultat à peu près infaillible de les ruiner. De plus cela sert merveillensement les petites rancunes et les petites vengeances de certains fonctionnaires subalternes qui punissent, en faisant un soldat, celui qui ne veut pas se plier à tous leurs caprices.

Il est également question d'établir sur la route du Rosario à Cordova, où les Indiens viennent souvent piller les convois, des maisons fortifiées où seraient les relais de la poste et d'où, en cas de danger partiraient des escortes destinées à protéger les voyageurs et les marchandises.

Enfin on a proposé au gouvernement d'amener un millier ou plus de familles Européennes pour fonder des colonies sur le Rio Negro et sur le Rio Bermejo. Jusqu'à présent les essais tentés dans ce genre sur divers points de la république ont rarement réussi et, si l'état veut consacrer des sommes à encourager l'émigration, il nous semblerait préférable pour lui de ne se lancer ni directement ni indirectement dans des entreprises de colonisation mais simplement de payer une partie de leur passage à ceux qui voudraient venir d'Europe, aprés s'être assuré de leur moralité et de la possibilité pour eux de trouver ici des moyens d'existence, et de les laisser complètement libres à leur arrivée d'aller sétablir où bon leur semblerait, tout en s'arrangeant pour faire procurer le plus promptement possible du travail à ceux qui ne sauraient pas sen procurer eux-mêmes.

Il ne faut pas oublier que chaque Européen rapporte en moyenne cinquante francs d'impôt au gouvernement et que, dût on en consacrer une centaine au passage de chaque individu, ce serait de l'argent placé à cinquante pour cent, c'est à dire à un taux extrèment rémunérateur, sans compter le bien qui en résulterait pour le pays en général.

NOTICIAS DIVERSAS.

Sociedad Militar de Socorros Mutuos.

Los Señores Gefes y Oficiales que se adhieron al pensamiento de establecer socorros Mutuos Militares, son invitados por tercera vez para concurrir á la reunion que debe tenerse el 31 del corriente á la una del dia en el local que se indicó en las anteriores citaciones, teniendo entendido que la Comision se considerará disuelta sino se verificase la reunion mencionada, asi como los fondos existentes en caja se donarán á la Sociedad de Beneficencia. Buenos Aires, Julio 24 de 1864.

Enrique Martinez—Presidente—Vocales—*J. Olegario Orquera*—*Juan A. Casacuberta*—*Alvaro Barros*—*Valentin Figueyros* *Juan José Olleros*—Secretario.

Entierro.

Muy numerosa fué la concurrencia que asistió ayer al entierro del Sr. Peña.

Sus amigos se despidieron de sus restos con marcadas muestras de dolor.

El Sr. Peña era indudablemente acreedor al aprecio público.

Triple carga.

Los carros no tienen reglamento que obligue á sus dueños ó conductores á no cargarlos con triple peso del que pueda sostener? Hacemos esta pregunta porque ayer hemos visto romperse un carro y á otro caer sobre su caballo y maltratarlo.

Esto se asemeja un poco á lo bárbaro.

Concierto.

Hoy tiene lugar el del Sr. Parravicini. Han sido invitados á él muchos caballeros y señoritas, que cantarán y ejecutarán en el piano y con otros instrumentos, varias piezas de música.

Nos aseguran que su auditorio será compuesto de lo mas selecto de nuestra sociedad, lo cual no es de estrañarse, atendidas las exelentes relaciones del Sr. Cónsul de Austria.

Hasta San Vicente.

Segun dice el cólega matutino, que el trayecto del ferro-carril al Sur, hasta San Vicente, se inaugurará en todo el presente año, pues la Estacion de esa localidad está al concluirse.

Hay como 300 hombres trabajando cerca de San Borombon, y se anuncia la llegada de varios buques conduciendo railes.

Nos hacemos un éco de la opinion pública al gritar adelante! adelante! á esta gran Empresa!

Montaña de Iman.

En los antiguos cuentos alemanes figuraba siempre una montaña de imán. Lo que hasta aquí ha sido fabuloso pasa á ser una realidad.

En la Laponia sueca se ha descubierto una montaña que está atrevesada por una veta de imán natural de muchos piés de espesor.

El propietario de la montaña ha abierto minas y ha hecho extracciones que le permiten esperar los mas felices resultados de su empresa.

El sábio profesor, M. Dove, tan conocido por sus trabajos sobre la electricidad, posee ya imán extraido de la montaña á que aludimos.

Opera.

En Montevideo debutaba con *El Trovador* la compañia lírica que anunciamos habia llegado á esa localidad.

Despues de dar ocho funciones, se dice que vendrá á Buenos Aires.

Los Dos Fóscari.

El miérles se canta esta ópera en Colon.

Sonambula.

Ha llegado á Buenos Aires una Sonámbula, que dicen dará funciones en su casa. Adivina el porvenir, y conversa con el pasado.

Otro dia daremos mas detalles sobre ella.

Nueva ascencion aerostatica.

En el deseo de facilitar los medios de realizar una nueva ascension ejecutada por Mr. Wells, descendiendo con el paracaidas, las personas cuyos nombres constan en las dos listas adjuntas han convenido en cruzar la cantidad de veinte mil pesos, importe de dicha ascension con las condiciones siguientes:

Ella se verificará el dia festivo que Mr. Wells elija en el local y hora asignados de antemano, siendo prevencion que una vez desprendido el globo de las cuerdas que lo sostengan, el descenso en el paracaidas deberá tener lugar sin que pueda alegarse en contrario, causa de ningun género ní aun fortuita.

Al fin de consultar todas las seguridades. Mr. Wells elijirá las personas que hayan de ayudarle en los trabajos prévios á la ascencion.

El descenso se verificará de una altura que no baje de mil pies.

En caso de duda un juri compuesto de cinco personas elejidas por los contribuyentes decidirá por mayoría de votos si la altura á que se hizo el descenso era menor que la designada en cuyo caso se considerará como no verificado para los efectos de este compromiso.

Las personas inscriptas á la izquierda abonarán á Mr. Wells el precio convenido por la ascencion, si el descenso se hace en las condiciones estipuladas, y las á la derecha si asi no se verifica, en cuyo caso el valor de la ascencion se destinará en favor de 20 familias pobres, que serán designadas por el juez ante mencionado.

E. M.

Héctor Varela.

Lorenzo Torres.
Manuel G. Argerich.
S. Calzadilla [hijo]
Cosme Beccar.

El Dr. Chassaing.

Es completamente inesacto lo que dice "la Tribuna" de hoy respecto á haberse separado de la Redaccion del *Pueblo* el Dr. Chassaing.

Semejante rumor á que alude la *Tribuna* no tiene ningun fundamento, y esperamos de la lealtad del cólega, que asi como ha dado una noticia incierta, tenga la bondad de rectificarla.

[Del *Pueblo*]

Acarreador de pesos.

Un individuo decentemente vestido y de aspecto de hombre de campo, se presenta en casa de uno de nuestros mas ricos hacendados, pidiendo hablarle con urgencia.

—Que se ofrece á vd. señor?

—Soy acarreador de ganado y D. Fulano de Tal, amigo de vd. me ha encargado al mismo tiempo que entregue á vd. una vaca gordísima que viene en la tropa. Quiere vd. que la haga desollar ó que la mande con cuero?

—Hombre, con cuero; asi obsequiaré á mis relaciones. ¿Y como andan esos campos?

(Aqui se traba una larga conversacion sobre el asunto: despues de media hora de charla dice el acarreador:

—Me haria vd. el favor de cambiarme estos cinco mil pesos? Necesito trescientos para uno de mis peones y no he podido hallar cambio.

—Hombre; justamente no le tengo tampoco, pero si vd. quiere le daré esa suma, que vd. me puede remitir mañana junto con la vaca.

—Acepto.

—Servidor de vd.

—A su disposicion.

Llega el mañaña y el pasado, y la otra semana y el mes: pero el hacendado no se juntó ni con la vaca ni con los trescientos pesos—Contando en un café la aventura,—vamos, le dijo un amigo ¿no es un rubio desdentado? Pues ese es un acarreador de pesos ajenos: igual cosa ha hecho con Torres, Peña y otros varios hombres de dinero—Eche vd. un galgo á su vaca y á sus pesos.

El progreso aerostatico.

Con este título sl Sr. Wells acaba de hacer una importante publicacion en folleto que contiene las opiniones de la prensa; y ademas un hermoso modelo del globo Repúblicas Americanas.

Piensa dirigirlo acompañado de una carta á varias personas, y vale el ínfimo precio de diez pesos.

El producto de dicho folleto servirá para la construccion del globo Repúblicas Americanas, que hemos visto, y que llevará la inmensa estension de *dos mil varas.*

Montevideo.

Las noticias que tenemos de la vecina orilla no adelantan nada á los que hemos dado ya á nuestros lectores.

—Se aseguraba en Montevideo que las fuerzas del General Flores tenian sitiado al Presidente Aguirre en Canelones, y nuevas personas dán como cosa cierta que sino viene el ejército de Moreno en su ausilio será hecho prisionero.

—En Montevideo se ignoraba la situacion positiva, tanto del *ejército colorado* como del *ejército blanco.*

—Respecto á la mision Requena la prensa de Montevideo hace varios comentarios que no transcribimos por falta de espacio.

Movimiento de vapores.

El "Faire", llegó ayer de Montevideo con rumbo de la Colonia, y siguió á las 12 para los puertos del Uruguay.

El "Corrientes", llegó ayer de Montevideo y saldrá hoy á las 4 de la tarde para el mismo punto.

El "Salto de Guayra", llegó de la Asuncion y puertos intermedios siguiendo á las 4 de la tarde para Montevideo.

El "Pavon", hoy temprano del Rosario y puertos de su escala y saldrá el jueves á las 12 del dia para el mismo punto, y con la misma escala.

El "Uruguay", siguió ayer tarde para Montevideo, con pasajeros y carga para Liverpool.

El "Era", sale hoy á las 12 para los puertos del Uruguay.

El "Mersey", sale hoy á las 4 de la tarde para Montevideo y Rio Janeiro, con la balija para Suthampton.

El Tevere.

Este vapor que ha tenido suspendidos sus viajes á causa de tener que hacer algunas reparaciones, debe haber efectuado ayer un viaje de prueba en el puerto de Montevideo. Si como esperamos, está en estado do navegar llegará el viernes 29 á nuestro puerto.

Vencimientos.

Los vencimientos en la Bolsa de Comércio ayer ascendieron á 17,755 pesos fuertes. Las operaciones siguen poco animadas y á los mismos precios del dia anterior.

Fondos públicos.

Ayer se ha anotado en la Bolsa una venta de 50,000 pesos fuertes al 41 p. %

Como se vé no nos hemos equivocado en nuestro juicio anterior; estos valores estan tomando en plaza mayor consistencia, debido al crédito que va adquiriendo el Gobierno Nacional.

Reuniones.

Como hemos anunciado han tenido lugar varias reuniones familiares. El lunes tuvo lugar como de costumbre, una en casa del Sr. Carranza en la calle del Parque. Vemos con placer que en esta como en las anteriores, se ha adoptado el empezarse temprano, concluyendo á una hora regular, lo que es el verdadero tono en una reunion de esta clase.

Noticias marítimas.

Por una carta recibida hoy por la via terrestre, escrita en Rocha el 19 del corriente, por el capitan de la barca brasilera *Tolerancia*, salida de este puerto para Rio-Janeiro el 7 del corriente, hemos sido informados que el 10 del mismo bajo un fuerte temporal de travesia del S. E. y habiéndole faltado el paño como continuar su viaje, fué obligada el mismo dia á invicar en tierra tres millas al Norte de Castillos.

El capitan habia sido conducido por las autoridades del pueblo de Rocha, en cuyo punto se halla en fecha 19.

La tripulacion es probable que haya sido tambien salvada, aun cuando la carta del capitan ninguna mension hace.

Cuán pronto tengamos otros pormenores lo haremos saber á nuestros lectores.

(*T. M.*)

Historia del Congreso de Tucuman.

Comenzamos hoy en nuestra seccion literaria, la reproducion del hermoso escrito que con el título de *Apuntes sobre el Congreso de Tucuman*, publica actualmente en el *Correo del Domingo* el Dr. D. Nicolas Avellaneda, que es uno de los colaboradores de aquel semanario.

Llamamos especialmente la atencion de nuestros lectores, siendo él en nuestra opinion una de las obras mas notables que ha producido la brillante pluma del Dr. Avellaneda.

Así que aparezca el final de este trabajo en el *Correo*, nos apresuraremos á reproducirlo.

Ocurrencias y desgracias.

Se remitió al Departamento al pardo Marcos Paz á pedido de la madre, quien le acusaba del robo de un mate de plata cuyo hecho confesó el acusado, este individuo fué puesto á disposicion del Comisario de la 3.ª seccion.

Por la noche se remitió al Departamento al ingles Carlos Eduardo Doffi por introducirse á una casa en estado de embriaguez é inferir golpes á una señora.

Fué mandado al Departamento otro ingles nombrado Enrique King á virtud de un desórden que promovió en estado de ebriedad en un bodegon de la calle de Piedad, infiriendo tambien un golpe de puño en el rostro de una señora.

Demente—Ayer fué conducida al Departamento una señora que vivia en la calle de Mayo No. 16 1|2.

Robo—En la noche de anteayer estaba en un café del Paseo Julio No. 1 el Sr. Juan Smith, y al salir fué atacado por dos ingleses que lo despojaron de un relox y una cadena de plata y como 300 ps. que llevaba en el bolsillo.

7.ª Seccion—En la madrugada del sábado en una zapateria, entraron los ladrones y robaron todo lo que existia; la policia trata de darle caza.

Terna.

Ayer confeccionó el Senado la terna para proveer el Obispado vacante del Paraná. Resultaron electos los Sres. Gelaber, Esquiú y Campos.

La fragata blindada dinamarquesa que se constuye en Glasgow.

[Instrotad Longon News.]

Los señores J. y G. Thonsom de Gevan están construyendo en el Clyde una fragata blindada por cuenta del gobierno dinamarqües. El buque fué botado al agua el 24 de febrero, con muy buen éxito. Es de bella figura del mismo largo que el "Hector", que fué votado al agua en el Clyde en 1863, pero de formas mas elegantes, pues su proa no es tan recta como la de aquel sino que forma una graciosa curva. Tiene de largo 280 piés: mide 3500 toneladas de rejistro y sus máquinas tienen una fuerza de 500 caballos. Es el primer buque blindado que es botado al agua teniendo colgadas todas las planchas de su armadura.

Habiendo sido destinado á servir como ariete, su proa ha sido construida de tal manera que sobre-sale como pechuga de de cisne sobre la línea de flor de agua, en donde daria el choque al enemigo.

No está dotado de un pico ó punta saliente bajo del agua como los buques ingleses q' se construyen con el destino q sirvan de arietes. Su construccion es enormente fuerte. Tiene ademas una quilla esterior y tambien una sobre quilla interior, á las cuales están ajustadas las ligazones de fierro macizo.

La estructora está robustecida, ademas, interiormente; por numerosos tabiques de hierro y por vigas de hierro manufacturado, sobre los cuales descansan las cubiertas. La cubierta principal y planchas de la armadura que cubren todo el costado del buque tienen 4 1|2 pulgadas de espesor y descansan sobre un respaldo de madera y un forro interior de hierro, y toda su superficie es tan lisa como vidrio.

Tanto la proa como la popa están construidas de tal manera, que las balas las tocarian sin hacerles el menor daño. Con todo están separadas, por medio de departamentos á prueba de agua y de balas, de la parte central del buque, de suerte que, aun en el caso de que fuesen destruidas la proa y la popa, la cubierta de combate permaneceria intacta y la gente, protegida por aquellos departamentos, podria continuar en el servicio de la artilleria. La casucha del timonel es á prueba de bala, y el timon mismo está protegido por una solida cubierta.

El armamento del buque consistirá en 20 cañones de batería sobre la cubierta principal y 20 en la superficie y hay bastante espacio para manejarlos bien.

Por lo que se vé, es de presumir que esta fragata dinamarquesa llegue á ser uno de los buques modernos de guerra mejor concebido y mas completamente provisto. Se espera que estará concluido á tiempo para que sirva á la defensa de las fortalezas marítimas de la Dinamarca contra sus actuales enemigos.

Movimiento de pasajeros.

Por el *Fairy* de Montevideo—Santiago Vertier, F. Leneil, N. Godlard, C. Dupuy G. Millet, Juan Fay, S. Gianello, P. Diesmit, M. Rodriguez y su Sra., E. Baya, P. Corbeto, Martin Cindora, O. Faria, F. Elegaray, N. Fabio, L. Gardone y hno, E. Palleja, M. Villegas, J. Francheli, M. Cagnoli, Lucia Arteaga de Ramos, C. Ruano, T. Cortinas, T. Arteaga, Esteban Nin, R. Goudoel.

Por el *Corrientes* de Montevideo—J. Anante, J. Ramon, Rosa Gomez, G. Velasco, M. Bautista, Maria Elizalde, Antonio Beguera, P. Bertigoz, M. Silva, R. Alones, J. Almison, F. Manzini, Y. Avalos, C. Lengford, Miss Levis, Juan Grats, J. Pinzetto, V. Rotundi, A. Amenegui, Jose Rocca, José Gimenez.

CRONICA LOCAL.

Una apuesta de utilidad pública—Asi deberian ser todas las apuestas que se hicieran entre personas acomodadas.

La apuesta sobre si bajará ó no Mr. Wells en su para caidas el domingo próximo tiene las simpatias de todos por el laudable fin que se propone.

En cualquiera de los dos casos ya sea que descienda ó no, el pueblo gana.

Si verifica el descenso, Mr. Wells será pagado con la suma á que monta la apuesta.

Si no lo verifica, esa suma será repartida entre veinte familias necesitadas.

No puede ser, pues, mejor el móvil que han tenido los señores de la apuesta.

Asi tambien se le ahorra al aereonauta el trabajo de recolectar una suscripcion para atender á los gastos del globo.

Que se realice la apuesta es nuestro deseo.

Acróbata—En plena calle de Julio, hay un individuo, italiano segun creemos, que reune una inmensa concurrencia de marineros haciendo *pruebas*, segun él, dificilísimas: á cada dos ó tres *pruebas* que hace sale á pedir algo á la concurrencia que casi siempre dá *pruebas* de lo malo que van los tiempos, volviéndole la espalda cuando el artista á la Diógenes, trata de *probar* su generosidad.

La sociedad propagadora de la educacion—Está convocada para el Sábado próximo á las dos de la tarde en el Departamento de Escuelas, para darle cuenta del dictámen de las Comisiones examinadoras de los textos presentados al Concurso, y otros asuntos de importancia.

Pantanos—En la calle del Uruguay entre Córdoba y Paraguay, hay uno tan formidable, que casi estamos por creer que los infelices moradores de aquella cuadra se han convertido en *anguilas* pues á no ser así no podrian vivir, tal es la cantidad de barro que tienen frente á sus puertas.

El Sr. Municipal de esa parroquia bien podia echar una mirada á lo que denunciamos y hacerlo componer, porque á fi nal es un miseria lo que pueda gastarse, y además es una obligacion que cumple.

Lo casarán—Es singular el estado en que segun los diarios se halla el Presidente de la vecina República, Sr. Aguirre. La posicion ahora, encerrado en una villa, donde lo llevó una aventura, parecida á las del héroe de Cervantes, es ya materia de gacetillas y por esto es que lo traigo á colacion.

¿Quién no halla singular la posesion del Sr. Presidente Aguirre, acorralado en el pueblo de Canelones y rodeado por las fuerzas del General Flores?

Pido á mis lectoras que recuerden aquel pasage de los *Tres Mosqueteros* cuando el general Monc es encerrado por uno de los héroes de Dumas en una jaula y enviado al rey.

Maneo-mania—Asi puede llamarse la hambre que parecen tener los vigilantes de encontrar caballos sin la manea.

Para nada muestran un celo tan grande como para pescar á los infelices que por un descuido momentáneo dejan su cabalgadura ó su carro sin aplicar al caballo la manea de costumbre.

Si para todo fueran los vigilantes tan solícitos como lo son para la manea, de seguro tendriamos la mejor Policia del mundo.

Y esto es muy natural, puesto que los señores vigilantes tienen opcion á la tercera parte, segun creemos, de la multa que se les aplica.

Pediriamos á los señores comisarios que examinaran con cuidado esas multas que se aplican con tanta lijereza y que muchas veces causan la desgracia de una pobre familia que mediante esa multa pasa algunos dias sin alimento.

De fiestas—El globo y el para-caidas son cosas que tienen entusiasmadísimos á nuestras niñas. De ninguna manera quiero criticar este entusiasmo.

Al contrario: no hay cosa para mí mas hermosa que el entusiasmo del bello sexo y mucho mas cuando tiene por causa un globo.

La conversacion del dia rueda sobre las ascensiones, sobre el niño Premazi cuya fama entre los niños quizás pueda ser peligrosa y sobre el para-caidas.

Una niña que es una de mis lectoras seguramente, decia ayer.

—Ah! si yo pudiera ver al jóven ese, le daria un abrazo de mil amores.

Yo es escusado decir que sentí ya correr por mis miembros un frio glacial como si estuviera viendo efectuar la operacion.

—Ese muchacho, contestaba una Señora de alguna edad, va á ser una gran cosa: no recuerda vd. la historia del sueño de hermano de Napoleon y el del Papa Alejandro VI? Pues yo creo que no ha de pensar mucho tiempo en que se realice algo grande que será efectuado sin duda por ese muchacho.

—Señora, le respondió, todo puede suceder y no seria estraño que quien ha sido arrebatado hoy por un globo, lo sea mañana por la fortuna.

—Mire vd., jóven, decia un anciano: yo no me dejo llevar de dichos, yo he visto romperse la nuca á Mr. Lartet y creo que á no caer en el rio, Mr. Wells no cuenta el cuento.

—Mamá, gritó la niña que habia ofrecido el abrazo al héroe del dia, aqui dice la *Nacion Argentina* que el jóven este vive en la calle de Independencia ¿quieres que vayamos á verlo?

—Pero hija, moderate, contiene ese entusiasmo: ¿qué vas á sacar con verlo?

—Entonces que lo haga llamar papá con el sirviente.

Y se convino en que se mandaria buscar al héroe para que lo viera la niña.

Es inútil decir que yo bien se sancionó esa resolucion por la autoridad paternal, tomé mi sombrero y despidiéndome de la familia y la niña, salí mordiéndome mis pocos bigotes y envidiando ese entusiasmo de que era objeto y causa el muchacho.

Lo único que deseo, es que esas demostraciones de entusiasmo de que es objeto el niño Premazi, se convirtieran en *algo útil* para él que no tiene acá ningun opoyo y cuya familia se halla al otro lado de los mares.

Un aplauso justo—Asi como hemos increpado de continuo á la Municipalidad por la inercia que al parecer tenia nos hacemos un deber en tributarle hoy un justo elojio por la actividad que empieza á mostrar.

Las calles de Buenos Aires, llenas de pantanos que forma la estacion de las lluvias, van á ser transformadas, atendiendo este mal natural, con el aumento de cuadrillas recomponedoras. Esto era por cierto de imperiosa necesidad; mil veces mas que las ascenciones de Mr. Wells y otras superfluidades en que se gastaba el dinero.

Se ha decidido ya empedrar DOSCIENTAS CUADRAS con lo que llegaremos á formar un inmenso cuadro en la ciudad que nos pondrá á cubierto para el año entrante de vernos en peligro de naufragar en el lodo como actualmente.

Y finalmente creemos que trata tambien de dar uno ó mas beneficios en los teatros á favor del Asilo de Mendigos para mejorar la suerte de los infelices á quien la indigencia obliga á recurrir á la caridad pública.

Volvemos pues a repetirlo—damos un bravo á la Municipalidad y particularmente á la Comision de Obras Públicas que lleva la iniciativa en todas estas mejoras.

I duo Fóscari—Esta noche se canta esta ópera en Colon.

No puede emplearse mejor una noche de frio como las actuales que yendo á oir la ópera.

Beneficio—El distinguido y simpático actor Garcia Delgado da su beneficio mañana.

Esto solo bastará para llevar á la Victoria una numerosa concurrencia.

La funcion es magnifica. Se compone de las piezas siguientes:

La comedia *El hombre libre*, nueva entre nosotros.

La peti-pieza del Sr. D. Ventura de la Vega, *quiero ser cómico* y la zarzuela *el último mono.*

Todos los admiradores de Garcia Delgado estan de cita mañana. Y si hemos de atender al mérito del artista y á la general simpatía de que goza entre nosotros, no nos equivocaremos al asegurar que la funcion estará espléndida.

Feria—Se nos dice que dentro de breves dias tendrá lugar en el pueblo de Belgrano una ferja de animales *pur sang;* esta idea pertenece á varios estancieros quienes nombrarán una comision compuesta de varias parsonas de su gremio.

Antonio Pritmazi—Dice que si Mr. Wells quiere llevarlo en las otras ascenciones que haga, él está pronto á acompañarlo.

Como se vé la gloria ha comenzado a inflar la cabeza del valiente muchachito, y su valor se ha aumentado con el feliz éxito del viaje mas raro que se ha hecho por los aires desde Adan hasta la fecha.

Dos deseos—Este muchacho Primatri se me ha puesto el Domingo en la cabeza de manera que no puedo quitarmelo de ella.

Ahora ni me acuerdo del paseo Colon ni de la morinita, ni de los municipales ni de tanta otra cosa que me suele entrar como mama-

Al ver subir al muchacho á modo de péndula y mientras que las viejas se persignaban y las muchachas casi lloraban, me pase yo á desear que sucediera alguna barbaridad, por ejemplo que se cortara la cuerda y cayera el muchacho sobre alguna vieja jorobada, tuerta y suegra con eso habia una suegra menos y una infinidad de reniegos de marido menos tambien.

El público se habia puesto á gritar, las mujeres se hubieran desmayado y en la plaza habria habido el barullo mas ordenado que puede caber en un desorden tal.

Habria sucedido tambien una cosa rara, que habiendo ido todos á la plaza con el objeto de mirar arriba, todos hubieran mirado abajo sin ver siguiera un cachito de mucha ho.

Ya veo que las lectoras me estan juzgando el pobre diablo mas mal entencionado del mundo, pero cada vieja que se figare semejante cosa se pegará el mas solemde chasco que sea capaz de esperimentar una vieja por que el deseo anterior fué otro que nació inmediatamente en mi mollera y es que el muchacho quedará sano y salvo á pesar de la dureza de la vieja.

Tertulias—El invierno nos ha descargado todas sus furias y por sus cuatro fortalezas nos ha hecho fuego.

Esto necesita esplicacion: si existiera alguno de los poetas griegos ó romanos que inventaron la mitolojía ó la esplicacion á su modo, les haria una indicacion.

Esta indicacion seria la siguiente:

Que colocáran á los cuatro vientos cuatro fortalezas que estuvieran en constante pugna con la gran fortaleza de Apolo (a) Sol.

El invierno tendria por causa la victoria de Eolo que seria el que comandaria las cuatro fortalezas.

En esta estacion, los frios que nos invadieran serian las balas de hielo con que nos bombardearian.

El verano seria producido por el triunfo de Apolo que con su fuego derretiria esas balas.

Pero ya que no tenemos mitología, esto no pasa de una simple metáfora *gongorina* para esplicar aquello que dijimos de hacernos fuego el invierno.

Sigo con las tertulias.

Anoche la ciudad ha sido un hormiguero de tertulias. Por todos lados se veian pasar dandys y niñas que se dirijian á tertulias.

Por solo mi barrio han habido mas de seis, y juzgando por él, creo que anoche habrian seis por lo menos en cada parroquia, y por consiguiente mas de sesenta en toda la ciudad.

Apesar de que no he asistido á ninguna de ellas, bendigo las tertulías y deseo á todas mis lectoras que hayan pasado una noche celestial.

Desistieron—Dos ciudadanos muy apreciables han desistido ayer de morirse por que se les aseguró que no habia ya lugar en la Recoleta.

Bueno, dijeron los dos, guardaremos esta muerte hasta que la Municipalidad construya el cementeria al Sud.

Y despues dicen que estamos en un pais libre.

Mire vd., libertad en un pueblo donde no se tiene ni el derecho de morirse cuando á uno se le antoje, porque no hay donde sepultarlo.

¿Quién se muere para ser enterrado en la Recoleta donde hay ya tantos cadáveres y donde á causa de esta aglomeracion puede haber una peste de viruelas que no deje un difunto sin ellas?

Como una pelea de la oreja—Las fiestas pasadas son como los cajones en que las viejas guardan sus cachibaches y que van á revolver desques de algunos dias.

En estas investigaciones, las viejas suelen sacar algun objeto de que ya se habian olvidado y que las sorprende. Entonces les parece que el cajon lo ha producido recien.

En las fiestas pasadas tambien sucede una cosa semejante: á fuerza de estrujarlas, oprimirlas, estirarlas y pensarlas, las fiestas llegan á producir algun hecho que en el barullo se nos escondió en la cabeza, espuesto á ser pensado por nosotros y salir en crónica como dicen las niñas y los tontos.

No hay un solo estropeado el domingo que no haya sido estropeado en el muelle. ¡Todos somos estropeados ante las apreturas.

Dicho este principio universal, voy á decir otro no menos universal.

"Los hombres suelen pelearse á veces cuando los pisan—ó como descian las viejitas. "*Los homes suelen á las rogadas querellarse en conllontura de apretamiento.*"

Esto supuesto, figaraos dos individuos que no padian meniar ni la mitésima parte de una uña y de los cuales el uno pensaba en una noticia muy importante, pues se trata nada menos de que el padre de los pobres, el hermano de los desgraciados, el protector de los huerfanos, ayudante de los menesterosos el patron de los infelices, el médico de los enfermos, el consolador de los afligidos en fin, el remediador de todos los males qne hacen los malandrines á sus semejantes. San Vicente de Paul, con otros títulos mas que no pongo aquí porque no caben en todo el papel que hoy en esta imprenta, iba á tener su fiesta en la iglesia de nuestra madre y señora, virgen santísima y milagrosa, cúmulo de virtudes y suprema gloria de todos los humanos, nuestra Señora de las Merce-des—¡ay! y el otro pensaba en las íntimas relacionel que une los callos con las falanjes, falapitas y falapinas y aun á veces on los metacarpianos.

¡Qué dos ideas tan opuestas! y ya vais á ver como se unen por medio de un par de trompadas, un triple mojicon y dos patadas que á juzgar por la semejanza en fortaleza parecian primas hermanas á lo menos.

El uno pisó al otro despues de haber pensado en San Vicente de Paul y el pisado no pudo menos que dejar su meditacion á cerca de los callos para sentir el dolor que ellos habian comunica á su sacratísi dedo meñique del pie izquiordo.

Aqui pongo en oidos del auditorio una barrica de maldiciones de las cuales la menor es el diablo me lleue en italiano.

Esta barrica tuvo por apéndice un codazo que fué respondido á vapor por un moquete al cual recibió dignamente un zopapo que fué á estrellarse contra un mojicon hubiera sido alojado en la cara de uno de los belijerantes á no ponerse de por medio un cabezazo que fué rechazado por un par de patadas, con lo cual y para bien de nuestra alma se enmañaró el mas enredado y descomunal barullo que nadie ha visto porque habia muchos ojos y la luz no alcanzó para todos.

Yo que me encontraba en lo mas enredado y en cuyuntura de recibir una familia de trompadas y diez matrimonios de patadas á lo menos, empecé á gritar:

—¡Socorro, mil demonios, caballeros y amigos, grandícimos bribones, dignos sujetos, quilo de camorreros, Dios los perdone, es decir, el diablo nos ace, mil carradas de brujas, flechas y truenos, diablos haya paz!

Al oir los combatientes una amones acion tan moderada, se dieron cien trompadas mas, con lo que concluyó la pelea.

Apuestas—Vaya estoy á punto de creer que estamos en Inglaterra, en donde si se desboca un caballo y sale con el ginete bebiéndose los vientos, si hay quien apueste á que se cae ó no se cae, nadie se atreve á deter al caballo.

En Buenos Aires tambien comienza ya la época de las apuestas. Se trata nada menos que de ver si Mr. Wells es capaz de bajar en el para-caidas, esponiendo su pezcuezo y su columna vartebral inclusive, la espansion que tiene en el estremo superior y á la que por costumbre llamamos cabeza.

Revista de Paris.—El teatro de los Italianos acaba de cerrar sus puertas, y mientras los campos se pueblan de cantores aliades, todos los ruiseñores de la sala Ventadour se han ahuyentado hasta el otoño.

Dias pasados asistí en este teatro á la representacion del *Rigoletto.* Se habia prometido al público como despedida y para dejarle un grato racuerdo un baritono italiano que decian habia creado el papel y que era un artista de eminente talento; pero Varesi que era el artista anunciado, como sucede con bastante frecuencia con los cantores ultramontanos, hizo un fiasco completo. El público no pecó en efecto de injusto, porque Varesi es un cantor gastado y casi sin voz, de la cual le quedan tan solo dos notas medias algo sonoras que repite continuamente.

Por fortuna Franschini estubo admirable, y á no haber sido por él, el teatro de los Italianos hubiera terminado su temporada de una manera deplorable. El célebre cuarteto del último acto, cantado por Franschini, Mme. Lagrange, Varesi y Mme. Lablache, no podian menos de pensar en el formidable total de años que hubieran representado sumadas las edades de los cuatro artistas, y estuve tentado en decir en voz alta al público—"Espectadores, de ese cuarteto mas de dos siglos os contemplan."

Una vez cerrado el teatro de los Italianos, principia para los coliseos en general una mudanza completa de público. Cesan de concurrir los parisienses, que huyen al campo y dejan ahogarse en las estufas dramáticas á la turba de provincianos y estrangeros que arrostran el calor escudados con la curiosidad. Lo mas que harán será ir de vez en cuando al Circo á ver á Leotad que ha regresado de sus escursiones, ó al escudero cuadrumano, el famoso mono que ejecuta prodijios de agilidad sin costarle ningun esfuerzo.

Ya que he principiado á hablar de espectáculos que nada tienen de literarios, anunciaré á V. que el gigantesco globo aereostático de Godard, el *Aguila*, se lanzó dias pasados á los aires sin trompetas ni clarines. Es muy estraño que despues de haber anunciado con tanta pompa su ascencion en los dias en que se quedó en tierra, haya guardado Godard tan profundo silencio el dia en que se echó á volar en su globo. Pensó sin duda que el público, engañado dos veces y en la segunda hasta el escándalo, no creeria en su palabra, y abrazó el heróico partido de partir en secreto.

No dejó por consiguiente de causar sorpresa el ver subir el globo de mayores dimenciones que ha vogado por el mar aéreo. Llevaba cuatro viajeros una barquilla, y la escursion se limitó tan solo á ir desde Paris hasta Clamar, una de las aldeas por decirla asi de los afueras. Así pues la asencion del compañero de viaje de Nadar no ha presentado interes alguno, y se ha distinguido de las asenciones ordinarias únicamente por las gigantescas proporciones del globo, que se incha por medio del sencillo sistema del humo.

Dicen que Nadar se propone hacer algunas ascensiones este verano á orillas del Mediterráneo, con la idea de cruzarlo y descender en las costas africanas. Le deseo mejor suerte que en su primera espedicion. Le ví dias pasados con su señora, que cojea aun bastante de resultas de su caida en los llanos de Hanover.

Los dos dias de Pascua han sido como todos los años para los parisienses la época de la inauguracion de las diversiones campestres. Desde el amanecer invadieron las estaciones de los ferro-carriles familias enteras hasta con los niños de pecho, que se proponian pasar el dia en el campo. Todos iban cargados de provisiones, se llamaban con animado clamoreo de un estremo á otro de las salas de descanso, y se rebullian y codeaban con el afan y la inquietud de personas poco acostumbradas á viajar. Pero como brillaba en todos los semblantes la alegria de la diversion que se prometian luego que habian ocupado sus asientos en los coches.

En cada estacion bajaban numerosos grupos que se esparcian por los campos como bandadas de pájaros y por la noche cuando regresaban á Paris, se les veia cargados de ramas y flores. Cada cual traia su despejo ópimo de la campiña entregada al saqueo. Algunos llevaban ramas enteras de espino en flor y otros arbustos arrancados de raiz, y se veia que su paso por los jardines habia sido una verdadera devastacion. Estoy seguro de que la naturaleza necesitará algunas semanas para reparar las pérdidas que le ha causado esta invasion de bárbaros.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires Julio 26 de 1864

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos........		$129,360
Primer precio...................		á 28$95 cts
Siguientes		á 28$95 cts
Sábado 30 de Julio..........	28$90	á 28$95 cts
Varios plazos	28$60	á 28$90 cts
Ultimo al contado...........		á 29$

DESCUENTOS.

EN PLAZA.

Metálico....................	1 á 1¼ p. %	al mes
Moneda corriente...	1 á 1¼ p. %	id

EL BANCO.

Toma en metálico al.	6 p. %	al año
Toma en moneda corriente al	6 p. %	id
Dá en metálico a...........	9 p. %	id
Dá en moneda corriente....	9 p. %	id
Cuenta corriente en mjc. abona	5 p. %	id

BOLSA.

METALICO.

El metálico se afirmó á los precios cotizados—Se vendieron.

Pesos fuertes.

48,760 al contado	28$95	á 29$ 0 cts
5,000 para el 27 Julio		á 28$95 cts
51,200 id 30 id	28$90	á 28$95 cts
5,000 id 6 Agosto		á 28$90 cts
6,400 id 31 id		á 28$85 cts
13,000 id 31 Diciembre		á 28$60 cts

Fondos Públicos Nacionales.

Se han vendido $50,000 á 41 p. %

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

400 cueros vacunos, campo	á 120 $ pesada
200 id id mezcla	á 125 $ id
150 docenas lanares al barrer	220 á 230 doc.
80 id id libre de desecho	á 170 $ p.
76 id id id	á 200 $ id
900 arrobas lana mestiza regular	á 85 $ arrb.
700 id id regular	á 82 $ id

GRANOS.

Se vendieron:

200 fanegas trigo de los Rios	210 $ las 9.
170 id id	212 $ id
100 id id bueno	218 $ fanega.
200 id maiz	152 á 154 $ id.

IMPORTACION.

Por "Cruzeiro do Sud"—600 sacos fariña á 23 $ despachado.

Por un buque de Paranaguá—250 bultos yerba á 43 $ despachado.

Mercado 6 Junio de 1806.

Relacion de los frutos introducidos a este mercado en el dia de la fecha.

Carretas 12.

Carradas leña haces	32
Mazos paja espadaña	1500
Atados paja escoba	200

Buenos Aires Julio 26 de 1864.

Salvador Roldan.

Mercado 11 de Setiembre.

Carretas 10.

Cueros vacunos	220
Idem caballares	20
Idem becerros y nonatos	15
Idem lanares docenas	170
Lana, arrobas	280
Cerda, id	7
Trigo, fanegas	150
Por el tren	
Cueros vacunos	696
Idem caballares	74
Idem becerros y nonatos	30
Idem lanares, docena	683
Cerda, arrobas	25
Grasa id	37
Trigo, fanegas	288
Maiz, id	470

Buenos Aires, Julio 26 de 1864.

I. Acevedo.

◆

Para el Vapor de la Línea de SOUTHAMPTON.

Buenos Aires, Julio 26 de 1864.

Esta revista comprende el periodo mediado desde el 25 del mes próximo pasado hasta hoy; porque aun cuando, en 4 del corriente, escribimos algunos renglones para nuestros lectores del estrangero, aprovechando la anticipada salida del vapor de la línea de Burdeos, hoy reproducimos los datos contenidos en lo escrito entónces, á fin de que vaya comprendido en ella todo lo que juzgamos de mayor interes ocurrido durante el mes.

Desgraciadamente en él hemos visto desvanecerse las que parecian muy fundadas esperanzas de un pronto restablecimiento de la paz en la vecina República oriental del Uruguay; y es tanto mas deplorable el fracaso de la negociacion seguida mediante los buenos oficios de los ministros, ingles, brasilero y argentino, cuanto que ahora es muy de temerse que la prosecucion de la guerra traiga mayores desastres, porque de uno y otro lado los recursos para continuarla se hallan muy disminuidos, y la propiedad particular, que nunca como en esto ocasion habia sido alli respetada en situaciones análogos, hoy correrá grandes peligros por la impreriosa fuerza de la necesidad: esto ademas del que corre de que surjan complicaciones con los Estados vecinos como desgraciadamente podria acontecer.

Un remedio pronto podria tener sinembargo esta situacion, cual seria el de que, cansadas ya las tropas de uno y otro bando de una contienda que solo ruina ha producido hasta "ahora alzen con energia la voz de ¡paz entre hermanos!" y obliguen á hacerla mediante concesiones recíprocas que en familia jamas trajeron humillacion ni desdoro y si alcanzaron siempre el aplauso de los buenos. Esta que tan dificil parece, no seria del todo inesperado si felizmente llegaron á suceder, pues que algunos síntomas se notan que autorizan á esperarlo. Es sumamente doroso que en luchas estériles asi se pierda un tiempo tan precioso en pais s nuevos, dotados, como estos, de un clima priivlegiado y de un suelo que sin dificultades de ningun género, ofrece, generoso, producciones variadas capaces de elevarlo á un alto grado de riqueza. Y esto ha de conseguirse con la inmigracion estrangera que de dia en dia ha de erear nuevos y mas robustos intereses afianzadores de la paz, único elemento de que necesitamos para alcanzar, en el mundo comercial, un puesto espectable.

Segun parece el Gohierno de la provincia va á pasar en breve á las Cámaras un proyecto tendente á realizar la convercion del papel moaeda; y es de esperarse que lo que en esta ocasion se presenta ofrezca una confianza tal en su eficacia que las Cámaras no pueden dejar de aceptarlo, ó que, de ellas emane algo que llene completamente el anhelado objeto; porque de lo contrario, el mal ya tan grave se empeoraria.

Importacion.

Cómo en seguida se verá, las entradas del mes no han sido escasas, y asi mismo el mercado se ha mantenido y continúa firme, no obstante las dificultades que se esperimentan para la estraccion de artículos con destjuo á la campaña, á causa del mal estado de los caminos. Esa estraccion será, pues, tanto mayor, cuando el indicado impedimento cese; lo que se espera sucederá antes de dos meses. Tambien entónces empezarán á tocarse los resultados del buen año con que la providencia ha favorecido á nuestro suelo; lo que hará que la provision requerida para las poblaciones de campaña sea importante; por manera que á no aglomararse entónces un número exhorbitante de espediciones de ultramar, es de esperar que las que aporten á Buenos Aires en esa época hallará un bue cado.

Buques Entrados.

Desde nuestra última revista (25 de Junio) entrado los buques siguientes:

De España	Junio	23	'Sebastian'.
	"	25	'Audaz.'
	"	26	'Teresa.'
	Julio	6	'Adela.'
	"	15	'Bilbaina.'
	"	17	'India.'
	"	18	'Hortensia.'
Del Brasil	Junio	26	'Ceres.'
	"	27	'Ocugusti.'
	Julio	6	'Nueva Ninfa del P
	"	0	'Lihan Jacob.'
	"	11	'Paulina.'
	"	19	"Firme.'
	"	19	'Iris.'
De Francia	Julio	17	'Adbel Kader.'
	"	18	'Nuvel Albatros'
De Inglaterra	Julio	6	'Uruguay.'
	"	11	'Sharston.'
	"	18	'Tambese.'
	"	19	'Olrion,'
De Italia	Julio	6	'Martino.'
De E-Unidos	Julio	5	'Colombo.'
	"	15	'Englishman.'
	"	17	'Palma.'
	"	19	'Talke.'
De Hamburgo	Junio	26	'Emma.'
	Julio	6	'Anne Helene.'
De Amberes	Julio	17	'Lina.'
De la Habana	Junio	28	'Teresina.'
Del Paraguay	Julio	5	'Triunfante.'
	"	11	'Igurey.'
	"	11	'Albina.'
De Montevideo	Julio	18	'Carmen Scneros.'
	"	18	'Cometa.'

Estos buques han introducido 2469 pipas tinto, 16 bordalssas id, 40 cajas id, 200 cuarterolas id, 40 cajas id id blanco, 300 cajas id moscatel pipas id seco, 100 barriles id, 160 cuarterolas 44 id id dulce, 40 canastos champagne, 160 vermouth, 205 id ajenjo, 111 id coñac, 10 id, 100 pipas aguardiente, 500 garrafones id, pipas caña, 1587 cajas ginebra, 5272 garrafones 499 frasqueras id, 1000 barriles espiritus, 600 vinos y espiritus, 60 cascos cerveza, 1110 id, 825 cajas id, 3631 barricas azúcar, 500 8509 botijuelas aceite, 2957 cajas id, 20 aceitunas, 600 garrafones id, 370 cajas fardos tabaco, 405 rollos id, 50 sacos harina barricas id, 1422 sacos fariña, 6441 tercios 60 barriles pimenton, 521 cascos café, 100 mendras, 95 sacos id, 17 cajas sardinas, 40 pasas, 56 sacos nueces, 25 id avellanas, 135 ñas, 64 id garbanzos, 825 cajas bacalao, deos, 1554 sacos arroz, 120 cajas papel, id, 160 toneladas carbon de piedra, 84699 no, baldosas, 4899 piedras de vereda, 7858 mercancias.

Ventas.

AZUCARES—Los refinados continuan s dos, se vendieron 500 barricas de los depósi Rotterdam á 21 rls. ftes. en depósito.

DE LA HABANA—Se realizó el carg por 'Adela' de 500 cajas á 20 3|4 rls. fts. depósito.

DEL BRASIL—Se vendió un lote de 170 cas venida de Rio Janeiro á 63$ arb. desp

AGUARDIENTE ANISADO—Se vendieron damaj. por 'Lina' á 50$ despachado y 400 fra ras por el mismo buque á 50$ y 500 garr mas por 'Teresa' á 16 rls. fts. en depósito.

ARROZ GLACE—Las diferentes partidas das, se realizaron como sigue: 200 sacos por como' á 50$ desp.; 50 bolsas por 'Martino' á 100 sacos mas de los depósitos al mismo pre Una partida por 'Giaccomo, de 400 bolsas mun se vendió á 46$ arb despachado.

ARROZ DEL BRASIL—Se han vendido cos por 'Ninfa del Plata' de Rio Janeiro á 31 despachado y 790 sacos por 'Firme' de la procedencia á 9 1|2 rls. fts. en depósito.

ARROZ DE LA INDIA—Se vendieron 40 ços venidos por 'Lona de Rotterdam calidad rior á 41$ arb. despdo.

ACEITE DE OLIVOS—Se han vendido 45 en latas por 'Giaccomo' de Génova á 155$ desp 100 caj. en botellas marca Plagnol á 145$ de 50 caj. marca Plagnol de los depósitos á 14 cjs. en latas por varios buques á 32 rls. fts. arb depósito, 500 cjs. en latas por 'Martino' á despdo. y 100 cjs. marca Plagnol por el mismo que á 145$ despdo.

ACEITES DE OLIVOS EN CUARTEROLAS Varias pequeñas partidas se han colocado á 3 fts. en depósito.

ACEITE EN BOTIJUELAS—Por varios bu nos llegaron unas 1000 botijuelas que se vendie 14 1|2 rls. fts. en depósito.

ALBERJAS—Se han vendido 16 bolsas por 'Gia como' á 20$ despdo.

AJENJO—Se han vendido las siguientes das, 100 cjs. de los depósitos á 125$ despdo. y cjs. mas á 120$

ALMENDRA MOLLAR—Se vendieron 70 por 'Audaz' á 16 1|2 rls. fts en depósito.

AVELLANAS—Unos 25 sacos por 'Auda colocaron á 9 rls. fts. arb. en depósito.

ACEITUNAS SEVILLANAS—Se colocaron barriles por 'Audaz' á 49$ despdo.

BACALAO—Nos llegaron 400 cjs. de Hamb por 'Emma' que se vendieron á 400$ despdo.

BALDOZAS—Se han vendido las siguientes tidas, 150000 baldozas por 'Criolla' á 15 1|2 millar abordo y 200,000 por 'Nouvelle Alba 15$ ftes. abordo.

COÑAC—Se vendieron 100 cjs. de los de tos á 64$ despdo.

CAFE—Se han vendido de los depósito 200 bolsas á 630$ despdo, y 260 sacos por 'Ma á 628$ despdo.

COMINOS—Unos 18 sacos por 'Modestita' colocaron á 22 rls. fts en depósito.

FIDEOS—Se vendieron 800 cjs. surtidos 'Giaccomo' á 80 1|2$ despdo. y 100 cjs. por 'S tian' á 18 rls. fts. en depósito y 320 cjs. por tin' á 80$ despdo.

FARIÑA—Se han colocado 400 bolsas por ledonio de Santa Catalina' á 25$ despdo. y mas á 26$ de los depósitos se vendieron 500 b á 24$ despdo.

GINEBRA—Se vendieron 5000 frasqueras ca Ancla por 'Lena' á 61$ despdo. de los depó 200 frasqueras de la misma marca á 62$ de

HARINA—Por via de Rio Janeiro se vend 500 barricas á 5 1|2$ fts. en depósito y 5000 b cas ex-'Columbus' de New York á 6 1|2 ps. fts depósito.

GARBANZOS—Se colocaron 23 sacos por ccomo' á 33 ps. despdo. y 45 sacos por 'Auda 10 rls. fts. en depósito.

MADERA—Se han vendido 100,000 pies por 'Columbus' á 40 1|2 ps. fts. millar abordo.

NUECES—Unos 18 sacos por 'Modestita vendieron á 11 rls. fts. en depósito.

PIMENTON—Se han vendido 30 barriles 'Modestita' á 5 1|2 ps. fts, arb. en depósito.

PAPEL DE ESTRAZA—Varias partidas das se han vendido á 24 ps. el grande, 15 ps. el diano y 13 ps, el chico todo despdo.

PAPEL BLANCO—Se vendieron 9 cjs. balanza, á 14 rls. fts. en depósito.

PASAS DE UVA—Se han colocado 800 cjs. diversos buques á 15 1|2 rls. fts. en depósito.

POROTOS—Unas 146 bolsas por 'Giaccomo' Génova se vendieron á 26 ps. arb. despdo.

SARDINAS EN ACEITE—Se vendieron de depósitos 100 cajas en cuartas á 18 1|2 ps.

VERMOUTH—Se vendieron 85 cjs. por 'Gia mo' á 193 ps. despdo. y de los depósitos 250 á 120 ps. despdo. y 100 cjs. mas á 132 1|2 ps.

VINO DE ASTI—Se han vendido 400 cjs. 'Giaccomo' á 140$ despdo.

VELAS DE STEARINA—Unos 500 cjs. de depósito se colocaron á 5 7|8 $ ftes arb. en depósito

TABACO DEL PARAGUAY—Se han vend 50 fardos hoja buena á 23 1|2 rls. fts. en depósito y 170 fardos mas hoja buena, 25 rls. regular real fuerte y media hoja á 16 rls. fts. en depósito.

VINO TINTO CATALAN—Las llegadas de caldo, han sido de alguna importancia, pero los troductores pretenden precios que nuestros pradores no estan dispuestos á pagar esta es la zon por la cual no tenemos que señalar ning operacion.

VINO DE BURDEOS—Se han vendido de depósitos unas 600 bords. vino de 800 á 8 despdo.

VINO DULCE Y SECO DE MALAGA—Se vendieron 160 cuarterolas vino seco por varios buques á 75$ fts. pipa en depósito.

YERBA DE PARANAGUA—Se han vend como unos 2000 bultos de este artículo á p reservado unos 1522 tercios de Puerto Alegre se locaron 63$ despdo.

YERBA PARAGUAYA—Se vendieron 800 tercios de 5 1|2 fts en depósito, á 152$ desp segun clasea.

Exportacion.

Tanto en Buenos Aires como en los rios Pa y Uruguay, la matanza de ganados vacunos en Saladeros, declina, pudiendo decirse que la f de ella toca ya su término.

En adelante, muy poco será lo que se haga ta la nueva faena, que promete ser este año anticipada por el buen estado en que los campos hallan tanto aqui como en las provincias de E Rios Corrientes y Santa-Fé y en la República Oriental del Uruguay.

Para cueros, s bos, y arnes, el mercado se ha mantenido y continúa firme, y no esperamos uacion en los precios mientras las necesidades los mercados de consumo sostengan la demanda. Mucha carne tasajo que se destinaba para la Isla de Cuba, cambia de direccion, por haberla picado moho al sacarla y se la destina al Brasil donde la piden con interés á causa de la escasez que actualmente se consideran aquellos mercados.

La escasa esportacion que con este motivo hay por ahora para la Isla de Cuba, ha dado lugar á que se reanime la demanda de carnes buenas para para esportar para aquel destino y se han pag con mejora en sus precios segun se verá en su gar correspondiente.

Las operaciones en cueros secos han sido bastante activas, y hasta con algun pequeño aumento en sus precios.

Tan luego como el estado de los caminos lo permita, entrarán de la campaña lanas correspondientes á la última esquila, que aun existen depositadas, y cuyos tenedores se apresurarán á mandarlas á este mercado para aprovechar la buena demanda que á consecuencia de las últimas noticias recibidas de Europa, sostiene este artículo.

Las de la esquila próxima, prometen ser tan gordas y sanas, como fueron cortas y enfermas las de la anterior.

CUEROS VACUNOS SALADOS—Despues de nuestra última revista han continuado las faenas de nuestros saladeros.

Las ventas efectuadas suben á 14,000 cueros, los precios obtenidos varian de 99 rls. á 38 rls. segun peso. Ahora podemos decir que queda terminada la campaña y nos queda una existencia de 9,000 cueros.

En negocios de los Rios anotamos en se los negocios que conocemos

8,000 cueros de novillo salados, de un saladero del Uruguay asegurando 63 libs, á 43 rls. a bordo.

25,000 cueros de vaca salados, de varios establecimientos del Uruguay de 32 1|2 rls. á 33 asegurando los pesos de 50 á 52 libs.

CUEROS VACUNOS SALADOS DE MATADERO—Se han vendido 4,000 cueros de

Cambios.

	Abrió.—Siguió.		Cerr
Inglaterra....	49½ 49¾ 50 ps por peso fts		50 p
Francia......	5.18 5.20 523 fs id id		5.23
Amberes.....	— —	—	—
Hamburgo....	43¾ 44 y 44¼ chl.	—	—
Est ad Unidos	5p % de desc.		
España......	1 á 2p % de prem.		
Rio Janeiro..	29,000 reis por onza		
Montevideo.	¼ á 3[8 p.% de descuento		3[8 p%

Descuento.

Metálico 1 p % m'sual. M[c. 1 p % mensual.
Id el banco toma al 6, y dá al 9 p % a'n
Moneda c'te " " " 6, " " 9 " "
En cuenta c'te paga por ambas mo'das el 5 p % a'l

DESPACHO DE ADUANA

EFECTOS INGLESES.
Dia 25.

Altfielt, 2 cajones chalis pintados.

Astul, 1 id cueros de chancho-

Brunell, 2 id bramante, 1 in grano de oro, id listado azul.

Baown, 3 id lienzo griz, 1 id lienzo tablon.

Carlisle, 2 id bramante, 1 id capas y polainas de goma.

Devoto, 2 id tohallas de hilo.

Drable, 2 id bramante.

Duguid, 1 id camisas de crimea.

Getting, 2 id lona para bolsas, 1 id lienzo ancho, 2 id camisas de hilo pintadas.

Ken, 1 id telas de poncho vicuña.

Lum, 1 id orleanes.

Mentelea, 2 id elástico para votines.

Mallman, 1 id razo de la China.

Nicholson, 2 id cotin azul, 2 id listado id, 4 id elástico para botines.

Paul, 5 id lustrina negra, 14 id medias.

Parlane, 1 id género para vestido.

Tomkinson, e id Bramante.

Tompson, 3 id jergas bajeras de lana, 1 id lustrina de color.

MERCERIA.
Dia 26.

Vre, 2 cajones artículos de composicion.

Dupult, 1 id aceite de la Sociedad, 1 perfumeria surtida, 1 id guantes de seda, cajas para polvos, peinetas de carey, cajas de fantasia.

Sommer, 1 cajon cajas para sombreros, 1 id albums.

Curvchett, 1 id hule de zapatero.

Zimmermann, 1 id tinta de imprenta.

Varela, 1 carruaje.

Shun, 53 docenas sillas de madera.

Jolly, 30 id fósforos cera.

Etchepareborda, 1 cajon estractos, cuadritos y libros impresos.

Storni, 29 cajones tubos par. lámparas

Astoul, 6 cajones artículos de talabarteria.

Passman, 5 cajones, cintas de lista de seda.

Dulauste, 1 cajon acero de miriñaques, 1 id merceria surtida y artículos de Paris.

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Zumaran, 5 cajones cigarros.

Bose 55 cajones ginebra.

Bailere, 1 cajon cigarros.

Bieber, 100 cajon licor de corninillo.

Caprile, 1 barril vino.

Zumaran, 10 cascos vino.

Fernandez Ramos, 30 rrollos tabaco.

Antonio Lopez y Ca. 25 bultos yerba.

Carranza, 1000 barricas harina.

Guimarens, 170 bolsas café-

Freyer hnos. 100 barricas harina-

Etchegaray, 300 bolsas arroz.

Guimarens, 158 tercios yerba-

O'Shee, 40 cajones pasas.

Guimarens, 101 royos tabaco.

Guifford, 278 cajas té.

Rosenthal, 390 cajones chuño.

Lolly, 12 cajones frutas.

Viale, 10 bultos aceite.

Luis Belorano, 86 canastos loza surtida.

José C. Rosa, 200 cajones bacalao, 150 rollos tabaco.

Maglione, 2 barriles pescado salado.

Senombren, 100 bultos yerba parnaguá.

Blaye, 25 petaquitas tabajo.

Getting, 50 docenas mostaza.

Escalada, 22 fardos tabaco.

Repetto, 40 hultos yerba.

Idem, 25 docena id.

Francisco basarte, 15 id id.

O'Shee, 200 cajas aceite, 42 id almendras, 41 barricas alpiste.

Chieravel, 40 cajones kirch.

Girombrer, 8 pipas vino.

Blaye, á cajones cigarros.

Thompson, 14 id vino oporto.

MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia 26.

Montevideo el 25 vapor nacional "Corrientes," cap. Antonio Silveira, á G. Matti y ca. con 21 pasajeros, á C. T. Getting y ca. 1 paquete encomiendas, 7 fardos mercanc., á A. Carreras y ca. 159 sacos merc., á Bates Stokes y ca. 1 paq. enc., 6 caj. y 4 fardos merc., á la órden 4 caj. huevos, á Drabble hs. 5 fardos merc., á O. Bemberg y ca. 3 caj. id, á Altgelt Terber y ca. 1 paque encomiendas, á Mauá y ca. 1 id id, á A. Viale un bulto id.

Asuncion, vapor paraguayo "Salto de Guayra", cap. R. Nuñez, á E. Vogel y ca. á Feliz Egusquiza 535 bultos yerba, 2 fardos algodon. Para Montevideo 2 fdos. algodon, 2 caj. cigarros.

Montevideo el 25 vapor inglés "Fairy" cap. R. Panasco, á Enrique Dowse con 30 pasajeros.

CABOTAGE—Dia 26.

Victoria, pailebot "Joven Juanita" á Nuñez y ca. 206 fgas. cal.

San Nicolas, goleta "Jerusalem," á Nuñez y ca., á T. Amstrong 300 bolsas harina, á L. M. Soler 1347 cs, vs. secos, 7 id id becerro, 8352 id carnero, 28 barricas sebo, 15 chiguas cerda, 240 cs. nonatos, 8 lios cs. cordero.

Islas, pailebot "Encarnacion" á Nuñez y ca. 20 carradas leña.

Santa Fé, goleta "Gerónima" á Nuñez y ca. 10,000 naranjas, 300 fanegas carbon.

Empedrado, patacho "José Maria" á I. Cateura 60 tirantillos, D. Gowland 1473 piezas madera.

Santa Fé, goleta "Rosita" á Nuñez y ca. 300 fanegas carbon.

Monte, balandra "Monte Cristo" á Rosa y ca. 70 carradas leña.

Gualeguay, goleta "Emilia" á Nuñez y ca. 300 fanegas carbon.

Gualeguay, goleta "1.ª Argentina" á Nuñez y ca. 25 carradas leña, á Amespil hnos. 824 cs. vs. secos, 72 lios cueros nutria, 112 cs. lan., 8 chiguas cerda, 1 bolsa plumas.

Corrientes, goleta "Maria Manuela", á G. J. Paez, á J. J. Mendez 1972 cs. vs. salados, 684 id id secos, 4500 astas, 30 pipas y 19 tercerolas sebo.

Islas, pailebot "Encarnacion", á Novoas 50 carradas leña.

Islas, pailebot "Capitan chico" á Nuñez y ca. 30 carradas leña.

Rosario, goleta "Lucitano á E. D. Risso, á Llavallol e hjs. 2229 cs. vs. secos, 7 bultos cerda, 14 bultos cs. chivos, 86 sacos semilla alfalfa, á M. Ocampos 4 fdos. cs. cabra, 2 id crin, 242 cs. vs. secos, á D. Mendoza 24 fdos lana, á M. Penano 45 id id, á Sisto Senteno 2 fardos cordobunes, 1 bulto id.

San Oedro, pailebot "Nueva Gerónima" á Nuñez y ca., á Luis Soler 440 cs. vs. secos, 58 cs. nonato, 9 lios id nutria, 2 barricas sebo, 68 doc. cs. lanares, 5 doc. cs. cordero, 2400 astas, á M. Molina 12 sacos pasas de higo, 18 caj. tabletas, 80 caj. pasas de uva, 38 fardos tabaco, á Herr y Griersson 10 pipas grasa de potro.

Corrientes, goleta "Maria Cleofe" á Nuñez y ca., á Allende y Pisorno 170 tirantes de urunday.

CERRARON REGISTRO—Dia 26.

Rosario, polacra española "India" por R. O'Shee con 270 pipas 40 medias id y 140 cuarterolas vino tidto, 25 id seco, 100 caj. aceite, 25 id licores.

SALIDAS—Dia 26.

Amberes, barca italiana "Rosa T."

Uruguay, bargantin inglés "Nancy Poiley."

Uruguay, vapor inglés "Fairy."

Montevideo, vapor paraguayo "Salto de Guayra."

Puerto de Montevideo

dia—24.

Liverpool el 21 de Mayo, bergantin ingles *Artistico*, de 175 toneladas, capitan Guillermo Gamon, consignado á Shaw hermanos con 400 cuñetes municion, 300 sacos arroz Batavia, 10 cajones metal, 300 braseros 1 casco idem, 64 cascos y 26 cajas ferreteria, 50 caños de plomo, 3 ollas grandes de fierro, 20 cuñetes clavos, 3 cascos pintura, 2 fardos alfombras, á Thomas Tomkinson y Ca, 17 fardos géneros de hilo' á Le-Hir Barnett y Ca. 5 cajones mercancias, 1 casco provisiones, 2 cajones merceria, 1 idem muestra, á Rafael Fragueiro 3 cajas mercancias, á la órden 2 cascos pintura, 1533 barras y 168 atados fierro, 2 cascos idem, 14 cajones ferreteria, 15 cascos idem, 6 cajones papel 4 fardos alfombras, 1 cajon ropa hecha, 135 idm medias, calzoncillos, &a., 1 cuarterola wisky, 3 cajones aceite, 13 cascos remaches, 1 canasto loza, 1 fardo hilo acarreto, 6 rollos plomo. 200 ollas de fierro de tres piés, á Jnan Dellazoppa 2 cascos ferreteria, á Mallmann y Ca. 1 cajon algodon, á Drabble hnos. y Ca. 27 cajones y 2 fardos algodones, á Carlisle Smith y Ca. 8 bocoyes cerveza, 2 cajones género de lana. 3 fardos idem, 6 fardos género de hilo, á Delisle y Ca. 38 canastos y 1 casco loza, á Andres Wells Jor. 6 canastos filtros para agua, á Gally y Ca. 1 cajon encajes, á N. Green y Ca. 2 cajones medias, 41 fardos género de algodon, 9 idem idem de hilo, á Tweentymann é Isaac 82 cuñetes clavos, 10 cajones quesos, 6 idem ferreteria, 1 casos cristaleria, á Otto Bemberg y Ca. 10 cuñetes galletitas, 11 cajones y 1 bulto género de lana y algodon, á Rennie Tweedie y Ca. 12 fardos géneros de hilo, á Proudfoot Hall y Ca. 10 fardos género de hilo, á Bates Stokes y Ca. 5 tambores agua-ras. 10 fardos género de hilo, 3 idem idem de algodon, 7 cajones camas de fierro, 5 fardos género de algodon y lana, á Geoorge Bell y Ca. 1859 barras fierro. 170 atados idem, 40 cuñetes idem, 20 atados flojes, 49 cuñetes clavos, 4 cajas de fierro, á Benito Lombardini 12 cajones viscochos, á Smith Brothers y Ca. 18 fardos y 20 cajones algodones, á Rodger Brothers y Ca. 3 fardos encerado, 11 idem lonas, á Thomas Duguid y Ca. 18 cajones algodones, á G. Brownells y Ca. 11 idem idem, 3 idem sombreros á varios 1 porcion muestras-

Matanzas el 12 de Mayo, barca española *Villa de Tosa*, de 220 toneladas, capitan Pedro Puig, á Conceigao y Ca. con 100 pipas y 200 medias aguardiente, 462 garrafones idem. 11,000 cigarros, 719 cajas azúcar, 1 baul cigarros de papel.

Buenos Aires el 23 del corriente, vapor paquete argentino *Corrientes*, de 100 toneladas, capitan Antonio Silveyra, con 49 pasageros, á Carlos Scotti, con á Brandt Sohn y Ca. 7 fardos y 7 cajones mercancias, á Drabble hnos. y Ca. 12 cajones y 8 fardos idem, á Treusein y Ca. 14 cajones idem, á Bates Stokes y Ca. 4 cajones y 6 fardos idem, á Augusto Las Cazes 5 cajones drogas, á Carlisle Smith y Ca. 1 fardo mercancias, á J. M. Gowland 6 bultos idem, á la órden 2 cajones y 2 barricas idem, á Getting hnos. y Ca. 8 fardos id.

Encomiendas—á A. de Brayer 1 paquete, á M. Maillefer 1 idem, á Adolfo Vaillant 1 cajon, á Wedekind Fehr y Ca. 1 paquete, á Mallman y Ca. 1 idem, á Bernardino S. Rogriges 1 idem, C. Scotti 1 idem, á Domingo Malmierca 1 idem, á Juan Vargas 1 caja, á Pedro Peñeyrua 1 planta, á Nicolas A Calvo 1 cajon, á Altgelt Ferber y Ca. 1 paquete, á Getting hnos. y Ca. 1 cuñete, á Leon Pereda 1 bulto.

Malvinas el 15 del corriente, pailebot ingles *Joam*, de 71 toneladas, patron Smilhen, á la órden, en lastre.

DIA—25:

Paraná con escalas y de Buenos Aires el 24 del corriente, vapor paquete ingles *Fairy*, de 120 toneladas capitan R. Panasco, con 37 pasageros, á Fraga y hnos en lastre.

Buenos Aires, barca inglesa *Hound*, á Smith hnos. y Ca. en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE
DIA—24.

Buenos Aires el 23 del corriente, falucho nacional *Rosita*, de 3 toneladas, patron Estevan Garcia á la órden con 10,000 naranjas.

TRIBUNALES.

CAMARA DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
Causas para verse en este Superior Tribunal en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL PRESENTE MES DE JULIO.

Señores Jueces:

Miércoles 27.

Los mismos—Da. Eusebia Lalisa con D. Juan Bautista Garibaldi sobre entrega de unos hijos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Rayces é Insiarte.

Los mismos—D. Manuel Ferreyra y otros con D. Emiterio de La-Llave como apoderado general de Da. Gregoria Gonzalez de Aguilar sobre nombrar curador á los bienes de esta como demente—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Saenz Peña y Garcia [D. Baldomero]—Procurador Sagasta.

Jueves 28.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de escribano de D. Juan Beltran.

Los mismos—El curador de D. Manuel Silva con los inquilinos de este por cobro de ps—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Xier y Martinez (D. Victor.)

Los mismos—D José Delgado con la Municipalidad de la ciudad y el ministerio fiscal sobre propiedad de un terreno—Apelacion—Abogados Dres. Almeyra y Araujo.

Artículos y acuerdos.

Viernes 29.

Los mismos—D. Pedro Soberan con D. Casimir Solanet sobre liquidacion y pago de cuentas—Apelacion—Abogados Dres. Quesada y Esteves Saguí—Procurador Reynal.

Los mismos—Mercantil—D. Juan Luis Artegu contra Eufemia Barbier de Montig por cobro de ps—Apelacion en relacion—Abogados Dres Esteves Saguí é Irigoyen (D. José Maria)—Procurador Urtubey (D. Federico)

Los mismos—D. Teodoro Differt por Da. Dominga Lastra contra Da. Angela Barrios sobre cobro de ps—Apelacion—Abogados Dres. Molina y Escalada.

Sábado 30.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de contador de D. Angel de Elia.

Los cinco Sres de esta sala—D. Adolfo Lastra con Da. Angela Barrios por cobro de ps—Apelacion—Abogados Dres. Molina y Escalada.

Sres. Salas, Torres, Perez, Kier y Garrigós—D. José Ortiz Basualdo en el incidente con D. José Portuguez y el procurador Silva por D. Guillermo Bruidem sobre una sociedad—Apelacion—Abogados Dres. Esteves Saguí y Quintana—Procuradores Ballestero y Silva.

Juez semanero *el Sr. Salas.*
Id civil de Semana *el Dr. G. Fernandez.*
Escribano de idem *Castro.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL PRESENTE MES.

Miércoles 27.

Todos menos el Sr Medina—Correccional contra Jorge Moor por hurto—Apelacion—Procurador Montero.

(En el acuerdo)

Los cinco Sres.—Criminal contra Juan Duran por estupro—Consulta.

Los mismo—Criminal contra Santiago Barro por muerte—Consulta.

Jueves 28.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional—E. Estanislao Franco contra D. Manuel Perez por injurias—Apelacion—Abogados Dres. Ramirez y Villegas.

(En el acuerdo).

Los cinco Sres.—Criminal contra Eugenio Garzon por muerte—Consulta.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de Escribano de D. Juan F. Beltran

Artículos y acuerdos.

Viernes 29.

Todos los Sres. de esta sala menos el Sr. Medina—Correccional contra Lazano Peralta por robo—Apelacion—Procurador Montoro.

[En el acuerdo,]

Los cincos Sres.—Criminal contra Justiniano Santa Cruz á Ignacio Silva por pelea y heridas—Consulta.

Sábado 30.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional—D. Martin de Alzaga contra D. Luis Wilde por injurias—Apelacion—Abogados Dres. Pinedo y Navarro Viola.

Todos los Sres del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de contador de D. Angel G. de Elia.

Visita de causas en esta sala.

Juez semanero *el Sr. Gonzalez.*
Id del Cr'men de Semana *el Dr. D. Jacinto Cárdenes.*
Defensor de pobres en lo Criminal *Dr. D. Agustin Matienzo.*
Procurador de id *Nuñez.*
Escribano—*Miliavaca.*

Buenos Aires, Julio 23 de 1864.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Colon.

Opera Italiana.

10.° FUNCION DE LA TEMPORADA.

El Miércoles 27 de Julio.

Los dos Foscaris.

A las 8.

Teatro de la Victoria.

Compañía Dramatica Española.
6.ª FUNCION DEL CUARTO ABONO.
A beneficio del primer actor y director de escena.
D. José Garcia Delgado.
Para el Jueves 28 de Julio de 1864.

Despues de una brillante sinfonia se pondrá en escena la comedia nueva en este Teatro y en verso, de Luis Mariano de Larra, titulada:

EL HOMBRE LIBRE.

REPARTO.

Condesa de la Esperanza.	Da. Rita Carbajo.
Clotilde.	" Clotilde del Castillo
Da. Juana.	" V'tina Rodriguez.
Enrique.	Sr. Garcia Delgado.
Marquez de Casanova.	" Jaime Vilardebó.
Calisto.	" Fernando Cuello.

Concluida la comedia la pieza en un acto de D. Ventura de la Vega, titulada:

Quiero ser Cómico.

Terminando con la zarzuela:

EL ULTIMO MONO.

Desempeñada por la Sra. Clotilde y los Sres. Fernandez, Gomez, Cuello, Carbajo [D. Pedro], Miguel Carbajo y Garci Delgado que tomará parte en ella, desempeñando el rol de NEGRITO.

Tal es la funcion que tengo la honra de ofrecer al público que tanto me distingue con su aprecio.

Si consigo satisfacerle en esta noche quedaré altamente reconocido á su nueva galanteria para con este S. S. S.

José Garcia Delgado.

A las 7 y media.

Theatro Franco-Argentino.

Bouffes Parisiens.
SOUS LA DIRECTION DE MONSIEUR D'HOTE.
Jeudi 28 Juillet 1864.

Dix neuviéme représentation de l'abonnement.
Premiére représentation.

Gaspard.

Vaudeville en un actr.

Deux Femmes en gage.

Vaudeville en un acte.

L'Omelette á la Tollembuche

Operette en un acte d'Offembach.

Soutiens moi Chatillon.

Duo comique par Mmes. D'Hoto etst Aubin.

A 7 1[2 heures.

AVISOS NUEVOS.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo Numeros 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

EN METALICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.. 12 p.% al año
Para los *saldos* contra nosotros.. 7 p.% id.

EN PAPEL MONEDA.

Para los *saldos* á nuestro favor.. 12 p.% al año.
Para los *saldos* contra nosotros.. 7 p.% id

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.
Buenos Aires Julio 1.° de 1864.
Por Mauá y Ca.—*William Leslie.*

Banco de Lóndres, Buenos Aires y Rio de la Plata.

80—CALLE DE LA PIEDAD—80

Capital libs. 1.000,000 ests.

La tasa del interés desde el 1.° de Julio de 1864 hasta nueva disposicion será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE.

Se cobra en metálico y moneda corriente............ 12 p.% al año.
Se abona id id............ 6 p.% idem

DEPOSITOS FIJOS A 90 DIAS.

Se abona en ambas monedas.. 7 p.% al año.

DEPOSITOS A RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO.

Se abona 1. p.% anual mas que la tasa que se paga sobre depósitos fijos á 90 dias. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora el interés de............ 8 p.% anual.

Buenos Aires, 30 de Junio de 1864.
J. H. GREEN.
Gerente.

Se vende.

Carbon de piedra para estufa y cocina, puesto en casa de los compradores; calle Piedad núm. 59.
n426 j27-3p. *Eggers y Ca.*

Mucama.

Se necesita una que sepa su obligacion; Calle Belgrano núm. 138.
n427 j27-3p.

Cocinera.

Se precisa una calle de la Victoria núm. 231, daran razon; es escusade se presente si no lleva buena recomendacion.
n425 j27-3p.

Edicto Judicial.

De órden del Juzgado de Policia Correccional y á solicitud de D. Juan Raffo, en la causa que sigue contra D. Joaquin Gonzalez por injurias á su esposa, se cita, llama y emplaza á este, para que dentro de ocho dias contados desde la fecha comparezca á estar á derecho en este asunto; bajo apercibimiento de seguirse esta causa en su rebeldia. Buenos Julio 25 de 1864.

Milguisedet Godoy.
n428 j27-8p. Escribano público.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á Da. Magdalena Brean que en el espediente que ella sigue contra D. Pedro Augusto Diaz, sobre cobro de pesos, en un escrito presentado por el procurador Uturbey apoderado de este, se ha dictado la providencia de este tenor: "Buenos Aires Julio 16 de 1864. Por presentado en cuanto á lugar con el pliego de posiciones que se acompaña, el que se reserva en el Juzgado, comparezca Da. Magdalena Brean á primera audiencia para resolverlo litigando"—*Garcia Fernandez.*

Lo que le notifico por el presente, previniéndole que si no compareze á estar á derecho en dicho asunto dentro de seis dias de la fecha, se entenderan con los estrados del Juzgado las resoluciones que se dictaren.

Buenos Aires Julio 25 de 1864.
n410 j27-5p. *Manuel Granados.*

Se vende.

Semilla de alfalfa fresca recien llegada; calle la Defensa núm. 114, á precio acomodado.
n431 j27-3p.

A los cigarreros.

Se necesitan dos cigarreros de hoja y un aprendiz y un muchacho de 10 años para sirviente; para tratar á la calle de San Juan núm. 228.
n430 j27-3p.

Gratificacion.

Se dará á la persona que entregue un perro de cria francesa chocolate, que se perdió el Sábado, va con una manta azul de casimir rayada y tiene las orejas lastimadas; á la persona que lo entregue Maipú núm. 107, se le dará una gratificacion.
n429 j27-3p.

280,000 $ m[c.

Se desea colocar á interés en hipoteca por un año. El que tenga alguna buena finca y quiera tomarlos sobre ella; puede ocurrir á la Agencia de Perichon de Garcia y Ca., calle de Potosí núms. 69 y 71.
n432 j27-3p.

Pianista,

Se precisa uno para un Club, en un pueblo de campaña; el que se considere con aptitudes ocurra á la calle Camgalio núm. 536, desde las tres de la tarde hasta las seis que hallará con quien tratar.
n436 j27-8p.

Teneduria de libros por partida doble.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400$. Cuentas y cálculos mercantiles etc. Victoria 73 altos. Se arreglan libros.
n438 j27-3p,

Mucama.

Se precisa una con buenas recomendaciones á quien se le dará un buen sueldo; en la calle Rivadavia núm. 453.
n439 j27-3p.

Aux Armes de France.

PRECIO FIJO—49 Calle Perú 49—CASA DE CONFIANZA

Depósito especial de calzados de todas clases de la muy acreditada fábrica de Meliés en Paris.

CALZADO DE LUJO Y DE FANTASIA

ARTICULOS DE VIAJE.

Los dueños de este nuevo establecimiento primero y único en el Rio de la Plata, tiene el honor de avisar á sus favorecedores en particular y al público en general, que en esta casa encontrarán un surtido completo de los artículos arriba espresados.

N.B.—Al fin de obviar á toda equivocacion ó falsificacion todos los artículos de la casa llevarán la marca H. V. C.

n235 j14-15p. **H. Vidale y Ca.**

EL Dr D. FERNANDO CRUZ CORDERO.

(Q. E. P. D.)

Falleció en Paris, el 21 de Agosto de 1863.

Su familia toda ruega encarecidamente á las personas de su relacion y amigos del finado, se dignen concurrir el Miércoles 27 del presente, á las 2 de la tarde, á conducir sus restos mortales á su última morada; por cuyo especial obsequio quedará muy reconocida.

El acompañamiento partirá del Paseo Julio, frente al Muelle.

j26-2p.

Casas de fierro portátiles

Casas de fierro galvanizado con ventana y puerta, de una y dos viviendas, baratas, portátiles y de fácil armar. Se pueden ver armadas en la calle del Cerrito núm. 238.
n440 j27-3p.

Atencion,

Se dá dinero en hipoteca las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70 hasta 800,000 ps. m[c, tambien hay en metálico; calle de la Piedad núm. 117.
n442 j27-3p.

Importante,

Se venden tres fincas, dos grandes centrales una á una cuadra de la Plaza de la Victoria y las otras dos á cuatro cuadras; para mas pormenores ocurran á la calle de la Piedad núm. 117.
n441 j27-3p.

Para el Paraná.

La muy velera y conocida zumaca "San Antonio", quedará lista en toda la presente semana. Admite carga y pasageros para dicho destino, para tratar ocurran á sus consignatario.

Jaime Cateura.
n442 j27-3p. Rivadavia número 5.

Para la Laguna de los Padres.

El velero y muy acreditado bergantin nacional "Eduardo", saldrá para este destino el 15 del entrante Agosto. Admite carga y pasageros; para tratar y demas pormenores ocurran los interesados á sus agentes, Paseo de Julio núm. 47. n434 j27-20p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Juan Antonio Basarte Juez Comisario del Concurso de D. Jacobo Jorge, se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 29 del corriente á la una de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos de los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales; previniéndose q' los q' no asistan á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al artículo 1,600 del código de Comercio cuyo acto tendrá lugar bajo la presidencia de dicho Juez Comisario y en el salon del Tribunal de Comercio.

Buenos Aires Julio 25 de 1864.
n435 j27-3p. *Ramon Garrido.*

Se precisa.

Un muchacho en esta imprenta.
j16-3p. t.

Cochera.

Se alquila una, Calle de Belgrano núm 93.
j2--3p

Casino Italiano.

Nos dicen que el Sr. Cónsul y algunos de sus amigos no han querido firmar como socios del susodicho Casino, porque se ha desvirtuado el objeto que se habian propuesto—Muy bien Sr. Cónsul!

¡Ojo! ¡Ojo!

Marcas para ropa con tinta indeleble. Calle Piedad 157.
n389 j24-4p.

Se vende.

Una fabrica de masas con los útiles correspondientes situada en la calle de las Artes núm 155. para tratar en la misma casa.
n224 j26-3p.

Boticarios.

Se ofrece un jóven para dependiente de una botica; el que lo precise tenga la bondad de pasar por la calle San Martin núm. 164, botica Amarilla esquina Corrientes.
n418 j26-3p.

100 $. gratificacion.

Se darán al que de noticias de dos caballos uno rosillo y otro sebruno, que se perdiero llevan lolosal rio el Miércoles 20 del corriente por la mañana. Ocurrir calle de la Piedad núm. 223.
n419 j26-3p

Se alquila,

Una casa propia para un hotel ó para un colejio, tambien sirve para cualquiera negocio, calle de Rivadavia núms. 573 y 575, en la misma casa encontraran con quien tratar.
n415 j26-3p.

Se vende,

La fonda Española café y billar; calle Buen Orden núm. 29 entre Victoria y Rivadavia.
n412 j26-3p.

A vendre,

Une boulangerie á distance de vingo lieus de Buenos Aires, pour prendre des renseiguement rue Rivadavia.
n414 j26-3p.

Municipalidad.

La Comision de Obras Públicas llama á licitacion por propuestas cerradas para la construccion de dos fuentes de fierro iguales al modelo que existe en la oficina del Ingeniero Municipal las que deben presentarse el dia 1.° del entrante Agosto á las dos de la tarde
j22-5p.

Se vende.

La accion á dos leguas de campo en el partido del Azul Laguna de Caliguincul; dicha accion es por cuatro años, pertenecientes á uno de los herederos de la testamenteria del finado D. Blas Horrú; campo de los mejores que se conocen en aquel partido con aguada permanente. Para tratar Perú 37.
n357 j22-5p

Habitaciones y muebles.

Se alquilan dos ó tres con ventanas á la calle muy decentes y se venden muebles en buen uso; para tratar ocurran á la calle San Martin número 326.
n394 j24-3p.

REMATES.

Por Asencio Gomez.

De un terreno situado de la Estacion Almagro una cuadra para la calle de la Victoria.

El Domingo 31 del corriente á la una en punto de la tarde estará la bandera de remate.

Se rematarán dos lotes de terreno que pertenecen á la hijuela de Da. Carmen Luqui de la testamentaria de Da. Maria Luisa Ponce de Luqui en la quinta que forma esquina á la calle de la Victoria, con 1 calle que va á la estacion Almagro compuesto cada lote de 24 varas de frente al Este por 136 de fondo al Oeste.

Nota—Recomendamos la asistencia de los interesados el dia del remate.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú 37.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 239 1[2.

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todo lo siguiente:

Vestidos, pana, cortes de chalies, gambronas, bramantes, brillantina, uso doméstico, crehuela, tohallas pañuelos de taparse, coco, coleta, poncho, camisas de señora, hombre y niños en surtido de medias, lanas, seda pañuelos de manos y otros.

Al mismo tiempo por cuenta y riesgo de asegradores, un cajon de Elixer para los dientes.

Por el mismo.

De una finca en la calle de Independencia 357.

El Sábado 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una finca en la calle de Independencia núm. 337 compuesto su terreno de 8 3[4 varas de frente al Sud por 45 de fondo al Norte con 6 piezas nuevas, maderas fuertes, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de balde y oficina necesaria, todos los patios enladrillados

Nota—Recomendamos la asistencia de los interesados el dia del remate por lo que se venderá por un precio infinitamente bajo.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú 37.

Por el mismo.

Por ausentarse su dueño del pais para el Brasil.

De 15 lotes de terrenos en la calle de Comercio, esquina á la de Sarandí, de propiedad de D. Luis Aroe.

El Sábado 30 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño.

La distincion de lotes es del modo siguiente:

Lote N. 1 calle de Comercio esquina de Sarandí con 10 varas de frente á la calle de Comercio con frente al Norte.

Lote N. 2	10 v. f'te al E. c'lle Sarandí por 70 de f'al O
" 3	10 — 70 —
" 4	10 — 70 —
" 5	10 — 70 —
" 6	10 — 70 —
" 7	10 — 70 —
" 8	10 — 70 —
" 9	10 — 70 —
" 10	10 — 70 —
" 11	10 — 70 —
" 12	10 — 70 —
" 13	10 — 70 —
" 14	10 — 70 —

" 15 esquina calle de Sarandí esquina de San Juan con 10 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte.

Nota—Estos lotes se han de rematar forzosamente por lo que den: se venderá en un solo lote si se quiere, los que buscan terrenos de muy poco valor pueden aprovecharse esta venta. Los interesados no falten el dia del remate; recomendamos la asistencia. Por mas pormenores á casa del rematador, Perú núm. 37

Por el mismo.

De una finca y un terreno calle de Tacuarí esquina á la de Cochabamba.

El lúnes 1.° de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la vandera de remate.

Se rematará á la mas altas postura dinero de contado y órden de su dueño, una finca formando esquina á la calle de Tacuarí esquina á la de Cochabamba compuesto su terreno de 15 varas de frente á la calle de Cochabamba núm. 565 de fondo por la calle de Tacuarí con 4 piezas de material una ventana de reja á la calle pozo de valde cocina.

Un terreno consiguo compuesto de 20 varas de frente al Sud, y á la calle Cochabamba por 56 varas de fondo al Norte.

NOTA.

Se recomienda la asistencia el dia del remate dichos terrenos están á una cuadra del empedrado y dos cuadras del mercado Constitucion.

Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

Por Gamboa y Ca,

Por liquidacion de una casa de comercio.
De tienda, merceria, roperia y platería.
En su casa calle de Rivadavia núm. 327.

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes.

Lianzos, uso doméstico, colchas algodon, botin, sacos de casimir, id de paño, pantalones de brin, id gambron, sombreros de varias clases, ponchos de paño, mantas de paño con fleco, boas de lana, de negro, medias de señora id hombre. listado, pañuelos de rebozo de lana, género de lana para vestidos, bolsas de brin para harina, brin de hilo género alornasolado para camisetas, paño para ponchos, poncho de vicuña, pañuelo de hilo de manos, sacos de paño fino, gambrona, pellones tucumanos, sacos de castor fino, chalecos, capas para torro, botines elásticos de señora, pañuelos medio rebozo, tul, corsés, jabones de olor, cintas de gró, trencilla de lana, gorras para niños, muñecos de cera, ricos floreros de porcelana, candeleros de cristal, estractos y aceites, velitos para la cara, pañuelos de red para el cuello, medias de niño, botines id un surtido de sobres para cartas.

Un par espuelas nuevas de plata, con 54 onzas, un fiador de plata, 2 cabezadas pasadores de plata un par riendas id id, teteras de id, yesqueros, relojes, anillos y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Por Balcarce y Ayres.

De la finca calle Bolivar núm. 402.
De órden de su dueño.

El Jueves 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8¾ varas de frente por 51 de fondo, 3 piezas de material, cocina, pozo de balde, árboles frutales y mas oficinas.

Los interesados podrán libremente inspeccionarla por estar desalquilada. Dista solo 10 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Por mas informes á los rematadores calle Buen Orden núm. 26.

Por el mismo.

De una finca de órden de su dueño en la calle de Moreno entre Pozos y Sarandí.

El Domingo 31 del corriente á las 11 en punto del dia, se procederá la venta á la mas alta postura y dinero de contado de la espresada finca, la cual se compone de 8 3[4 varas de frente al Norte, por 47 1[2 de fon lo al Sud, ubicada entre las calles de Pozos y Sarandí á 2 1[2 cuadras de la quinta del Sr. General D Tomás Guido, y 14 cuadras de distancia de la plaza de la Victoria, tiene cuatro piezas de material en buen estado, pozo nuevo de balde etc.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada, para otros informes á los rematadores, calle Buen Orden núm. 26.

Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa calle de Buen Orden núm. 26.

El Miercoles 27 del corriente á las once en punto del dia, se procede á la venta, á dinero de contado de los siguientes efectos.

Lienzo de tabla, bramantes finos, camisas de puro hilo, id pechera de hilo muy finas, id regulares, cesares de casimir finos, id regulares, pantalones de casimir finos, id regulares, chalecos de casimir fino, id regulares, sobretodos de paño castor, túnicas de casimir, sobreros de castor finos, id de pelo, id de felpa, pañuelos de hilo, id de cambray, tohallas diferentes, géneros para vestido, pañuelos de rebozo, para invierno, id para verano, corbatan de seda, chaquetones de paño, casimires para pantalones, cortes de chaleco, camisetas á la crimea, camisetas de punto lisas, y rayadas, lámparas de varias clases, é infinidad de otros artículos.

Al mismo tiempo porcion de objetos preciosos de joyería.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De órden de los Sres Hugo Bunge y Ca.
En su casa calle de la Victoria número 154.

De los carneros y ovejas de la medalla de oro de la cabaña del Sr. Homeyer.

El Jueves 4 de Agosto á las once en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los ricos carneros y borregas venidos de Alemania por el "Lina" capitan Holtz.

50 carneros y 44 borregas Negretti sangre pura de una de las primeras cabañas de Alemania y reconocida en este como tal.

Los S. S. estancieros que tienen carneros de la Cabaña del Sr. Homeyer, los reputan como lo mejor que hasta hoy ha venido al pais, el resultado aré estos preciosos carneros, inmejorables en figura, abundancia de lana y lindísimo tipo, esto, á primera necesidad para la venta de padres.

Todos estos animales son enteramente nuevos y vienen en perfecto estado de salud.

Por nuestra parte tenemos el honor de recomendarselos á los SS. estancieros como de primer órden, pues ya no se pueden pedir animales mas preciosos que los que hoy tenemos en exhibicion en nuestra casa: Los Sres hacendados que no conocen los carneros de la cabaña del Sr. Homeyer no deben dejar de pasar por nuestra casa, á examinar los carneros y borregas que anunciamos, y seguros estamos el que veran en ellos la realidad de lo dicho.

Por Antonio Zunini.

De 2 minas vetas de plata pertenecientes á Donmarcelino Augier y situadas en S. Socorro, provincia de Catamarca.

En su casa calle de Moreno núm. 184.

El Sábado 31 de Julio á la hora de costumbre y dinero de contado, se han de rematar sin falta dichas minas veta plata, como lo indica los títulos de propiedad, que se hallan en poder del rematador y varias piedras sacadas de las vetas de las mismas con las que podrá hacer ensayos el que se interese.

Por mas pormenores en casa del rematador.

Por el mismo.

En el Registro calle de Rivadavia núm 30.

Por liquidacion de 50 Cajones de Jugetes de todas clases.

El Lúnes 25 Martes 26 y Muiércoles 27 á las once en punto de la mañana y precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará dicha postura por órden espreso de sus dueños y cuyo pormenor es como sigue:

Un gran gabinete optico con 9 cuadros á música y figuras movibles, representando la gran batalla de Solferino, 1 caja del tigre en el decierto de Africa inmediaciones de un pueblo de Olanda, 1 puerto de mar, 1 rio con paisages, concierto de monos, 1 pueblo de campo con rio y moliuos á viento, 1 casa de campaña, paisaje, un gran surtido de juguetes de todas clases franceses y alemanes, 1 órgano armoniflautas de 5 octabas y 15 registro en perfecto estado, 2 órganos armoniflautas con figuras movibles acordeones armoniflautas costurero de caoba id de jacarandá, portamoneras, carteras, bolsas para escuela, frasqueras, aceiteras, rosarios, cabezas de carton para modista, repisas, un gran surtido de muñecas de todas clases, id con resorte para habla etc. etc.

Porcelana—Una gran cantidad de magníficos floreros de todas clases, macetas id, cajas, estaluas, etc. etc.

Oplica—2 theodolites, niveles, lentes, anteojos de teatro varias clases, id de larga vist riquísimos anteojos marinos, medidas vistas fotográficas etc.

Por Thomas Gowland,

De artículos de almacen.
En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Miercoles 27 del corriente á las once se rematará á la mas alta postura un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

30 barricas azucar refinada, 20 tercios yerba paraguaya fresca, 25 bolsos arroz de la india, 50 id fariña blanca, 100 id maní, 20 id café en grano, 50 id porotos blancos, 20 fardos tabaco paraguayo, 209 cjs pasas de uva 20 sacos nueces, 10 cjs. tabletas, 25 canastos champagne, 50 cjs. ginebra imperial, 100 frasqueras id ancla, 100 id id criolla, 200 cjs. coñac frances, 100 id ingles lejítimo, 200 damajuanas ginebra de holanda, 200 id id de hamburgo, 100 id anis de 2 1[2 á 3 galones, 200 id id de 1 galon, 40 d aguardiente de 5 galones, 20 tercerolas id de 35 grados, 20 bordalesas vino burdeos, 20 cascos coñac ingles lejítimo, 50 barriles de 20 galones id frances, 40 barriles vinagre blanco, 200 cuñetes aceitunas, 50 cjs. almidon americano, 50 cajas té en paquetes, 20 id id suelto orange pekoe, 200 cajas dulce membrillo, 200 resmas papel de envolver, 50 cjs. ajenjo, 50 id vermouth, 50 id chericordial 20 latas chocolate, 20 id galletitas, 50 mil cigarros hamburgueses, 10 cjs. aceite de almendras, 500 gruesas fósforos de cera, 15 cjs. vasos surtidos y otra porcion de artículos.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Jueves 28 y Viernes 29 del corriente á las 11 se rematarán un variado surtido de efectos.

Bramantes, lienzos varias clases, uso doméstico géneros para vestido, camisas de hombre y de señora, pantalones de casimir, sacos de id, casimires para pantalon, tohallas, bombasí crudo, gorras de niño, frasadas, camisetas á la crimea, tiras bordadas, género para pantalon, coco labrado, pañuelos de hilo, mantas de varias clases, ponchos de vicuña y de algodon, piel de lobo, calzoncillos de lienzo y de bramante, enaguas, listados, cotines, lienzo gris pañuelos rebozo, lana, camisetas de merino, seda genovesa, paños de poncho, cortes de chaleco, velos imitacion guipure, medias de hombre y de señora, pellones tucumanos, miriñaques, pañuelos foulares, y varios otros artículos que estarán á la vista.

Por Felix O'Gorman ho.

En el pintoresco pueblo de la Paz conocido anteriormente por las Lomas de Zamora, de una magnífica finca con todas las comodidades, para una gran familia formando esquina trabajada á todo costo habiendo hoy un gran negocio de tienda y almacen

El Domingo 31 del corriente á las 12 en punto de la mañana donde estará la bandera de remate, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus dueños por no poderlo atender la casa de la propiedad de Da. Pastora C. de Moar la tienda y almacen de su esposo D. N. N. Moar el edificio se compone de las piezas siguientes: una esquina de 8 varas con 2 puertas de abanico en seguida otra pieza con 6 varas donde estará la tienda con dos puertas á la francesa y abanico, un comedor de 5 varas con una ventana á la calle Real, una sala de 7 varas con dos ventanas de reja á la calle, un dormitorio de 5 varas, una ventana á la calle, dos piezas mas independientes la 1.ª y 2.ª con puertas á la calle con abanicos la 1.ª de 6 varas y la 2.ª de 5 varas con ventana á la calle todas las piezas tienen un frente á la calle Real, de 45 varas y á la calle, trasbersal con freuta al Sud, 9 varas con una espaciosa trastienda y una pieza mas buespedes, una hermosa cocina, el terreno se compone de una cuadra cuadrada, linda por el Norte, Sueste con D. Juan Revilla por el Sud calle por medio con D. Enrique Grigero, por el Oeste calle Real por medio tambien con D. Juan Revilla, el terreno todo alambrado, en una buena posecion las existencias de la tienda y almacen haciendeu de 110 á 115,000 $, se garante el diario una época con otra de 800$ los efectos de la tienda y almacen son de lo mejor que ay en plaza las 7 psimeras piezas son trabajadas á la moderna, con maderas de urunday, sala y aposento, con pisos de baldozas y los techos de lo mismo con vereda al patio y á la calle, las personas que se interesen pueden ver todos los dias la finca y el negocio. Por mas pprmerores á casa del ematador calle de las Artes núm. 178.

Por Manuel Benza y Ca.

En el depósito de la Aduana.
Pon conclusion de cargamento.

En la plaza de Los Andes en la Barraca de Renal.

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo del remate.

52 bors. vino burdeos superior, 105 pipas vino marca Gasetta de lo mejor, 52 fardos tabaco paraguayo, pito, media oja, 25 caj. aceite de Génova, 100 caj. ajenjo, 45 c. vermouth Corral, 105 caj. pasas uvas, 120 caj. ciruelas, 55 caj. pasas higos superiores, 115 caj. fideos de Génova, 45 pipas vino de Cette, 35 tercerolas coñac frances superior, 15 caj. manteca, 65 tércios yerba correntina lejítima superior, y otros artículos que estarán á la vista.

En seguiga—65 tercios yerba argentina lejítima superior.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de varias casas introductoras.
En su casa calle de la Victoria 202.

El Jueves 28 y Viernes 29 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán, se rematará el surtido de efectos que acontinuacion se espresan:

Zarazas de luto, id de color, jaconaes, bramantes, cocos, listados, cotines, lienzos, bretañas, brin blanco, id plomo, géneros mezcla para pantalon. varias clases de géneros para vestidos, paños de varias clases, casimires, camisas de hilo, medio hilo y algodon, camisetas de merino, id de algodon, id rayadas, medias de varias clases, calzoncillos de hilo, id de madapolan, calzones para señora, camisas para id, enaguas, tiras bordadas, camisolines, cuellos y mangos bordados, velitos, mantitas, merino negro, lustrina, orleans, pañuelos de rebazo, id de seda para manos, id de hilo, id de algodon, franela, bombasí, frazadas de lana, pequin negro, id de colores, sombreros de castor id aterciopelados, museina de la India, peinetas de carey, cortes de chalecos con guarniciones, albas y paños para altares, sombreros de faja, calzado frances para señoras, para hombres, y para niñas, zapatillas, y otra porcion mas de efectos que estarán á la vista.

Por órden del Consulado Francia—1 cajon miriñaques, averiados, y por cuenta de seguros, 1 fardo casimires de verano.

Por Eduardo Garcia.

En la calle de cordoba núm 333.
De todo el menaje que contiene dicha casa.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y contado, todos los muebles que contiene dicha casa cuyo pormenor es el siguiente.

1 Sofá de crin, 12 sillas de caoba con sillones de brazos, 1 piano de caoba rico, 2 rinconeras, 1 mesa de sentro ovalada con piedra, rico maquina para coser, rico costurero de caoba, espejo de marco dorado, lámparas, alfonbrado de tripe, enauros. &,

En 3 piezas mas—24 sillas do esterillas, lavatorios con piedre, ropero de caoba, cómodas de id, tocador, aparador de caoba coo espejo y piedra marmol, mesa de comedor, id 12 cubiertos, cama camera de caoba con colchones, id de fierro con id, mesas de caoba, id de luz, sillones de amaca, de de esterillas, lavatorios de pino y gindo, banquitos de caoba y seda, relojes de sobre mesa, confidentes de ule, sofas damasco lámparas de kerocene, roperos de gindo y de pino alfonbras de tripe algunos adornes y otros muebles que estarán á la vista.

Por Eloy Oliver.

De un menaje completo de casa.
En la calle de Tucuman núm. 166.

El Miercoles 27 del corriente se han de vender al mejor precio y dinero de contado por ausentarse su dueño del pais, todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un sofá, 1 1[2 doc. sillas esterilla, 1 sofá marroquin, 1 mesa del centro de piedra, 2 mesas de arrimo, 1 alfombra, 8 cuadros, 1 rico espejo, 1 rica cómoda de caoba y tocador.

ANTESALA—Un ropero, 1 cama y colchones, 1 lavatorio de caoba, 1 id 1 mesa de noche, 1 id redonda de pino, 2 mesitas de luz y una infinidad de muebles.

AL MISMO TIEMPO—Una cantidad alhajas de oro y plata de mucho mérito perteneciente á la misma dueña, relojes, pulceras, carabanas, aderezos, medios id y otras mas que no se detallan por su larga estencion.

Por J. E. Flonco.

De muebles

El juéves 28 de julio á las doce del dia se rematarán sin falta alguna al mejor precio y dinero de contado, en la casa alta calle de Potosi núm 257 donde estará la bandera lo siguetes sala un sofa terciopelo florido, 1 sillon forro damasco de seda, 12 sillas ceoba, 6 id doradas, 2 mesas caoba, francesas con piedra marmol, 1 armónico de hermosas voces, 1 mesa redonda con piedra marmol 2 lámparas pared cristofle, 1 id de centro. 1 pantalla de la india 1 jardinera de la india con flores, 1 alfonbra tripe de vasas 1 halajero y mesa jacarandá y varios arreglos—ante sala una mesa del centro, 1 id consol 1 id conpapelera, 1 relos de cuadros, 1 lámpara, sescritorio, 1 caja de la india, 1 cigarrero, id en caros, 6 sillas caoba, 1 sillon de id, 1 alfonbra tripe, diuo, 1 lámpara de colgar, 1 banco de escritorio, 7 volumenes varios, 1 dormitorio, 1 marqueze cama de caoba, 1 colchon elastico 1 latorio con piedra y espejo, 1 mesa de noche, 1 id de arrimo, 1 sofá crin y esterilla, 6 cuadros, herman cortes y esmeralda, 1 estufa y útiles de bronce, 1 costureros, 1 lámpara sola, 1 espejo para afeitarse, 1 alfonbra tripe de 47 varas, 2 dormitoris 1 marqueza caoba, 1 mesa de dos tapas, 6 sillas esterilla 1 botero, 5 cuadros y un esterado, 3 dormitorio 1 marqueza, 1 labatorio y vided 3 sillas caoba, 1 mesa, 1 caja, de costura 7 cuadros, 1 esterado, comedor 1 mesa some lor de caoba, 1 aparador de id 2 rincone as, 12 sillas esterilla, 1 plumo de bandera 1 cuadro, 1 lámpara solar, 1 id de precion, 1 farol y varias otras cosaa y 1 esterado, otra pieza 6 sillas 1 sillon, 1 labatorio, 1 mesa, 1 esterado, otra pieza 1 cama y colchon, 1 id, 1 percha y un catre de fierro cuarto de baño y y patio 1 bañadera, 6 silias 1 calirifico, 3 tachos de cobre, 1 balanza de id y varias plantas fidas.

Por M. Billinghurst.

En la casa de comercio de los Sres. Hartenfels hijos calle San Martin núm. 154.
De porcelanas.

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas postura y condiciones que se estipularán los artículos siguientes.

Para los lampistas.

97 lámparas de cuerda diferentes hechuras y labores, 12 arañas de 2, 4 y 6 luces para billares y salas.

Al mismo tiempo por tener que desocupar tres habitaciones alli mismo—En la sala un juego de caoba forrado en terciopelo verde á la Luis XIV compnesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa del centro de caoba con mármol, 2 espejos grandes 4 rinconeras con puerta de vidrieras, 1 armario para porcelana, 4 gravados carreras inglesas con los victoriosos, 1 araña de 24 luces, 1 alfombrado de tripe reloj de sobremesa, floreros y demas adornos

Ante-sala—Un juego compuesto de 12 sillas, 1 sofá, 2 sillones, 2 id de amaca, 1 mesa de la india, 1 lámpara, 8 cuadros, floreros y demas adornos.

Del comedor—1 mes para 24 cubiertos, 1 servicio de mesa de porcelana, 1 id de té y otro de café cristales.

En el patio—1 mesa de sala, 2 sofaes, 1 silla de amaca, lavatorio, mesita de luz, 1 cama, 1 filtro, 2 relojes.

Por Billinghurst y Seeber.

En su casa calle de Maipú núm. 14.

De 5 hermosos carneros padres rambouillet, y 5 borregas de la misma raza de la cabaña del Sr. D. Perfecto Giot en Francia, venidos por la fragata francesa, indien procedente del havre.

El viérnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin flata alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

5 hermosos carneros padres, raza pura rambouillet de la afamada cabaña de Giot llegados últimamenta en fragata francesa indien del havre:

5 Borregas de la misma raza y procedencia recomendamos á las señores estancieros esta peque, ña partida de animales de mérito, seguros de que encontrarán en ellas las condiciones que se requieren para la cría de padres—Los interesados pueden pasar á inspeccionarlos á nuestra casa calle Maipú núm 14 donde estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú núm 14.
De comestibles.

El miércoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta algnna á mas al a postura y á plazos y condiciones que se estipularán, los artículos siguiente.

15 Bolsas garbanzos, 25 cajones nólly pratt, 20 cajones idiskey, 10 cajones vermuct, 20 frasqueras ginebra, 20 latas chocolate español, 100 latas fosforos de cera, 10 barricas galletitas, 15 bolsas arroz de la india, 20 bolsas porotos, 5 cajones bitter fino, fardos oblon para los cerveceros, 20 cajones vino de ásti, escabas de la india, cepillos para pisos, dulce del Brazil, cigarros habanos lejitimos marca cabargas coñac en barriles, vino de jerez, caña paraguaya, fideos genoveses y porcion de otros artículos que estarán á la vista-

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De muebles nuevos y usados

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura cuyo pormenor es como sigue:

2 espejos marcos dorados. 2 confidentes de damasco, una cama camera de fierro, un sofá de terciopelo, un sillon de amaca de terciopelo, doce sillas de caoba, 2 mesas consol, 1 espejo marco dorado caoba, un costurero, doce si las de esterilla, 1 espejo de redoma, 6 sillas de madera, una mesa de escritorio, una mesa cuadrada con piedra, un estante para libros, una cómoda de caoba, un ropero id, una alfombra de tripe ricado, dos cuadros. un armario, una planta de jazmin del cabo, un id camelia, aparadores de pino, id de nogal lustrado de negro, dos aparadores de caoba, rinconeras talladas, mesas de caoba de comedor, confidente de marroquin, sofaes de crin, mesas de pino, id de luz, id de noche, lavatorios de caoba y piedra mármol, id de pino, camas de fierro, mesas de pino de varias clases, lámparas de kerosene, juegos de lavatorios, cajas de la India, candeleros de cristal. escopetas de un tiro, id de dos tiros, estuche de afeitar, adornos de mesa, revólver.

Por Pedro Romero,

Remate judicial.

Por disposiciion dsl Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil' Dr. D. Danuel M. Cazon, se ha de rematar indispensablemente el Juéves 28 de Julio á la 1 en punto de la tarde por el martillero que suscribe una caza de altos y bajos perteneciente á la testamenteria de D. Silverio A. Martinez, situada en la calle de Estados Unidos núm. 39, conpuesto su terreno de 17 imedia varas de frente al Sud por 43 fondo inmediata á la boca calle de la Defensa y se designará por la bandera; tasada en la cantidad de 202,000 $ m[c.

Los interesados pueden imponerse de las tasacion seu ja oficina del finado Agreio á cargo hoy del Sa. Boada en donde se halla indicada la testamenteria
j12-6pi

Por M. Bonorino.

En el establecimiento de fonda en la calle de Venezuela núm. 82.

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, en dinero de contado, todos los útiles de la espresada fonda que consiste de lo siguiente.

Un surtido general de bebidas, 1 espejo, 1 reloj de sobremesa, 4 mesas de mármol, 6 id de madera, 3 doc. de bancos y sillas, vidriera para mostrador, puerta vidriera, armazon y mostrador, otro armazon y mostrador desarmado, un gran altillo con su escalera, una cocina económica nueva, el techo de tabla de la cocina, varios cuadros, cañeria de gas, y otra porcion de artículos.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm 177.
De efectos de tienda.

HOY Miercoles 27 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura los siguientes artículos.

Un variado surtido de bramantes diferentes clases, lienzos anchos de 32 pulg. pas, id azargados de dos ancho, id tablones y tablas, uso doméstico, cotines, zarazas de varias clases, camisas id, camisetas de lana y algodon, medias corta y largas crudas, id cortas finas id para niños id señora, un surtido de mantas inglesas, ponchos vicaña finos y otras clases, id algodon, tohallas diferentes clases, listados para camisas, chuses, casimires de verano, bombasí, pellones ingleses y tucumanos, lustrinas negras, camisas crimea, calzoncillos de lienzo y bramante, arpilleras y lonas blancas, aperos tucumanos paños varias clases, jaconás, merino colores, lienzo azul y gris, brines de Rusia, chaquetones y ponchos de paño, pañuelos de hilo, género de verano para vestidos.

Y otra porcion de efectos—Igualmente 7 cajones calzado ingles para hombre.

Por M. Hidalgo y Ca.

En su casa calle de San Martin núm 74.
De muebles.

El Viernes 29 del corriente á la 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se han de rematar todos los muebles existentes en la casa por cuenta de su dueño; y es como sigue:

1 piano de buenas boces, 3 sofaes de crin y marroquin, 3 sillas de amaca, 72 sillas de sala caoba, 1 confidentes marroquin, 3 mesas caoba y piedra, 2 mesas de arrimo, 1 armario caoba para libros, 1 espejo cuerpo entero, 1 rico cuadro al óleo, 1 escritorio caeba, 2 cómodas de id, 2 labatorios con juegos, 1 cama de caoba, 3 costureros, 1 ropero de cedro, y otros muchos muebles que por su estencion no lo detallamos.

Por el mismo.

En la casa calle de Chacabuco núm 194.
De todo el menaje de dicha casa.

El Jueves 1.° de Agosto á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará toda la existencia de dicha casa por cuenta y órden de su dueño que se ausenta al campo; y es como sigue:

Sala—1 piano de muy buenas voces, 12 sillas de sala caoba, 1 rico sofá de crin tallado, 1 mesa de sala caoba con piedra, 2 mesas con sol, 4 cuadros marco dorado, 1 reloj de sobremesa, una alfombra de sala, 1 sillon de amaca, y una infinidad de adornos.

Ante-Sala:—4 armarios de caoba, 1 cómoda de id y piedra, 1 labatorio de id piedra y espejo, 3 cuadros finos, 2 bandejas de papel-marché, 3 marquesas de fierro, y algunos adornos.

Dormitorio.—1 cómoda fina, 1 escritorio de caoba, 1 percha de id, 2 dulcerrs de cristal, 1 sofá de crin, 2 sillas de paja, 1 sillon de amaca, una estufa y útiles, y otros cuartos que no los detallamos por su larga estencion,

Patio:—2 catres lona, 1 vianda de loza, 1 gallinero pottatii, 1 mostrador madera fuerte, 1 tinaja con tapa, 1 lote madera, una escalera, un andador para niño, un fiador de plata y etras muchas cosas que no lo detallamos, porc estarán á la vista.

Nota:—Los compradores tendrán que sacar los muebles el mismo dia del remate.

Por Iriarte y Ca.

De un café y billar—Do órden del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Mariano G. Pinedo.

El Viernes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente á dinero de contado, todas las existencias del café y billar calle de la Victoria No. 598, cuyo detalle es el siguiente:

Una mesa de billar con su dotacion correspondiente de tacos, bolas y demas útiles, mesas de servicio, sillas, bancos, 1 reloj, arañas para gas, esquineras, juegos de percelana, id de cristal, bandejas surtidas teteras y cafeteras de metal, juegos de dominó, carpetas, un surtido general de vinos envotellado, licores y frutas en aguardiente, y porcion de artículos mas del negocio que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo—El armazon, mastrador, farol y muestra.

EDICTOS JUDICIALES.

Por resolucion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acreedores de los Sres. Civalleri hermano y compañía presenten en el término de 20 dias á los síndico provisorios D. Enrique Camman y D. Isidro Neyer los títulos justificativos de sus respectivos créditos artículo 1541 del código; debiendo abstenerse segun el 1567, de hacer pagos ó entregar efectos á los deudores, sopena de no quedar exhonorados de sus obligaciones; previniendoles á las personas, en cuyo poder existen pertenencias del concurso, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez comisario D. Juan Antonio Basarte bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires Julio I.º de 1864.
j3-30p. *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Clotario Tuuly, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al juzgado de S. S. por conducto de la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó como acreedores; en la inteligencia que de no verificarlo les pasará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 4 dz 1864.
Felix Sagasta.
j6-40p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Amparand, para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezca ante su señoria y por la oficina á cargo del Escribano D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á ser notificado de providencias espedidas en los autos que contra él, sigue Da. Fránsito Obejero, sobre cobro de pesos y á recibirse de los autos, para evacuar el traslado que se le ha conferido, bajo apercibimiento que si no comparece, se le dará por contestado el traslado y en su rebeldia.

Buenos Aires Junio 30 de 1864.
Adolfo Conde.
j7 30p. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan C. Barra, se hace saber á todos los acreedores del fallido D. Juan Allemand presenten en el término de 30 dias al síndico D. Agustin Vazquez los títulos justificativos de sus respectivos créditos, artículo 1541 del Código, debiendo abstenerse segun el 1567 de hacer pagos ó entregas de efectos al mismo concursado, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones; previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concurso, el deber en que se hallan de hacer manifestaciones de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan José Rexach, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires Julio 12 de 1864.
n220 j13-15p. *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almoneda y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante Agosto, de una casa situada en la calle de San José entre Cochabamba y Garay, perteneciente á la testamentaria de D. Sinforoso Arriaga, compuesto su terreno de 20 varas de frente al Oeste y 20 de fondo al Este, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 30,067 ps. 4 rs. mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires Julio 7 de 1864.
n206 j13-15p. *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de la 1.ª Instancia de lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Francisca Sibella de Craviatto, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que sino lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires, Julio 13 de 1864.
n 289 30p-j16 *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia de lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se citan llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Gachassin, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Adolfo Saldias, á la que se halla adscripto el que firma donde jiran los autos testamentarios.

Buenos Aires, Julio 15 de 1864.
n 263 30p-j16 *Pedro Dhagusttno.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del fallido D. Juan Fourrain Berard, que en el término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Agustin Vazquez, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1,549 del código de Comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que, con sujecion al artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tenga pendientes en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del anunciado concurso, hagan manifestacion de ella por escrito al Sr. Juez comisario nombrado, D. Juan Antonio Rorate, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de vienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Julio 14 de 1864.
n71 j16-15p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sea como acreedores ó herederos á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Lyne, para que comparezcan dentro del término de treinta dias ante el Juzgado de su señoria y por la oficina de D. Adolfo Saldias á la que se haya adscripto el que firma y jiran los autos testamentarios.

Buenos Aires Julio 13 de 1864.
n242 j16-30p. *Pedro Deagustini.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á los bienes del fallido J. B. Westhoven y Ca., que en el término de quince dias, deben presentar á los Síndicos provisorios nombrados D. José Zoilo Miguens y D. Adolfo Agote, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion al art. 1567 del mismo Código, no pueden hacer pago ni entrega de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del enunciado Concurso, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires Julio 7 de 1864.
n243 j16-15p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, y en la última tarde de los dias 28, 29 y 30 del corriente; de un terreno y ranchos situado en esta ciudad calle de Méjico, entre Zeballos y Entre Rios, con frente al Sud, el cual se compone de ocho y tres cuartas varas de frente á dicho rumbo y cuarenta y cinco de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de *quince mil trescientos veinte y cinco* ps. mjc., y el cual pertenece á la testamentaria de D. Luis Diaz. Todos los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina de D. Julio Mendez, donde se halla adscripto el que suscribe, quienes les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.

Buenos Aires Julio 14 de 1864.
n295 j19-10p. *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo se notifica por medio del presente á D. Juan Roques el auto recaido en el espediente que contra él siguen los Srese Baurin y Anccessy por cobro de pesos cuyo tenor es como sigue:

Buenos Aires Junio 27 de 1864. Sáquese á remate la finca en esta ciudad señalandose al efecto los dias 25, 26 y 27 del próximo mes de Julio debiendo publicarse por edictos y remitir con oficio los autos al Juez de Paz de las Flores para su tasacion. Presida el acto el alguacil portero D. Doroteo Aquino—*Pinedo.*

Lo que al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer ante el Juzgado á cargo de Su Señoria y oficina al cargo del que suscribe dentro del término de diez dias á estar á derecho; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.

Buenos Aires Julio 18 de 1864.
Francisco Raggio.
n301 j19-8p. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se ha de rematar indispensablemente el Jueves 28 de Julio á la una en punto de la tarde, por el martillero que suscribe; una casa de altos y bajos perteneciente á la testamentaria de D. Silverio A. Martinez, situada en la calle de Estados Unidos núm. 39, compuesto su terreno de 17 1[8 varas de frente al Sud por 43 de fondo, inmediata á la boca calle de la Defensa y se designará por la bandera, tasada en la cantidad de 200,0[illegible]2 $ mjc. Los interesados pueden imponerse de las tasaciones en la oficina del finado Agrelo á cargo hoy del Sr. Boado, en donde se halla radicada la testamentaria.

n326 j21-7p. *Pedro Romero.*

Por disposicion del Sr. Juez de C[illegible] Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita, llama y [illegible] á la fallida Da. Luisa Fontella compar[illegible] término de seis dias por la oficina á carg[illegible] Guillermo C. Dowbley d[illegible] de se halla adscripto el que suscribe á fin [illegible] evacue el traslado pendiente sobre [illegible] quiebra, bajo apercibimiento [illegible] en su rebeldia.

B[illegible] 1864.
Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate en los dias 16, 17 y 18 de entrante Agosto y bajo las galerias de la Casa de Justicia, de la casa conocida por "Los Altos de Escalada", situada en la Plaza del 25 de Mayo, esquina á la calle de la Defensa y perteneciente á los herederos de Da. Maria Eugenia Escalada de Demaria, edificada en terreno de 48 3[4 varas de frente á la Plaza del 25 de Mayo, y con los números 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50 y 52; previniéndose que á las nueve varas tiene un martillo á su favor al costado Oeste de dos varas y tres pulgadas; y por la calle de la Defensa y señalado con los números 42, 44, 46, 48, 50 y 52, tiene 27 1[2 varas de fondo; y cuya casa ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 2.395,111 $ 2 reales mjc. Para mas pormenores ocúrra á la oficina de Saldias, por donde corren los autos y está adscripto el que firma.

Buenos Aires Julio 20 de 1864.
n348 j22-30p. *Pedro Deagustini.*

Por resolucion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Mariano G. Piñedo, se hace saber á todos los acreedores de los Señores Pablo Gandino y Ca., presenten en el término de 20 dias á los síndicos D. Emilio Laudnais y D. Adolfo Agote, los títulos justificativos de sus respectivos créditos artículo 1541. del código; debiendo abstenerse segun 1567 de hacer pagos entregas de efectos á los deudores so pena de quedar exhonerados de sus obligaciones; previniendoles á las personas en cuyo poder existan pertenencias del concurso el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.

Buenos Aires Julio 2 de 1864.
n357 j22-20p. *Ramon Garido.*

Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Santiago Wallace ya sean como herederos ó creedores para que comparezcan ante S. Señoria y por la oficina de D. Julio Mendez donde se haya adscripto el que suscricibe á deducir sus acciones y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires Julio 22 de 1864.
n365 j23-8p. *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante Agosto, de una casa en esta ciudad perteneciente á la testamentaria de D. Cristobla Brill, sita en la calle de la Florida núm. 353, compuesto su terreno de 12 1[2 varas de frente al Oeste y 62 de fondo al Este, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 300,000 $ mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocúrrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires Julio 8 de 1864.
n380 j23-20. *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita, llama y emplaza, al prófugo fallidó D. Simon Olivari, para que en el término de 3 dias comparezca á evacuar el traslado que se le confirió del informe del Sr. Juez Comisario de su concurso, sobre calificacion de la quiebra; bajo apercibimiento de darse por evacuada en su rebeldia.

Buenos Aires Julio 14 de 1864.
n381 j24-3p. *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justinia en las tardes de los dias 22, 23, y 24 del entreute mes de Agosto de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de D.ª Damasia Caviedes de Martinez. La primera con altos, situada en la calle de Defensa bajo los números 122, 124, 126, 128 130, 132 y 134, haciendo ángulo á la esquina á la calle de Belgrano señalada por esto, con el número 53, cuartel 4.º, parroquia Catadral al Sud, compuesto el terreno de dicha finca, de dos areas, la primera que hace ángulo de esquina á la calle de Defensa y Belgrano, se rompone de 24 1[2 varas de frente al Oeste. con 17 varas de fondo al Este, previniéndose que el costado Norte, enangosta 3 1[4 varas quedando en 16 1[4 varas de fondo por ese costado. Y la segunda área por la calle de Defensa mas hácia el Norte, se compone de 16 1[4 varas de frente al Oeste, con 67 1[4 de fondo al Este, previniéndose que el fondo enangosta una vara, puedanda en 15 1[4 varas de ancho, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 1.294,324 pesos 1 real moneda corriente.

Y la segunda finca situada en la calle de Méjico, bajo los números 96, 98, y 100, cuartel 5.º Parroquia Catedral al Sud, edificada en terreno de 17 1[2 varas de frente al Norte, por 54 1[2 varas de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 299,430 ps. 5 rls. mjc.

Las personas que se interesen en ellas, y quieran informarse de sus tasaciones y demas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del Escribano Aranda, donde se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Julio 22 de 1864.

Adolfo Conde.
387 j24-30p. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez cita, llama, y emplaza á todos los que se concideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Francisco Suarez; ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparescan ante S. S. y por la oficina de D. Julio Mendes donde se haya ascripto el que firma á de ducir sus acciones y de no bereficarco les pasará el perguicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires Julio 12 de 1864.
núm 297 j24-30p. *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores en el concurso de D. Manuel A. Rebilla que durante el término de 15 dias contados desde la fecha pueden ocurrir á inspeccionar el proyecto de liquidacion y dividendo presentado por el síndico del mismo concurso; á cuyo efecto se halla depodtado en la oficinr á cargo de D. Guillermo C. Don ley donde se halla adscrito el autorizante.

Buenos Aires Julio 23 de 1864,
j24-15p.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Mariano G. Pinedo se hace saber á todos los acreedores de los Señores Sableatini y Cosra, presenten en el término de treinta dias á los Linderos provisorios D. Isidro Nelce y D. Federico Mallman los justificativos de sus respetivos créditos artículos 1341 de código, dibiendo abstenerse segun el 1567 de hacer pagos ó entregas de ejutos á los deudores supone de no guardar exsonerados de s s obligaciones; proviniendoles á las personas en cuyo poder existen pertenencias del concurso el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Juan José Richat bajo la firma de ser tenidos, por ocultadores de bienes y consplices en la quiebra.

Buenos Airess Julio 23 de 1864.
Rawon Garrido,

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Jua Antonio Basarte se hace saber á todos los acreedores del Concurso, D. Cárlos Maggio que por el término de diez dias se hallan los autes en la oficina actuaria, á disposicion de ellos, á efectos de que puedan inspeccionar el proyecto de liquidacion presentada por el Síndico D. Mariano Reynal para los efectos indicados en los artículos 1,687 del Código de Comercio.

Lo que se hace saber por medio del presente aviso á tsdos los acreedores para su conocimiento.

Besnss Aires, Julos 23 de 1864.
n491 j26-3p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte se hace saber á todes los acreedores dol Concurso de D. Pedro Carminante que por el término de diez dias se hallan los autos en la oficina actuaria á disposicion de ellos, á efectos de bue puedan inspeccionar el proyecto de liquidacion presentada por el Síndico D. Mariano Reinal para los efectos indicados en el artículo 1867 del código de comercio Lo que se hace saber por medio del presente aaiso á todos los ocreedores para su conocimiento. Buenos Alres, Julio 3 de 1864.

Salvadores.
n420 j26-3p.

AVISOS MARÍTIMOS.

Para Cádiz y Barcelona

Carga y Pasageros.

El bergantin español "Audaz" su capitan Botey, saldrá para los referidos puertos en todo el mes entrante. Tomará alguna carga mas á flete y pasageros de Cámara y Proa á quienes el Capitan asegura buen trato; para el ajuste de una y otra cosa se serviran ocurrir á los Sres. J. Llavallol é hijos, consignatarios ó á Octavio Rossi, Corredor Marítimo. Reconquista 37. u169 j9-20p.

Navegacion á vapor del Uruguay.

VAPOR INGLES

Fairy.

Este hermoso vapor hará un viaje por semana Saliendo para el Salto y puertos intermedios todos los Martes á las 12 del dia.

Para Montevideo.

Todos los Sábados á las 4 1[2 de la tarde.

TARIFA.

Cámara.			Proa.
Montevideo.	8	patacones	Medio precio.
Martin Garcia.	4	id	
Higueritas.	6	id	
Fray-Bentos.	8	id	
Roman.	10	id	
Concepcion del U'guay	10	id	
Paysandú.	12	id	
Concordia y Salto.	18	id	

Carga por tonelada de 40 piés cúbicos ó 80 arrobas segun convenga 10 patacones.

Metálico oro I[4 p. $. plata 1[2 p. [illegible] papel moneda 1[3 p. $.

Encomiendas [illegible] reciban hasta la noche del dia antes y met[illegible] á las 11 del mismo dia de la salida.

Por m[illegible] ocurran á la Agencia de vapores calle d[illegible] I.º 1.

Enrique Dowse.

Agencia de vapores

y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30--CANGALLO--30.

Para el Rosario—Con escala en Zárate San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viage por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional

PAVON.

Capitan—D. Price.

Saldrá para dichos puntos todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

Para el Paraná—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

ESPIGADOR.

Saldrá del Rosario todos los Viérnes dos horas despues de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasgeros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto, todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldra de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viérnes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes—Con escala en el Paraná, la Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado—El vapor ingles

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en convinacion con el vapor *Pavon* el martes 2 de Agostoy estará de regreso e viérnes 12 del mismo.

TARIFA DE PASAJES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8	Patacones
" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolás	12	"
" Gualeguay idem	16	"
" Rosario idem	16	"
" San Lorenzo idem	18	"
" Diamante	20	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

Al Rosario por tonelada	6	Pesos
" Paraná	10	"
" La Paz	10	"
" Bella Vista	10	"
" La Esquina	10	"
" Goya	10	"
" Corrientes	12	"
" Puertos del Uruguay	10	

Para Montevideo—El vapor nacional—

CORRIENTES.

Saldrá todos los Miércoles y Sábado á las 4 de la tarde, regresando los Mártes y Viérnes.

Tarifa de pasageros.

Cámara	8	patacones.
Proa	4	id.
Carga por tonelada	4	id

Para Cuyabá—Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil—El nuevo vapor

Marqués de Olinda.

Comandante—Hipólito Betancour.

Saldrá el Jueves 4 de Agosto á las 10 de la mañana. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16	Patacones.
Rosario	20	"
Paraná	28	"
Corrientes	60	"
Asuncion	80	"
Corumbá	112	"

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 rls. mjc. por patacon sobre el precio corriente esto es en vista de la contínua variacion del metálico.

Compañia de navegacion

A vapor de Gualeguaychú Entre Rios.

El nuevo vapor paquete nacional

"ERA."

Para Martin Garcia, Higueritas, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Concordia y Salto.

Saldrá para dichos puertos todos los Miércoles á las 12 del dia.

TARIFA.

Cámara.		Proa.
Martin Garcia	4 $ fts.	2 $ fts.
Higueritas	6 " "	3 " "
Fray-Bentos	8 " "	4 " "
Gualeguaychú	9 " "	4 " "
Concepcion de U.	10 " "	5 " "
Paysandú	12 " "	6 " "
Concordia y Salto	18 " "	9 " "

Llegará dicho vapor hasta el mismo puerto de Gualeguaychú sin la menor incomodidad de transbordo.

Se recibe encomiendas hasta la oracion del dia antes, y metálico hasta las 11 del de su salida.

Por mas pormenores ocúrrase al Agente, calle de Cuyo núm. I.

Henrique Dowse

Para Génova.

Pasageros solamente.

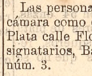

Saldrá sin falta alguna el 5 del entrante mes de Agosto el hermoso bergantin italiano "Martino", cap. Giovanni Morello.

Las personas que gusten tomar pasaje tanto de cámara como de proa, pueden verse en el hotel del Plata calle Florida esquina Cangallo ó á sus consignatarios, Bartolomé Viale y hno., calle Defensa núm. 3. n349 j22.15.

Para la Curuña, Santander y Bilbao.

Saldrá en todo el mes de Agosto la muy velera y de primera clase barca española "Bilbaina", su cap. Icaza. Admite pasageros de cámara y proa á quienes el cap. pramete buen trato. Ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Zumarán y Ca., Tacuarí 40 ó al mismo cap. en el Hotel del Globo.

j23-20p.

Para Montevideo.

EL VAPOR NACIONAL

"SALTO".

Capitan--José Folgueras.

Sale los Lúnes á las 5 de la tarde.

Para el Salto

Y puertos intermedios.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana; en conbinacion con el vaporcito MERCEDES.

Los pasageros para Mercedes y Soriano seguirán viaje por el vapor MERCEDES que los conducirá á su destino sin ningun gasto, lo mismo que los que para *Gualeguaychú* serán conducidos á su destino por cuenta de la empresa.

TARIFA.

Pasaje de	Cámara	á	Martin Garcia	4	$. mjc	M'deo
Id	id	id	Higueritas	6	id	id.
Id	id	id	Fray-Bentos	8	id	id.
Id	id	id	Gual guaychú	9	id	id.
Id	id	id	M. y Soriano	11	id	id.
Id	id	id	C. del Uruguay	10	id	id.
Id	id	id	Paysandú	12	id	id.
Id	id	id	C'dia y Salto	18	id	id.
Id	id	id	Montevideo	8	id	id.

De proa la mitad de estos precios. Carga á Montevideo 4 $ tonelada, del Uruguay 10 $, oro 1[4 p. $. Encomiendas convencional.

Los pasageros que se encuentren abordo sin boleto no serán admitidos ó abonarán la multa de un peso mjc. de Montevideo.

Para mas informes ocúrrase á la Agencia de vapores de *Alvarez y Risso.*

Reconquista núm. 99 1[2.

Buques a la carga

Por los Corredores L. Sagory é Lennuyeux.

Línea regular de paquetes del Havre.

Para el Havre.

La fragata francesa "Abd-el-Kader" 3[3 4. 1. 1. 160 T. su cap. Fremont. Consignatarios P. y C Jourde.

Para Marsella.

La barca italiana "Giacomo" 3[3 4. 1. 1., 218 T su cap. Caldesone, Consignatarios de Giovanni.

La barca francesa "Nouvel-Albatros", 414 tons. su cap. Rouques. Consignatarios, Sres. Marius, Laplane & Crame.

Para Burdeos.

Fragata francesa "Anita" de 339 tons., cap. Sr Corcell Tomará algunos pasageros. Consignatarios Sres. Dussaud hnos.

Para Amberes.

Fragata francesa "Foi" de 516 toneladas, cap. Sr. Letellier—Toma algunos pasajeros. Consignatarios Sres. H. Peltzes hno.

La fragata italiana "Creolla" 560 T. su cap. J. Vasallo Consignatarios Frasalli Piaggio.

L. Sargory & Lennuyeax.
calle de Cangallo núm. 47.

p.—m.

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú.

PUERTOS DEL URUGUAY.

Vapor Nacional

"ERA"

Con el deseo de proporcionar al comercio de esta plaza y de los puertos del Uruguay todas las ventajas posibles para la correspondencia, habiendo dado motivos de queja la salida del "Era" y "Salto" en dias consecutivos á pedido del mismo comercio el Gerente de la Compañia ha resuelto á cambiar el dia de salida del "Era" de Buenos Aires.

El "Era" saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay TODOS LOS LUNES á la 1 de la tarde en punto y regresará TODOS LOS SABADOS por la mañana, *principiando su nuevo itinerario el Lúnes 1.º de Agosto.* n396 j24-30p.

AVISOS REPETIDOS.

¡Ojo al aviso!

Retratos Fotográficos.

Desde tiempo habiamos observado que el mayo, núm. de las personas que se hacen fotografiar, principalmente aquellas que residen en el Campo, aguardan lo mas de las veces hasta el último momento para ir á casa del fotógrafo, de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado que perjudica, como bien se comprende, al buen éxito de las pruebas. Para obviar á este grave inconveniente nos hemos ocupado en procurar "Un Colodium", y lo hemos conseguido, que nos proporcionа hoy el medio de poder operar bien, "Sea cuafuese el tiempo atmosférico."

Al paso que nos complecemos avisarlo al público, le prevenimos tambien, que de hoy en adelante, nuestro establecimiento siempre sito calle de la Florida núm. 5, esquina Rivadavia, funcionará todos los dias y con cualquier tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos, que en todo sentido, nada dejarán que desear.

Buenos Aires Junio 8 de 1864.

Los fotógrafos de la Esquina Rivadavia y Florida.

En el mismo establecimiento véndese un instrumento, Objectino-roble de "Jamin". n191 j12-15p.

Retratos fotográficos.

En tarjetas y relieve de todas clases.

207—BUEN ORDEN—207.

Retratos de difuntos en domicilio. En este establecimiento, se sacan copias de todas clases, se hacen retratos de miniatura. Se garante todo trajo que salga de esta casa.

Retratos desde 20 ps. arriba.

n17 j2-30p.

Gran Hotel del Louvre,

El propietario del Gran Hotel del Louvre, tiene el honor de informar al público que desde el dia 1.º de Julio próximo abrirá en sus salones una mesa redonda á horas fijas.

El almuerzo se servirá á las diez y la comida á las cinco.

Los manjares serán variados todos los dias y los vinos de primera calidad.

El propietario espera que por la variedad y la bondad de las fuentes servidas, la regularidad y la riqueza del servicio que no dejará nada que desear bajo todos los principios, satisfará su numerosa clientela. n425 j29-30p.

Aviso de la Municipalidad.

La Contaduria Municipal, competentemente autorizada, hace saber al público, que desde la fecha en adelante, no reconoceré mas traspasos de sepulturas que las que se verifiquen en virtud de derecho de sucesion, y que fuera de estos casos no se reconocerá la propiedad sino en favor de aquellas personas cuyos nombres estuvieren estendidos en los boletos correspondientes. j6-30p.

Caja de Crédito.

Se avisa al público y al comercio que se ha instalado con autorizacion del Superior Gobierno y del Tribunal de Comercio, una sociedad anónima denominada *Caja de Crédito* cuyo actual directorio se compone de los Sres.

D. E. Ochoa.
" M. S. de Zumarán.
Dr. " M. Esteves Saguí.
" B Iturraspe.
" A. Lanus.

El objeto de esta institucion es adelantar dinero á un interés módico que se estipulará mensualmente sobre mercancias, frutos del pais, bienes raices, títulos y cualesquiera otros valores, dejando siempre á los deudores del establecimiento la facultad de venderó retirar sus bienes; pues este no tiene mas objeto que facilitar la transacion comercial.

Calle de las Piedras núm. 21.

El Gerente,
Montravel.
n118 j6-30p.

Aviso á los gastrómos.

En el British Hotel.

96—*Calle de la Piedad*—96.

Desde hoy se servirán cenas calientes hasta horas de la salida de los teatros; habiendo en este establecimiento á disposicion de sus favorecedores un surtido general de conservas y fiambres como aves, azadas, galantinas, jamones etc. etc., ricas frutas y vinos de esquisita calidad todo á precios muy moderados.

Precio de pension por almuerzo y comida 500 $ mensuales.

Almuerzo desde las siete y media de la mañana hasta las doce.

Comida desde las 4 hasta las 7 de la noche.

n214 j13-15.

LOBOS.

Los abajo firmados participamos al público en general y al Comercio de esta ciudad y de Lobos en particular, que desde esta fecha, hemos estable. do en el pueblo de este nombre, una casa, "Agencia de Comisiones" en la que nos ocuparemos de toda clase de asuntos judiciales, de negocios de compras, ventas, remates, inventarios, liquidaciodes, cobranzas y todo cuanto sea relativo al ramo de corretaje y comisiones. Actividad, honradez y exactitud serán la mejor garantia que podrán tener nuestros favorecedores por la confianza que, en nosotros se sirvieran depositar. Asi mismo nos haremos cargo de todo negocio de campo, despachàndose por nuestra casa las Diligencias "Iniciadores de Lobos" á cargo del Sr. Esperatti y que hacen la carrera entre Buenos Aires y el Saladillo; debiendo establecer muy en breve una Diligencia denominada "La Protejida de Lobos" la que eu relacion con la empresa mismo nombre de los Sres. Picot hermano, hará un viaje semanal entre Villa de Mercedes y Lobos, tocando por Navarro, lo que facilitará las relaciones comerciales y judiciales entre uno y otro punto, y ofreciéndonos á servir lo Juzgados respectivos con la correspondencia oficial. Las órdenes pueden dirijirse en Buenos Aires, por la Agencia de los Sres. Picot hnos, Rivadavia 305, frente la Cancha de Sarria de donde se despachan las Diligencias del Sr. Esperalti para Lobos, en Mercedes, casa de Comisiones de D. Felipe Augusto Picot y en Navarro, casa de D. José Varas, nuestro Agente en este punto.

Buenos Aires Julio 16 de 1863.

Mariano Villalon—Fermin Perdiel.

NOTA—Estamos autorizados tambien. para dar dinero á interés, por cantidades ilimitadas, sobre hipotecas ó por firmas de personas. bien conocidas en plaza. Los interesados pueden dirijirse en Lobos á nuestra Agencia. n260 j16-30p.

Botines ingleses.

De becerro fuertes para el invierno, para niños de varios tamaños.

61—CORRIENTES—61.

n233 j21-10p.

Saracenia purpurea.

Remedio eficaz contra la viruela. Se halla en la drogueria de L. B. Wilcke y Ca., calle Chacabuco núms. 32 y 34. n331 j21-10p.

Ama de leche.

Se precisa en la calle de Venezuela núm. I07.

n289 j17-8p.

Al Público.

En el Jardin Argentino, calle del Temple núm. 293, se vende Box ó Arrayan para hacer jardines, aun precio muy barato y plantas de todas clases, y se queman flores de Camelia de todos colores á precios bajos. n347 j24-30p.

Se dá dinero.

Sobre fincas en hipoteca las cantidades 5, 10, 15 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil, y cualesquier cantidad en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle Perú núm. 37. p. m.

A los estancieros.

Se arrienda una linda estancia en un precio cómodo como á 22 leguas de la ciudad al Norte con buenos campos, aguadas permanentes y con todo lo necesario; son mas de tres cuartos de legua. Para tratar ocúrrase al escritorio núm. 68, calle de Moreno. n327 j21-6p.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoléon III; asi que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *nauseas*, *pituitas*, *eruptos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las *jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones*, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales estan espuestas al principio de cada preñez desaparencen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi y hermanos.

AVISO OFICIAL.

Comision organizadora de fojas de servicio.

Se previene á los Sres. Brigadieres Generales, Generales, y demas gefes y oficiales del Ejército, que la oficina está establecida en el local de la Comisaria General de Guerra, al lado de la Escribania de Gobierno, debiendo remitir á ella los despachos y demas documentos fehacientes que han de servir para la formacion de sus fojas respectivas. Siendo prevencion que esos documentos han de venir acompañados de una noticia que esprese su patria, edad, religion y domicilio.

Por órden del Sr. Presidente de la Comision.

Leon Gutierrez.
Secretario.

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA

DE BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR

200,000 pesos.

La Loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 milliares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 5 de Agosto

El valor del billete entero es de **ochenta $** moneda corriente, dividido en cuartos de **veinte pesos.**

SUERTES.

1	de		200,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
4	de	4,000	16,000
8	de	2,000	16,000
92	de	800	73,600
188	de	400	75,200
304	de	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000

Buenos Aires, Junio 17 de 1864.

La Comision Administradara.

Aviso interesante.

Se vende un campo compuesto de media legua de frente por 1¼ de fondo, propiedad particular, sito en el partido de Pila campos pertenecientes á la testamentaria de D, Santiago Chiclana, en el paraje denominado "Loma Negra", es campo aparente para hacienda lanar y vacuno; el que se interese véase con el apoderado general D. Jacinto Estrada calle del Perú núm. 268, ó en el partido de Ranchos en el paraje denominado "El Sause" darán razon y hallarán con quien tratar.

n252 j15-30p.

A mis amigos.

He sido víctima de una broma bien infame, por un aviso fúnebre publicado en el NACIONAL de ayer.

Tengo familia fuera del pais y por eso es que hago esta rectificacion.

Entretanto yo hago las averiguaciones para conocer, esa mala persona.

DANIEL LOPEZ.

Encuadernador.

Se necesita un oficial; calle de la Piedad 126.

n323 j9-20p.

Almacen de Saubidet.

164—POTOSI—164.

ARTICULOS DE INVIERNO.

Rom de Jamaica.
Coñac.
Robin.
Marttil.
Bernard.
Durad.
Whonthingtons.

Vinos.
Gerez.
Oporto.
Tockay.
Moscatel.
Burdeos y otros.

Galletitas inglesas, frutas en aguardiente, ginebra de Holanda, id de la Vírgen, anicete de Burdeos, chiricordial, marrasquino, curaçao etc. etc.

Todos estos artículos de superior calidad y á precios baratos. n391 j24-3p.

Atencion.

Habiendo aparecido en la "Nacion Argentina" núm. 545, un aviso anunciando un remate por el Rematador Asencio Gomez, de un terreno situado en la calle Solis entre las calles Europa y Comercio núm. 8. Prevengo al público que si tuviere efecto el remate será nula la venta por haber retirado la órden de dicho remate.

n407 j26-3p. La albacea—*Faustina Grigera.*

Buena gratificacion,

Antenoche de las 8 á las 10, han robado de la calle de Suipacha núm. 70, lo siguiente donde está el Juzgado de Paz de San Miguel: un par espuelas de plata de oro ancho, unas cabezadas de id con eslabones de id, con copas y ganchos del mismo metal, un reloj de sobre mesa incrustrado en nácar, sin vidrio, con la marca de Gerome, caja negra, una brújula ó aguja de marear, un teodólito del fabricante Troughton de tres y medias pulgadas de diámetro, ambos instrumentos van en cajas de madera forradas en cuero sin lustrar, y la aguja con anteojo y dos niveles, habiendo dejado en casa los tripies de estos instrumentos, un baulito de suela con varios libros de agrimensor, un estuche de matemáticas una carta de la provincia encuadernada en forma de cartera y alguna ropa blanca y lo interior de la tapa; á mas de esto dos levitas negras, un paltó levita color borra de vino, dos pantalones de casimir negros, un vestido de niña de seda verde con guarniciones de seda negra, varias piezas de ropa blanca con las iniciales T. B., se suplica á las personas que fuere á vender estos artículos los retengan dando aviso en casa del Sr. Comisario Lozano, frente al porton de la casa de Gobierno, donde recibirán una buena gratificacion.

NOTA—Un poncho de paño azul forrado en bayeta pasa. n422 j26-3p.

A LOS ESTANCIEROS.

Maquinas de cortar cardos y abrojos.
Corrales portatiles para ovejas.
Bebederos de hierro.
Piletas de hierro.
Mangas de hierro.

Se vende en la fábrica de Van de Velde hermano Buen Orden 215 entre Chile y Méjico. p. m.

Fábrica de Billares. Billares.

Garantidos.

173—CALLE DE VENEZUELA—173.

Billares de todos gustos á 4000 ps., paños franceses de diversas clases y precios, bolas de 22 á 29 onzas, chapas metálicas y otros artículos de esta clase.

Se vende todo lo precedente á precios moderados tambien hay en venta mesas usadas de billar.

n5 j2-15p

El almacen

De porcelana britanica y chinesca, loza y cristales.

57—DEFENSA—57

Acaba de abrirse al público, tiene el surtido mas estenso que se encuentra en la ciudad.

Loza de todas clases, un gran y variado surtido de cristales, efectos ingleses, franceses, alemanes y chinescos.

Juegos de mesa, juegos de dormitorio.
Juegos de té, juesgos de café.
Precios módicos, precios fijos.
Condiciones, de contado.

Guillermo Ferguson y Ca., calle de la Defensa núm. 57 esquina de Potosí.

NOTA—El surtido será aumentado en breve pues se esperan efectos de Europa. pm

Rifa,

De diez molinillos de café—No pudiendo verificarse esta rifa el 26, como estaba anunciada, por no tener lugar ese dia la estraccion de Loteria Semanal de la Beneficencia, se posterga dicha rifa de molinillos hasta el Juéves 28 del corriente en que tendrá lugar indefectiblemente en la casa de la Administracion á las once de la mañana,

n408 j26-3p.

Voletos de prémio ubicables.

Se compran calle de Rivadiavia 640.

n405 j26-3p.

Se invitan.

A los oficiales panaderos sin exsepcion de nacionalidad, para la reuuion que tendrá lugar el Juéves 28 de Julio, presente mes, desde la 10 de la mañana hasta las 12 del dia, en la cancha nueva, calle de Rivadavia.

Buenos Aires Julio 25 de 1864.

La comision provisoria.
n409 j26-3p.

A medio patacon los Bragueros.

Para hombres, se venden en el establecimiento ortopédico calle de Rivadavia núm. 155 Se ha recibido recien un grande y variado surtido de bragueros finos de todas especies, fajas, medias, almohadas, rodilleras elásticas, instrumentos de cirujia, máquinas eléctricas, instrumentos de flebotomia, dentista y un gran surtido de artículos de goma adherente.

Se fabrican piernas, brazos artificiales y se hacen máquinas para corregir los defectos del cuerpo sean de nacimiento como producido por enfermedades, todo á precios muy moderado, y fijo segun los diferentes sistemas, pudiendo asi ser al alcance tambien de los pobres.

Sa hace un aparato paaa un pié enfermo á una criatura hasta por 100 ps. mjc.

En el mismo establecimiento para comodidad de los compradores, hae unas salas á su disposicion.

n385 j24-3p.

¡¡Kerosene, kerosene, kerosene!!

A 27 pesos el galon.

ALMACEN DE SAUBIDET.

164—POTOSI—164.

Té negro suelto á 20 ps. libra, chuño americano á 4 1[2 ps. libra, velas estearinas 7 ps. lib, albums para 50 retratos á 35 y 40 ps., almidon americano, Perla para ropa libra 20 rls., miel de caña, cajas para té, peinetas de carey á 25 ps., y muchas cosas buenas y baratas. n392 j24-3p.

Depositos de plantas.

De la quinta de Holmberg, Cuyo núm 87—Se vende toda clase de árboles frutales injertados de 1 á 3 años, como ser; perales, manzanos, duraznos, damascos, ciruelas. cerezos, damascas, parias, olivos, naranjos, limones reales, nogales, membrillos, monstruosos de la China, etc. etc; una coleccion muy escojida de coníferos ó árboles verdes, y entre muchos la wellingtenia jigantesca, araucarias seis variedades, thuyar aurea, recurva nauá, cedros del Líbane, pino, excelsa etc. etc. Camelias albaplena, donkelaria y otras. magnolias, jazmines rosales escojidos injertados, jacintos, tulipanes de Holanda, oon otra inmensa variedad de plautas cuyo detalle es largísimo.

Las órdenes serán cumplidas al dia siguiente de pedido por cantidad de árboles, y serán tambien la que vengan de las provincias por el Correo á la direscion de Eduardo Homberg cuyo 87. El acomodo arreglo de las plantas es de cuenta del Establecimiento. núm 388 j24-3p.

Barato.

ALMACEN DE SAUBIDET.

164-Potosí-164.

Estantes de caoba para música $ 120 y 180, juegos completos para lavatorios imitando mármol, floreados, pintados y dorados á $ 139, 150 y 200, salivera de porcelana á $ 60 y 70 par, jarras imitando piedra á $ 8, 10, 12, 15, costureros con útiles y música á $ 250, canastos para ropa á $ 120, 160 y 220, relojes americanos $ 140, juegos de porcelana para café $ 120, id de loza para lavatorios á $ 20, platos de porcelana blanca docena $ 30, id de loza $ 15, tinajas, escobillones de cerda para lavar pisos, mesitas de palo de rosa $ 60, fruteras grandes de cristal $ 80 y 120, floreros de porcelana, canastas finas, lámparas para kerosene, tijeras á $ 3, 4 y 5 y otros artículos que se venderán muy baratos. n390 j24-3p.

Sirvienta,

Se necesita una para cuidar niños, se pagará un sueldo alto; se prefiere sea francesa. Calle San Martin núm. 82. n399 j24-3p.

No mas pecas.

La leche antephélica para quitar las manchas de la cara, los granos, efelides, sarpullidos, empeines, furfuraceos, rugosidades y barros, tez pura, clara y lisa.

Se vende en la peluqueria y merceria calle Rivadavia 16.

Precio........ 40 $ frasco.

Depósito de agua de las Pampas para limpiar el cabello. n402 j24-3p.

Da. Estefania Losardi de Igartua.

[Q. E. P. D.]

Falleció el 27 de Julio de 1864.

D. José Igartua esposo y Da. Asuncion Diaz madre, sus hermanos y hermanos políticos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera, el Miércoles 27 del corriente á las 9 1[2 de la mañana; favor á que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

n386 j24-3p.

Baul estraviado.

En la Comisaria General de Policia ha sido entregado uno por un changador que no ha podido dar con su dueño; contiene ropa de uso y otros objetos. Se entregará al que justifique su propiedad. j24-3p.

Ferro-Carril á Zárate.

La casa de azotea situada frente á la de D. Gregorio E. Rodriguez, se ofrece en venta. Ocurran en Zárate á la misma casa ó en Buenos Aires Florida 206. n363 j23-6p.

Calzado barato.

Botines para hombres, de cuero de lobo, doble suela á 80 ps. En la tienda de la Columna calle de la Defensa núm. 403. n382 j24-3p.

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte.

Por el presente se cita á D. A. Pechobes para que en el término de ocho dias contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda entablada contra él, por D. Santiago Jacod y en caso de no verificarlo se fallará en rebeldia.

Buenos Aires Julio 22 de 1864.

n377 j23-8p. Firmado—*E. M. Quintana,*

Mensagerias.

La Precursora al Carril.

Para Chascomus directamente. Administracion general Chacabuco 150, id en Chascomus casa de D. Pedro Marino.

Orden de salidas.

Buenos Aires dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Gabarró y Ca.

Colegio de Buenos Aires é Instituto Profescional.

Calle de Suipacha núm 162.

Directores.
Dr. D. Manuel Rogelio Tristany.
" Joaquin Alarcon.
" Francisco Rave.

Los Directores avisan al público á y sus amigos. que se halla abierta la matrícula para las enseñanza *primaria, preparatoria, y profescional.* como tambien que los cursos respectivos á dichas enseñanzas darán principio el 1.º de Agosto próximo.

En el establecimiento se entregarán programas gratis, á las personas que deseen inponerse de las materias que se enseñan,

n4126 j26-5p.

Crédito público nacional.

Se llama nuevamente á los tenedores de títulos reconocidos del empréstito de 1.º *de Octubre* 1860 se presenten en esta oficina, antes del Juevas 28 del corriente á renovar sus títulos por los nuevamente emitidos; á los no concurrentes les parará el perjuicio que haya lugar.

Se alquilan.

Una ó dos piezas entabladas y empapeladas con muebles, ó sin ellos; el que se interese en la calle Independencia núm. 34, darán razon.

n417 j26-3p.

Se alquilan.

Dos lindas y cómodas casas de altos, en la calle de la Piedad núms. 468 y 470, tienen once piezas cada una, hermosos balcones á la calle, gas en todo el interior de ellas y otras comodidades; las llaves están en la confiteria del frente y para tratar en la calle del Temple núm. 248. n283 j24-3p.

Aviso de Policía,

En la mañana del 23 apareció tirado en un hueco ó terreno despoblado, inmediata al primer puente del Ferro-Carril del Oeste, se ha encontrado un baul con euiando la fé de bautismo de un individuo y algunos objetos de ropa de uso.

La persona que se considere con derecho al espresado baul, podrá ocurrir á la Comisaría de Ordenes de este Departamento, para serle entregado siempre huetifique su propiedad.

Buenos Aires, Julio 25 de 1864.

S. Mendez

Atencion.

En el almacen de Cabral calle de la Victoria 296 se ha recibido botines de becerrillo fino y de moda del acreditado fabricante Meleis de Paris que se venderán á 100 $ hay tambien con recorte á 70 y 80 $ zapatos abotinados de charol doble elastico 55 $ botines para señora de prunela y charol elasticos con y sin adorno 70 y 65 $ id todo con recorte de momqué 40 $ id de todo corte 30 $ para niña prunela y charol con elastico 50 $ id de abrigo de eastor con ó sin recorte 20 y 25 $. núm 223 j26-3p.

Pérdida del 24 Julio.

Desde la calle Sarandí hasta la Iglesia de Monceerrat, se ha perdido una escritura de un terrenito de Maria Lopez de fecha noviembre de 1860 que fué es tendido en la Escribania de Agrelo, hoy de Boado el que la entregue en la calle de Lima, núm 175 se gratificará núm 404 j26-3p.

Viandas á domicilio,

Se llevan calle de la Piedad núm. 56 y á la catalana. n415 j26-3p.

MAYOR Y MENOR.

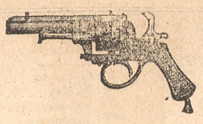

MAYOR Y MENOR.

ARMERIA E. PARIS PRIVILEGIADO

20--CALLE RIVADAVIA--20.

E. Paris conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burdeos y Buenos en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido nas.

Cota de Malla.	Espadas de caballeria.
Rifles.	id id infanteria.
Id Revolvers reforzados.	id id marino.
Id Monte Cristo.	Cinturones.
Escopetas de uno y dos tiros.	Escrime.
Pistolas revolvers reforzadas.	Pistolera.
Id de bolsillo.	Salida de baile.
Id de desafio.	Pólvora, municion y fulminantes.

Surtido especial de cartuchos franceses, gran recepcion de artículos de cazar llegados por el francés "Cimbal.

E. Paris establecido hoy en Buenos Aires Rivadavia 20, ofrece al público una garantia las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los Sres. cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas modernas. Recíbense abonos de 100 ps anuales para mantener las armas en buen estado.

Los Sres. armeros de la Campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados asi como las piezas de repuesta para compostura.

n296 j20-8p. *E. Paris.*

AU MERINOS

Calle Rivadavia 104 esquina Chacabuco

J. B. BURNICHON.

CASA INTRODUDTORA.

Gran surtido de frazadas de todas clases, gèneros de hilo y de algodon, sábanas, colchas de piqué blancas y de colores, servicios de mesa, manteles, lletas, tohallas y alemanesco, pañuelos de manos fulares de varias clases, franela etc.

146-Calle de Moreno-146

Artículos de perfumeria de todas clases asi como

Aguas y jabones ingleses y franceses recien introducidos; agua verdadera Berger, agua de Lix, y pomadas de id. únicas de su clase en el pais.

n232 j14-15p.

A LA AMAZONA.

MAYOR. **11--PERU--11.** MENOR.

MANUFACTURA.

De trajes y vestidos para niños y niñas.

n254 j17-30p.

443 PIEDAD. **B. LOUDET** PIEDAD

FOTOGRAFO

RETRATOS DE TODAS CLASES, TARJETAS Y MINIATURAS &a. &a.

Los salones de establecimiento estan abiertos al público para que puedan juzgar de la perfeccion sin rival de sus trabajos. Se trabaja todos los dias, fiestas y Domingos.

GRAN CAJA DE AHROROS

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

COMPAÑIA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Bajo la Inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 12 DE ENERO DE 1864.

Capital suscrito.	Número de suscritores.	Valores en depósito en arcas del gobierno
$ fts. 13.176,094.	**14,342.**	**$ fts. 1.605,300.**

CANTIDAD PUESTA Á DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.

$. 988,400 en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á este capital y terminaron su primer compromiso social en 1862. Realizadas en metálico
$. 758,800 id. id. á los suscritores que liquidaron en 1863. ra la devolucion.

Ejemplos parciales tomados de las liquidaciones practicadas.

	Clase de imposicion	Número de la suscricion.	NOMBRE DEL SUSCRITOR.	DOMICILIO.	Años de duracion del seguro.	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo el precio de
Liquidacion en 1862.	Unicas.	2117	Samuel Garcia.	Copiapó....	5½ añ's	1 dia á 1 añ	250	756 77
		1469	José A. Alemparte........	Santiago...	5½ id.	1 año á 2 id	1000	2286 88
		845	J T Urmenete.	Idem......	5½ id.	1 " á 2 id	500	1108 34
	Anuales.	109	J. M. Larrain..	Santiago...	3½ id.	1 dia á 1 añ'	500	963 82
		1233	P. A. Ramirez.	San-Felipe.	3½ id.	68 añ's á 69	250	569 50
		525	J. A. de Toledo	Santiago, ..	3½ id.	1 año á 2.	250	477 67
Liquidacion 1863.	Unicas.	4484	Jorje L. Federico Distel..	Valparaiso	5½ añ's	1 á 2 años.	500	1369 04
		4485	El mismo...	Id......	5½ id.	1 dia á 1 añ'	500	2087 67
		4780	Gracian Elgart.	Talca.....	5 id.	1 dia á 1 id.	250	835 38
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain.....	Santiago...	3½ id.	1 dia á 1 id.	500	1198 80
		4235	Graciliano L. Errásuris....	Id......	3 id.	69 á 70 añ's	500	1177 22
		4496	J. M. Pizarro..	Id......	3 id.	74 á 75 id.	50	145 31
		5122	M. Gangotena.	Quito.....	3½ id.	1 dia á 1 añ'	500	1140 55
	Unica...	11795	J. M. Salcedo.	Lima......	1½ id.	Sin enajenacion de c'pl.	19000	25602 68

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entregas una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas ajencias reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados en las liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires *al inspector general D. Eduardo M*

CAJA DE AHORROS.

Banco Mauá y C

CALLE CANGALLO Núm. 103.

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardas sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoje esa clase de operaciones. Abriendo una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los Domingos de las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuaderneta, donde se anotará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar en cualquier momento lo que le convenga, con los intereses hasta el dia, en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el régimen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene una conviccion intima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos vecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.

P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.

CONDICIONES.

1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.

2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.

3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.

4.º Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.

5.º En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra, precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de 9 de la mañana á 3 de la tarde y los Domingos desde las 10 hasta las 12.